



**Universidad
Técnica de
Cotopaxi**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DIRECCIÓN DE POSGRADOS

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN
OPCIÓN AL TÍTULO DE MAGISTER EN PLANEAMIENTO Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVOS**

**LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA
COMUNICACIÓN (TIC) EN LA GESTIÓN
ADMINISTRATIVA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES
DEL CIRCUITO 18D01C10 DE LA CIUDAD DE AMBATO,
PROPUESTA DE UNA GUÍA METODOLÓGICA.**

AUTOR: CRISTIAN HERRERA MARTÍNEZ

TUTOR: PhD. JUAN MATO TAMAYO

LATACUNGA – ECUADOR

MARZO, 2018

AVAL DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe del Proyecto de Investigación y Desarrollo de posgrados de la Universidad Técnica de Cotopaxi; por cuanto, el posgraduado: HERRERA MARTÍNEZ CRISTIAN, con el título de tesis: LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DEL CIRCUITO 18D01C10 DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROPUESTA DE UNA GUÍA METODOLÓGICA. Ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga marzo, 2018.

Para constancia firman:

.....
PhD. Nelson Chiguano
PRESIDENTE

.....
MSc. Rosa Terán
MIEMBRO

.....
PhD. Melquiades Mendoza
MIEMBRO

.....
PhD. Nelson Corrales
OPONENTE

CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Programa de Maestría en Planeamiento y Administración Educativos del Trabajo, cohorte 2014, nombrado por el Honorable Consejo de Posgrados de la UTC.

CERTIFICO

Que he analizado el Proyecto de investigación y desarrollo titulado de **“LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DEL CIRCUITO 18D01C10 DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROPUESTA DE UNA GUÍA METODOLÓGICA.”** presentado por Herrera Martínez Cristian, con cédula de ciudadanía 0502645740 como requisito previo para la aprobación y el desarrollo de la investigación para optar el grado de Magister en Planeamiento y Administración Educativos.

Sugiero su aprobación y permita continuar con el trabajo de investigación.

Latacunga febrero 09, 2018

PhD. Mato Tamayo Juan

CC. 1756944284



DIRECCIÓN DE POSGRADO

CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Herrera Martínez Cristian** con C.I. **0502645740** en calidad de autor de la tesis realizada sobre: “LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DEL CIRCUITO 18D01C10 DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROPUESTA DE UNA GUÍA METODOLÓGICA”

Por la presente me responsabilizo de todos los contenidos que se encuentran en este proyecto de investigación.

Latacunga, marzo, 2018

Herrera Martínez Cristian

0502645740

cristian-herrera@hotmail.com

DEDICATORIA

Dedico este Informe de Investigación a mis padres que, con su apoyo incondicional, me han enseñado que nunca se debe dejar de luchar por lo que se desea alcanzar.

A mis hijas Melanie (+), Milagros y Sofía, por ser la razón de mi vida y fuente de inspiración para lograr mis metas.

A mi amada esposa Marjorie por su apoyo, afecto incondicional y por ayudarme a levantar una y mil veces cuando he fracasado en la vida.

Cristian Herrera.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios, porque ha sabido guiarme por el camino del bien, dándome sabiduría, inteligencia para culminar con éxito una etapa más de mi vida.

Ala Universidad Técnica de Cotopaxi por darme la oportunidad de desarrollarme profesionalmente para el servicio a la comunidad educativa

Al PhD Juan Mato, por los consejos, brindados. Y a todos los Directivos y amigos que conforman el circuito 18D01C10, quienes me han ofrecido su amistad sincera, y demás personas que colaboraron para este trabajo.

Muchas Gracias

Dios les pague

ÍNDICE DE CONTENIDOS

AVAL DEL TRIBUNAL DE GRADO	ii
CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	iii
CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPITULO I

MARCO CONTEXTUAL Y TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la investigación.....	9
1.2 Caracterización detallada del objeto	11
1.3 Marco Teórico de la Investigación.....	13
1.3.1. Fundamentación teórica.....	13
1.3.2. Fundamento legal	33
1.3.3. Fundamentación Filosófica	37
1.3.4. Fundamentación Epistemológica.....	38
1.3.5. Fundamentación Ontológica.....	38
1.3.6. Fundamentación Axiológica.....	39
1.3.7. Fundamentación Sociológica.....	39
1.4 Fundamentación de la investigación.....	40
1.5 Base teóricas particulares de la investigación	42
1.5.1 Identificación de variables.....	42
1.5.2 Identificación de dimensiones.	42
1.5.3 Identificación de indicadores.....	42

CAPITULO II

METODOLOGÍA

2.1 Paradigmas o enfoque epistemológico.....	44
2.2 Alcance de la investigación	45
2.3 Método de investigación	45

2.4 Técnicas de investigación	46
2.5 Población y muestra.....	46

CAPITULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Análisis e interpretación de los datos de la encuesta a las autoridades educativas.....	48
3.2 Demostración de las hipótesis.....	59
3.2.1 Distribución Chi Cuadrado X^2	60
3.2.2 Recolección de datos y cálculos estadísticos	61

CAPITULO IV

PROPUESTA

4.1 Título.....	64
4.2 Justificación	64
4.3 Objetivos	65
4.4 Metodología	66
4.5 Estructura de la Propuesta.....	67
4.6 Análisis de factibilidad	112
4.7 Conclusiones	115
4.8 Recomendaciones	116
BIBLIOGRAFÍA.....	117
ANEXOS	123

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Sistema de objetivos específicos.....	5
Tabla 2: Matriz de estándares de gestión escolar, desempeño profesional directivo y desempeño profesional docente	26
Tabla 3: Distribución de directivos por instituciones educativas.....	47
Tabla 4: Los recursos tecnológicos permiten una mayor interacción con el conocimiento.....	49
Tabla 5: El uso de recursos tecnológicos nos hace dependiente y poco reflexivos.....	50
Tabla 6: Uso adecuado de la tecnología y manejo de la información.....	51
Tabla 7: Innovación del modo de colaboración entre directivos	52
Tabla 8: Frecuencia de uso de los medios tecnológicos	53
Tabla 9: El servicio de gestión de control escolar “Educar Ecuador”	54
Tabla 10: El dominio de habilidades en el manejo de las TIC.....	55
Tabla 11: Problemas técnicos en los medios tecnológicos	56
Tabla 12: Formación en el uso de las TIC	57
Tabla 13: Implementar una guía metodológica en el uso de las TIC.....	58
Tabla 14: Distribución Chi Cuadrado X^2c	60
Tabla 15: Frecuencias Observadas	61
Tabla 16: Frecuencias Esperadas	61
Tabla 17: Cálculo de X^2c	62

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Nuevo modelo de gestión educativa	20
Gráfico 2: Zonas, Distritos y Circuitos	22
Gráfico 3: Los recursos tecnológicos permiten una mayor interacción con el conocimiento	49
Gráfico 4: El uso de recursos tecnológicos nos hace dependiente y poco reflexivos.....	50
Gráfico 5: Uso adecuado de la tecnología y manejo de la información.....	51
Gráfico 6: Innovación del modo de colaboración entre directivos	52
Gráfico 7: Frecuencia de uso de los medios tecnológicos	53
Gráfico 8: El servicio de gestión de control escolar “Educar Ecuador”	54
Gráfico 9: El dominio de habilidades en el manejo de las TIC	55
Gráfico 10: Problemas técnicos en los medios tecnológicos	56
Gráfico 11: Formación en el uso de las TIC	57
Gráfico 12: Implementar una guía metodológica en el uso de las TIC.....	58
Gráfico 13: Zona de rechazo de la Hipótesis	62



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

Latacunga – Ecuador

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVOS

TÍTULO: “LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DEL CIRCUITO 18D01C10 DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROPUESTA DE UNA GUÍA METODOLÓGICA.”

Autor: Herrera Martínez Cristian, Ing.

Tutor: Mato Tamayo Juan, PhD.

RESUMEN

Este proyecto de investigación está dirigido a las autoridades del circuito 18D01C10 de la ciudad de Ambato, con la finalidad de mejorar la gestión administrativa con la efectividad de las TIC mediante el uso de herramientas tecnológicas, el estudio se centró en ayudar a elevar las competencias tecnológicas que contribuyen en los procesos administrativos y en el desarrollo profesional directivo, para lo cual se toma en cuenta el sistema educativo bajo el nuevo modelo de gestión educativa con sus principales exponentes, para la extracción de la información se utilizó la encuesta, el enfoque de esta investigación parte de un paradigma positivista ya que se aplicó el método deductivo, basada en teorías existentes se determinó una variable de causa y una de efecto, segmentado en probar la teoría en la realidad y describirla estadísticamente para mostrar las relaciones entre las variables y operacionalizarlos. A partir de estos resultados se estableció la necesidad de elaborar una guía metodológica orientada en el uso de herramientas tecnológicas Web 2.0, enfocado a contribuir eficientemente en los procesos de la gestión administrativa de las instituciones educativas.

DESCRIPTORES: Tecnologías de la Información y Comunicación, Gestión Administrativa, Herramientas Tecnológicas, Web2.0, Guía metodológica.



TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI

Latacunga – Ecuador

TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI

POSGRADUATE DIRECTION

MASTERY IN EDUCATIONAL PLANNING AND ADMINISTRATION

TITLE: "INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES (ICTs) IN THE ADMINISTRATIVE EDUCATIONAL MANAGEMENT OF THE INSTITUTIONS OF CIRCUIT 18D01C10 OF THE CITY OF AMBATO, PROPOSES A METHODOLOGICAL GUIDE."

Author: Herrera Martínez Cristian, Ing.

Tutor: Mato Tamayo Juan, PhD.

ABSTRACT

This research project is directed to the authorities of circuit 18D01C10 of Ambato City, with the purpose of improving the administrative management with the effectiveness of the TIC by means of the use of technological tools. The study focused on helping to raise the technological competences that contribute to the administrative processes and managerial professional development, for which the educational system is taken into account the new model of educational management with its main exponents, a survey was used for the extraction of information. This research is based on a positivist paradigm, since the deductive method will be applied. Based on existing theories, a cause and an effect variable were determined, segmented to test the theory in reality and describe it statistically to show the relationships between the variables and operationalize them. Based on these results, it was established the need to elaborate a methodological guide directed on the use of Web 2.0 technological tools, focused on contributing to the processes of administrative management of educational institutions efficiently.

DESCRIPTORS: Information and Communication Technologies, Administrative Management, Technological Tools, Web2.0, Methodological Guide.

INTRODUCCIÓN

Dentro de los grandes retos de la sociedad nos encontramos en presencia de indecisiones e innovaciones sujetas a gran velocidad. En la actualidad, se evidencia en las sociedades un conjunto de cambios significativos, de los cuales, la globalización además de ser un elemento exclusivo establece una situación primordialmente nueva. Es un fenómeno multidimensional, con características nuevas y específicas. Llega unida a diversos sucesos que a su vez implican de ella misma o del desarrollo de hechos históricamente situados. Asimismo, al implantar la tensión entre lo global y local, se genera una de las cuestiones más presentes en el debate académico y político sobre el tema.

Así, observamos que bajo la globalización surgen instituciones supranacionales que restringen las opciones políticas de los estados-nación, bien como el impacto implacable de los procesos económicos globales, el apogeo del liberalismo como política hegemónica, el surgimiento de nuevas formas culturales globales, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías que continúan desarrollándose vertiginosamente. Parece que el mundo en el que vivimos nos ha cogido desprevenidos. Las transformaciones en general y el cambio tecnológico que estamos testimoniando, en el período histórico en que nos hallamos, son consecuencia en gran parte del desarrollo y de la aplicación creciente de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ha propiciado el desarrollo de nuevos escenarios de acción, donde la información y el conocimiento juegan un papel fundamental, debido a la rapidez con que es difundida la información, su accesibilidad y a la necesidad de transformarla en conocimiento para el desarrollo de nuevas propuestas tecnológicas.

Para lo educativo, estos escenarios han significado un redimensionamiento de la estructura, funcionamiento y acción de las organizaciones educativas y muy particularmente una revisión y modificación de los roles de los actores involucrados. Históricamente las Tecnologías de la Información y Comunicación

han venido y vienen acompañadas de un conjunto de cambios que obligan de una manera u otra a revisar el hacer educativo, sea por decisión de particulares o porque la misma dinámica obliga a repensar y a generar líneas de acción para sistematizar las experiencias e institucionalizar los procesos.

Las instituciones educativas han intentado implementar alternativas de incorporación de las TIC en la práctica educativa, y se han generado todo un conjunto de experiencias que reflejan, formas de implementación y desarrollo que responden a una manera de hacer particular que no es más que un proceso de gestión. Las TIC en la gestión educativa establece un aspecto relevante, considerando que hoy en día las instituciones educativas se enfrentan a retos que la sociedad de la información y del conocimiento le imponen, y que mantienen su función de ser productoras y usuarias de conocimiento para el desarrollo; siendo así las TIC dinamizan aún más esta función, por lo que la innovación representa el ingrediente principal para motorizar los cambios, asumiendo que se requiere ofrecer respuestas acertadas y pertinentes a las actuales demandas.

Situación problemática

La creciente incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las instituciones educativas tanto en la gestión y la investigación, así como, en su administración es un fenómeno característico de los centros educativos en la actualidad, estando muy avanzados en los países desarrollados. En los países Latinoamericanos esta incorporación tiene un cierto desfase con respecto a aquellos, aunque existe en la actualidad un definido interés para cerrar esta brecha.

El nuevo modelo del Sistema Educativo Ecuatoriano distribuida en Planta Central (Ministerio), Zonales, Distritos y Circuitos la información y comunicación es a través de la plataforma virtual (Quipux, s.f.) “implementada para la gestión documental por parte de la Secretaria de Administración Pública” y no solamente se aplica en la educación sino a nivel de todos los ministerios, por cuanto se reduce la contaminación ambiental minimizando el uso del papel, es así que cuando el

usuario se acerca a cualquier ministerio es evidente que mediante el uso del computador accede a los servicios y productos de manera eficaz.

En todo el sistema educativo la gestión administrativa en todos sus procesos se encuentra altamente modificada por las TIC, por ejemplo, la matrícula de los estudiantes en todos los niveles y subniveles es automática a través de la plataforma virtual del Ministerio de Educación, lo que significa que los padres de familia y los estudiantes puedan hacer todo el trámite por medio de un computador, en el campo administrativo los presupuestos también se gestionan y se llevan a cabo por medio de programas centralizados, permitiendo localizar cualquier proyecto y agilizar en forma inmediata la distribución presupuestaria.

La comunicación interna y externa en una de las áreas que se ha visto sometida a mayores cambios, ya que en forma rápida y progresiva los comunicados escritos en papel se lo están sustituyendo por correos electrónicos.

Dentro de las instituciones educativas los directivos al no tener una autonomía y capacidad para el manejo de las TIC están restando oportunidades a dichas instituciones de crecer y ser líderes dentro del sector, por ejemplo; si una autoridad no revisa constantemente su correo electrónico estará siendo sancionado por incumplimiento a lo solicitado por el nivel Distrital.

Ante esta problemática es importante que los Directivos de las Instituciones Educativas tengan una preparación y dominio de las TIC, ya que, tienen una interacción entre personas en los procesos administrativos, de aprendizaje y los equipos tecnológicos se convierten en un medio que facilita esta situación.

Debemos reconocer que los directivos suelen tener actitudes positivas hacia la incorporación de la tecnología de la información y comunicación en los contextos formales de educación, tanto en relación con los medios en general como a medios concretos. Un directivo bien preparado podrá adoptar a la plataforma virtual de sitios web como una herramienta útil para la gestión educativa y facilitar la labor a todos los miembros de la comunidad educativa en línea.

Justificación

Investigar las tecnologías de información y comunicación en el campo educativo es importante ya que tiene la posibilidad de ampliar la gama de recursos, estrategias didácticas y las modalidades de comunicación que se puedan ofrecer para el mejoramiento, optimización y alcance del quehacer educativo. No obstante, su uso en el contexto específico de la gestión administrativa educativa ha sido controversial ya que en la actualidad todos los directivos deberán manejar una plataforma virtual para interactuar con toda la comunidad educativa.

Desde el punto de vista práctico la aplicación de una guía metodológica mejorará la información y comunicación en la gestión administrativa educativa y permitirá también mejorar los procesos pedagógicos, así como la interacción de toda la comunidad educativa.

Tiene una novedad científica porque en el circuito 18D01C10 al ser creada en este nuevo modelo de administración educativa no existe precedentes de una guía metodológica que mejore la información y comunicación en la gestión administrativa educativa, que no solamente se puede aplicar a dicho circuito sino a los varios circuitos que pertenecen a dicho distrito y aplicable a cada institución educativa.

La investigación es factible, porque las autoridades de las instituciones educativas del circuito muestran interés, aceptación a las alternativas de solución propuestas ante esta problemática y existe el compromiso de cada directivo en colaborar con la aplicación y seguimiento de la guía metodológica. Además, es viable por lo que existe información bibliográfica, linkográfica y los recursos financieros para llevar a cabo dicha investigación.

Tiene una relevancia social porque se sustenta en la afirmación de que la información y comunicación se constituyen en un apoyo significativo en el proceso administrativo educativo, y no solo para el beneficio de los directivos, sino para toda la comunidad educativa, que con una buena información y comunicación en los procesos educativos ayudará a canalizar la gestión directiva, por ende, mejorar

el desempeño docente en beneficio de los estudiantes y lograr padres de familia comprometidos con la educación.

Objeto de estudio

Gestión Administrativa Educativa en el circuito 18D01C10.

Formulación del problema

¿Cómo mejorar la gestión administrativa en las instituciones del circuito 18D01C10, mediante el uso efectivo de las TIC?

Campo de acción

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Objetivo general

Proponer una guía metodológica encaminada al uso efectivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la gestión administrativa educativa, en las instituciones del circuito 18D01C10 de la ciudad de Ambato.

Hipótesis

Ho: Con el uso efectivo de las TIC se mejorará los procesos en la gestión administrativa educativa de las instituciones del circuito 18D01C10 de la ciudad de Ambato.

Tabla 1: Sistema de objetivos específicos

Objetivos Específicos	Tareas	Métodos
Establecer los referentes teóricos de las TIC mediante la investigación bibliográfica y linkográfica que sirven de base para la investigación.	Consultar bibliografía	- Análisis Bibliográfico

Analizar las causas que genera la aplicación de las TIC mediante la observación científica en el desarrollo de la gestión educativa.	Realizar un estudio de la situación actual para determinar un diagnóstico	- Método exploratorio
Determinar las fortalezas y debilidades de la aplicación de las TIC para confortar la gestión educativa.	Realizar encuestas a los directivos	- Método descriptivo
Elaborar una guía metodológica de la aplicación de la TIC a través de orientaciones didácticas para el mejoramiento de la gestión educativa.	Desarrollar una guía metodológica para la aplicación de las TIC en la gestión educativa	- Método Deductivo

Elaborado por: Investigador

Paradigmas o enfoque epistemológico

Para desarrollar el trabajo investigativo se asumió una investigación que intenta vincular un modelo de gestión educativa en la práctica de los procesos administrativos apoyada en las TIC.

El desarrollo de cualquier proceso de investigación implica comprender, de acuerdo a la naturaleza de la gestión administrativa en el circuito 18D01C10, como se va a llevar a cabo este proceso de indagación, sistematización y análisis de la información.

(Bernal, 2010) establece lo siguiente:

“... Se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones

entre las variables estudiadas de forma deductiva. Este método tiende a generalizar y normalizar resultados” p. 60

La investigación partió de un paradigma positivista ya que se aplicó el método deductivo, basada en teorías existentes se determina una variable de causa y una de efecto, segmentado en probar la teoría en la realidad y describirla estadísticamente para mostrar las relaciones entre las variables y operacionalizarlos, descritos en un esquema estructurado para validar mediante instrumentos los objetivos y la hipótesis declaradas en la investigación.

Alcance de la investigación

El alcance de la presente investigación es Exploratorio

Porque presenta una visión general de tipo aproximativo, respecto al problema planteado, debido a que el tema no ha sido aún investigado.

La investigación exploratoria sirve para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones (postulados) verificables, Descriptivo y de Campo.

Estructura de la investigación

El presente trabajo de investigación está estructurado en dos partes, subdivididas en 4 capítulos. Este primero, se refiere a la **Introducción** que, además de presentar el problema de la investigación, justificación y su objetivo, así como las cuestiones orientadoras del estudio como: el campo de acción, objeto de estudio, el enfoque, el alcance de la investigación y la hipótesis.

La segunda parte está constituida por cuatro capítulos detallados de la siguiente manera:

Capítulo I: denominado Marco contextual y teórico se expone las características detalladas del objeto de la investigación en su contexto, con referencias precisas a las fuentes y considerando las normas APA sexta edición, se enfatizará sobre las tendencias de las TIC en la gestión educativa, su importancia dentro de los procesos administrativos a nivel de gerencia, su impacto en las instituciones educativas y como se fundamenta legalmente dentro del sistema educativo ecuatoriano. Describiendo la operacionalización de las variables determinando su dimensión, indicadores e índices.

El **Capítulo II** se describe la metodología que se aplicara para la validación de la hipótesis de investigación donde se determina los procedimientos, técnicas y métodos de investigación para la recolección de datos estadísticos de una población o muestra de estudio.

En **Capítulo III** se aborda el análisis e interpretación de datos, se desarrolla el análisis de los resultados de la investigación, de modo especial, se han examinado cada uno de los discursos producidos por los dos tipos de actores seleccionados en el circuito 18D01C10: Autoridades institucionales y administrador circuital. A través del hilo conductor de los discursos se consiguió obtener respuestas a las cuestiones y, particularmente, identificar el modelo de gestión desarrollado en los centros, así como los desafíos referentes a la introducción de las TIC y la consecuente puesta en marcha del modelo adecuado a la nueva realidad.

La propuesta se detalla en el **Capítulo IV** en la que se especifica de manera formal la guía metodológica de la incorporación de las TIC en la gestión educativa como herramienta para la construcción del proyecto educativo institucional. Finalmente, recoge las conclusiones y recomendaciones para futuras investigaciones.

CAPITULO I

MARCO CONTEXTUAL Y TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la investigación

En la actualidad en el quehacer educativo se tiene nuevos desafíos, nuevas demandas, pero también existen alternativas y herramientas a nuestra disposición para mejorar la gestión educativa, a favor de una educación más equitativa y de calidad.

Los rasgos de este entorno a la cual se expone la educación en la actualidad es que se enfrenta a un entorno global de mundialización, que viene acompañada por una apertura de los mercados ya que nos llega cada día información de lo que sucede en los lugares más apartados, pero recibimos un producto que puede comenzar en China y terminar en el Ecuador. Otro rasgo es el surgimiento de una economía fundamentada en el conocimiento y vemos que la educación juega un papel importante porque el objeto de trabajo de las instituciones educativas es el conocimiento. Por ello en la actual sociedad del conocimiento (Arancibia, 2001, p. 76) considera como una sociedad de aprendizaje “learning” y del aprendizaje a lo largo de la vida “life-long learning”, la educación y formación se convierte en factores claves (Soete, 1996).

Siguiendo a (Cabero, 1996), los rasgos distintivos de estas tecnologías hacen referencia a la inmaterialidad, interactividad, instantaneidad, innovación elevados parámetros de calidad de imagen y sonido, digitalización, influencia más sobre los procesos que sobre los productos, automatización, interconexión y diversidad.

La innovación tecnológica en materia de TIC ha permitido la revolución de la información y comunicación que se da porque en la actualidad estamos a un clic con otros países y podemos vivir en tiempo real fenómenos que acontecen en otras latitudes y es gracias a la era digital. Paralelamente a esto se está dando un desarrollo científico y tecnológico del cual somos testigos y beneficiarios, se ha visto los avances de la ciencia de la vida donde hay mejores formas de abordar las enfermedades, así como, nuevos materiales tecnológicos para mejorar la calidad de vida. De la misma manera influye en las empresas de producción y las instituciones educativas.

Una de las aportaciones más significativas de las nuevas TIC a los procesos de gestión es la eliminación de barreras espacio-temporales a los que se ha visto condicionada la nueva gestión educativa que propone el sistema educativo ecuatoriano (Cañellas, 2006). Desde esta perspectiva, se asume que el aprendizaje se produce en un espacio físico no real, en el cual se tiende a desarrollar interacciones comunicativas mediáticas. Este avance nos obliga a estar actualizados y da el surgimiento de nuevos actores donde demanda respuestas innovadoras a las instituciones educativas.

Con el advenimiento de la sociedad del conocimiento la educación ocupa un papel de mayor significancia en la vida de las personas, en la medida en que aumenta su función en la dinámica de la sociedad, sin importar si se ubica en posiciones de alta gerencia, directivas, técnicas o de apoyo.

Con la incorporación de las TIC, las posibilidades educativas no se limitan únicamente a las ofertadas en un entorno cercano, sino que se pueden elegir cursos y propuestas de formación que intenta dar respuestas a las necesidades de la formación concreta de los individuos (Salinas, 1998). Por eso es importante que los directivos educativos apoyen al personal docente bajo su responsabilidad a que se capacite porque la educación es entendida hoy como un proceso a lo largo de la vida.

Pero ¿Cómo la aplicación de las TIC en la Gestión Educativa optimizará los procesos administrativos de las instituciones educativas?

No es suficiente que los directivos doten de infraestructura tecnológica y le dé acceso a la red, sino que es necesario que se tenga competencias para integrar estas herramientas a lo cotidiano mediante el apoyo por medio de capacitaciones. Las TIC han redimensionado el espacio y el tiempo de manera que hoy, utilizando estas tecnologías se puede enseñar sin la necesidad de estar presente, pero el estudiante también se puede formar en otros espacios llamados laboratorios, hogar, biblioteca, infocentros y visitas educativas guiadas, entonces hay múltiples espacios para posibilitar esa interacción en comunicación entre las personas. El reto está en aprovechar estas tecnologías para el bienestar colectivo.

En este proyecto de investigación se permitió esbozar algunas de las implicaciones de la implementación de las TIC en la gestión educativa. Un enfoque habitual del tema de las nuevas tecnologías y la educación es reducirlo exclusivamente a sus aspectos de apoyo en los procesos administrativos, considerarlas como un medio más en el bagaje de recursos de los directivos.

La razón de ser de un directivo es gestionar el conocimiento y esto va ser que nos involucremos o entremos a la sociedad del conocimiento, la gestión del conocimiento se relaciona con las TIC en la medida en que esa información se transforma en conocimiento, pero no en cualquier conocimiento sino en un conocimiento relevante que se debe transformar en inteligencia y ésta en sabiduría. De manera que para llegar a ese nivel hay que recorrer un camino apoyado en la tecnología.

1.2 Caracterización detallada del objeto

La presente investigación se realiza ya que actualmente el uso de las tecnologías de información y comunicación están ampliamente extendidas ocasionando transformaciones y cambios en la última década en diferentes aspectos de la vida humana, cambios económicos, sociales, políticos y culturales, que demandan seres

autónomos, creativos, críticos y emprendedores, con capacidades y competencias para desenvolverse en un contexto cada vez más variable e incierto. Desde esta perspectiva, a la educación- en todos sus niveles- como motor de desarrollo y cambio social, le corresponde formar un ser humano que responda a las características requeridas para la sociedad actual, para ello debe revisar la manera como viene realizando los procesos de capacitación y asumir mayores responsabilidades.

El uso inapropiado de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC en el ámbito de la gestión educativa ha originado la necesidad en los directivos e instituciones de reflexionar para garantizar el máximo aprovechamiento en términos de apoyar y facilitar la gestión en los procesos administrativos de las instituciones educativas. En la actualidad se evidencia cómo la responsabilidad en el uso de las TIC se remite exclusivamente al gerente educativo en donde las prácticas se limitan al manejo básico del computador que muchas veces carecen de intencionalidad educativa y se tornan en actividades de corte muy tradicional.

Este proyecto de investigación y desarrollo está enfocado en la optimización de las Tecnologías de la información y comunicación para la gestión educativa que desarrollan los directivos, que van concatenadas en relación con método y doctrina filosófica, que se realiza en el nuevo sistema de gestión educativa del Ecuador.

Este estudio pretende analizar las diferentes herramientas TIC que deben ser aplicadas por los directivos en el proceso administrativo de la gestión escolar, para apoderarse de este tema se utiliza la técnica de la recopilación de datos mediante la entrevista a directivos del circuito de educación 18D01C10.

De acuerdo con esta proyección y según el (MINEDUC, Plan decenal de educación 2006-2015, 2012) por medio del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2015 se busca el mejoramiento de la infraestructura física y el equipamiento de las instituciones educativas. El objetivo principal de esta política está dirigido a “Aportar al mejoramiento de la calidad de los servicios educativos, con adecuados recursos físicos y tecnológicos; complementar, adecuar y rehabilitar la

infraestructura y equipamiento de las unidades educativas cumpliendo unos estándares mínimos que coadyuven a la correcta aplicación de los modelos educativos, dotando de mobiliario y apoyos tecnológicos y estableciendo un sistema de acreditación del recurso físico”. Lo que conlleva a masificar el uso de las TIC de manera que se conviertan en parte fundamentales de la actividad de la gestión educativa de las instituciones.

Es necesario manifestar que no existe una investigación con el propósito de optimizar las TIC en la gestión educativa del circuito de educación 18D01C10, luego de los resultados que se obtenga se podrá tomar en cuenta los procedimientos ejecutados en la investigación, los elementos, centros y espacios de recopilación de Información y fuentes bibliográficas.

Como argumento final de este trabajo, se puede concluir que este estudio es de gran importancia, porque permitirá adquirir conocimientos referentes a la optimización de las TIC en la gestión educativa que se aplicarán en los directivos de las instituciones educativas pertenecientes al circuito, para la formación de competencias mediante una guía metodológica.

1.3 Marco Teórico de la Investigación

1.3.1. Fundamentación teórica

Con el objetivo de integrar efectivamente las herramientas de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la gestión educativa, se realizará un estudio bibliográfico sobre la aplicación de las TIC en la gestión educativa, el estudio hará evidente la necesidad que los equipos directivos efectúen una autoevaluación sobre sus prácticas laborales cotidianas, debido a que las nuevas tecnologías pueden aportar eficiencia a sus procesos.

La gestión Administrativa Educativa

(Chica, 2015) en su publicación manifiesta:

Como disciplina, es relativamente joven; su evolución data de la década de los setenta en el Reino Unido y de los ochenta en América Latina. Desde entonces han surgido y se han desarrollado diversos modelos que representan formas de concebir la acción humana, los procesos sociales y el papel de los sujetos en el interior de éstos.

Como punto de partida es importante enunciar el concepto de gestión educativa y establecer algunas diferencias que suelen hacerse entre gestión y administración. Aunque para la teoría de la administración, desde la década de los años sesenta, el concepto de gestión ha estado asociado con el término de gerencia y, en especial, sobre el cómo gerenciar organizaciones, empresas productivas y de servicios, no ha sido así para las instituciones del sector educativo.

Para algunos estudiosos del tema, la gestión se concibe como el conjunto de servicios que prestan las personas dentro de las organizaciones. Esto significa que la gestión adquiere una especificidad, en tanto que tiene mucha importancia la labor humana. Hoy en día existen actividades en donde la máquina y el robot cobran un peso relevante en el proceso productivo y la labor humana se considera menos intensiva durante y al final del proceso; pero en el caso de la gestión educativa, el peso de las competencias humanas es el más representativo.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española presenta la “gestión” como la acción y efecto de administrar. De acuerdo con esta definición, “gestión” y “administración” no son sinónimas. Esto significa que pueden existir prácticas administrativas sin que haya prácticas de gestión. En las prácticas de gestión la característica fundamental es la transformación que hace el sujeto, en este caso la persona humana.

Para otros autores, el concepto de gestión es la capacidad de alcanzar lo propuesto, ejecutando acciones y haciendo uso de recursos, técnicos financieros y humanos. De ahí que se pudiera hacer una distinción entre los conceptos de “gestión” y de “administración”. Donde la gestión es el todo y la administración es una parte del todo, tiene que ver con el manejo y uso de los recursos. Por lo tanto, para una buena

gestión es necesario tener un buen esquema de administración, o simplemente, la buena administración es fundamental para la buena gestión.

La administración se convierte así, no en un fin en sí mismo, sino en un soporte de apoyo constante que responde a las necesidades de la gestión educativa.

Otros autores no hacen la distinción entre administración y gestión, prefieren identificar ambos términos, pues consideran que gestionar y administrar son sinónimos. No obstante, el debate cobra importancia, en especial cuando se habla de gestión educativa, porque si aceptamos que el sujeto y la relación de este con los demás sujetos, es lo que transfiere especificidad a la gestión, y si se admite que en educación el sujeto es quien ejecuta las acciones para transformar a otros sujetos, aceptar la discusión es aconsejable.

Es importante aclarar que la gestión educativa busca aplicar los principios generales de la gestión, que han estado presentes en la teoría de la administración, al campo específico de la educación. El objeto de la gestión educativa como disciplina, es el estudio de la organización del trabajo en el campo de la educación, por tanto, está influenciada por teorías de la administración, pero, además, existen otras disciplinas que han permitido enriquecer el análisis, como son: la administración, la filosofía, las ciencias sociales, la psicología, la sociología y la antropología.

La acepción de gestión educativa está estrechamente relacionada con el concepto convencional de gestión administrativa, como una aproximación se presenta esta definición: La gestión educativa se concibe como el conjunto de procesos, de toma de decisiones y realización de acciones que permiten llevar a cabo las prácticas pedagógicas, su ejecución y evaluación.

La teoría a la cual se inclina la investigación acepta que la filosofía de la educación postula la acción educativa, como una relación dialéctica, en la cual interviene un grupo de sujetos, directivos, profesores, estudiantes y familias de los estudiantes, que toman decisiones y ejecutan acciones, también es necesario reconocer las semejanzas y de las diferencias por parte de este grupo de actores, así como, la

definición de una serie de acciones concretas que conduzcan a los actores al logro de un objetivo en común.

Pero, además, debe entenderse que la educación está relacionada con el encargo social, en donde uno de los fines de la gestión educativa deberá encaminarse a transformar a los individuos y la sociedad. En relación con este tema, el investigador (Sacristán, 1991) ha escrito: “La misma práctica directiva ha de entenderse como acción educativa en donde el papel del sujeto tiene un papel fundamental”.

El análisis de la acción se muestra como unidad de análisis; es decir, entender lo que acontece en el mundo educativo tiene que ver con los agentes que le dan vida con sus acciones. Lo anterior resalta el valor de las acciones y sujetos que las realizan para entender la educación como proceso social y su posible cambio.

Los directivos de las instituciones educativas, también denominados colectivo educativo, están conformados por un grupo de personas en los cuales intervienen profesores y estudiantes. Para algunos autores, como en el caso de (Cantón, 1977) “la gestión está asociada a las acciones que realiza un grupo de personas orientadas por un líder o gerente”. Este grupo de sujetos ejecuta una serie de acciones concretas orientadas al logro de objetivos comunes. Por tanto, otra de las condiciones de la práctica de gestión educativa requiere el reconocimiento de las semejanzas y de las diferencias por parte del colectivo educativo.

En vista de la marcada influencia que ejerce la administración sobre la gestión educativa, se han trasladado las mismas escuelas del pensamiento administrativo, a la gestión educativa. Hoy en día existe un consenso general que sostiene que la gestión educativa tiene tres grandes escuelas: la clásica, la de relaciones humanas y la de las ciencias del comportamiento administrativo.

Ahora bien, si la gestión educativa tiene como objetivo intervenir en el ciclo de la administración en las fases de planeación, organización, ejecución, evaluación y

control, es pertinente que en la fase de planeación se reflexione sobre la prospectiva educativa.

Variables asociadas a la gestión educativa como factores de calidad educativa

En la última década en Ecuador se ha realizado una importante inversión de recursos en el sistema educativo; sin embargo, los resultados de los procesos educativos, medidos a través de diversos instrumentos de evaluación como la Prueba de Selección de Directivos y Docentes (QSD y QSM) y el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (INEVAL), dan cuenta de que los niveles alcanzados distan de lo ideal, más aún, resultan altamente insatisfactorios tanto al final del proceso de Enseñanza Media como en los niveles intermedios.

Este escenario llama a profundizar en las causas que subyacen a estos resultados, haciendo surgir un conjunto de interrogantes que han orientado la investigación que se presenta en este estudio: ¿Cuál es la realidad organizacional de los centros educativos?, es decir ¿cuál es la estructura que éstos se han dado para responder a las demandas del medio y cómo se genera el entramado social entre sus actores? Ambos son factores esenciales al momento de conocer las razones por las cuales se obtienen dichos resultados.

Para lograr que los aprendizajes sean de calidad, se debe contar con una clara y eficiente gestión administrativa al interior de los establecimientos educacionales. Un análisis preliminar nos indica que al menos existen tres factores que están afectando negativamente la gestión de las organizaciones educativas e influyendo en sus resultados: En primer lugar, la ausencia de un liderazgo efectivo de quienes dirigen estas organizaciones.

En segundo lugar, un desconocimiento de herramientas modernas de gestión, (Martinic, 2002) suscribe "Diversos estudios revelan que son más eficaces las escuelas en las cuales existe una buena relación entre profesor y alumno y hay orden y claridad hacia las metas; también, en aquellas escuelas donde los directores organizan espacios de reflexión; establecen relaciones positivas con sus profesores;

promueven la participación en las decisiones académicas e intercambios de experiencias e involucran a directivos, profesores, estudiantes y padres en el mejoramiento de los resultados" p. 27.

Un tercer factor es una cultura organizacional fuertemente arraigada y opuesta a los cambios organizacionales y que genera una resistencia de la cual se conocen y atacan sus caras y no sus verdaderas causas.

Una de las manifestaciones más claras de este escenario se expresa en la escasa utilización de instrumentos orientados a evaluar la gestión de las organizaciones educativas, (Raczynski, 2001) "Pese a que la evaluación ha sido central en el proceso de Enseñanza - Aprendizaje (los alumnos se evalúan y califican periódicamente en cuanto a su aprendizaje cognitivo, conducta, responsabilidad, destreza deportiva, artística y otras dimensiones), la cultura evaluativa en nuestro medio es débil, en el sentido que ha estado centrada en el alumno y no en otros aspectos de la acción educativa" p. 10.

Modelo de gestión educativa

La gestión educativa y sus procesos se dan dentro del sistema educativo como respuesta a las necesidades de la comunidad y las demandas sociales. El Nuevo Modelo de Gestión Educativa (NMGE) es un proyecto que inició su gestión en enero de 2010, y plantea la reestructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez.

Lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

En ese marco, el Nuevo Modelo persigue la desconcentración de la Autoridad Educativa Nacional, a su vez, una nueva práctica de realización del servicio público

(mejor distribución de personal capacitado e idóneo); así como la racionalización recursos, distribución de competencias y responsabilidades.

Según lo que establece en el (Acuerdo N° 020-12, 2012), en el Art. 6. Las Facultades de cada nivel de desconcentración son las siguientes:

- Nivel central: Rectoría-Regulación-Planificación-Control
- Nivel zonal: Planificación-Coordinación-Control
- Nivel distrital: Planificación-Coordinación-Gestión-Control
- Nivel circuital: Planificación-Coordinación-Gestión- Control

Mecanismo de implementación

La importancia estratégica que representa el sistema educativo en el desarrollo del país impone la necesidad de una rectoría fuerte sobre la implementación de las políticas educativas, a la vez que requiere de un mecanismo ágil y eficiente para la implementación y gestión de los programas educativos.

Por este motivo, se ha planteado la necesidad de una tipología que favorezca la recuperación y fortalecimiento de la rectoría de la autoridad educativa nacional, una alta desconcentración de la gestión educativa y un bajo nivel de descentralización.

Desconcentración del Ministerio De Educación

Desconcentrar significa transferir competencias para articular procesos, productos y servicios en los niveles territoriales, y con ello se consigue la garantía efectiva de los derechos ciudadanos, en este caso, el derecho a la educación.

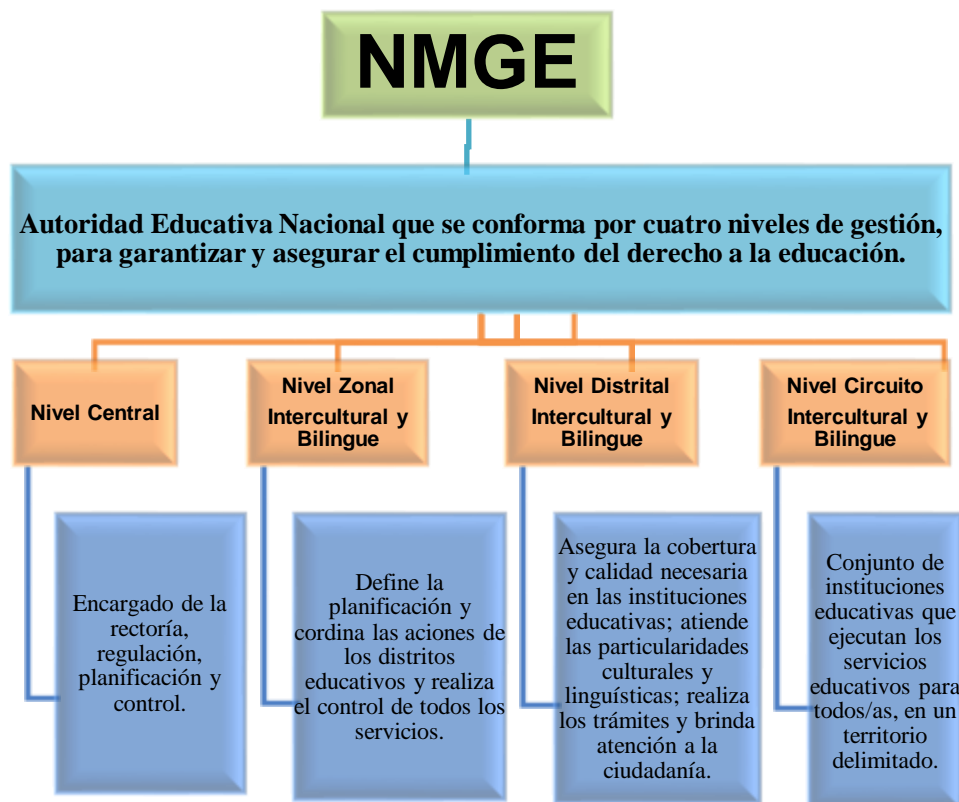


Gráfico 1: Nuevo modelo de gestión educativa

Fuente: Ministerio de Educación

¿Para qué desconcentrar?

Los procesos de descentralización y desconcentración implican fuertes cambios institucionales, para adecuar las organizaciones a las nuevas tareas y responsabilidades sociales.

- ✓ Para que las instituciones educativas estén articuladas a un mismo proyecto educativo, que responda a las necesidades de la población local.
- ✓ Para instalar una administración educativa en territorio con autonomía financiera y con capacidades de respuesta a necesidades urgentes. Toma de decisiones oportunas y eficaces, sin centralismo.
- ✓ Para que la ciudadanía acceda a los servicios educativos, de forma más cercana, ágil y eficiente, a través de ventanillas de servicio.
- ✓ Para aprovechar de manera eficaz y eficiente todas las capacidades instaladas en los diferentes niveles de gestión.

- ✓ Para que exista Microplanificación en cada uno de los distritos educativos, para racionalizar la oferta y la demanda.

Zonas, Distritos y Circuitos

En el nuevo marco legal, se define que la Autoridad Educativa Nacional está conformada por cuatro niveles de gestión: uno de carácter central y tres de gestión desconcentrada, que corresponden a los niveles: zonal, distrital y circuital (Art. 25 de la LOEI).

La implementación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa está en desarrollo progresivo en todo el territorio ecuatoriano, incluye las 9 Zonas Educativas (Subsecretarías de Quito y Guayaquil), los 140 distritos educativos y 1.117 circuitos educativos. Y todas las áreas, secciones y direcciones del Ministerio de Educación.

La población objetivo abarca todos los usuarios del Sistema Nacional de Educación, incluyendo estudiantes y ex estudiantes de todos los niveles y modalidades, docentes y autoridades de establecimientos fiscales, fiscomisionales y particulares del Ecuador. Adicionalmente, abarca a todos los funcionarios del Ministerio de Educación del Nivel Central, de las Coordinaciones Educativas Zonales y de las Direcciones Distritales de Educación.

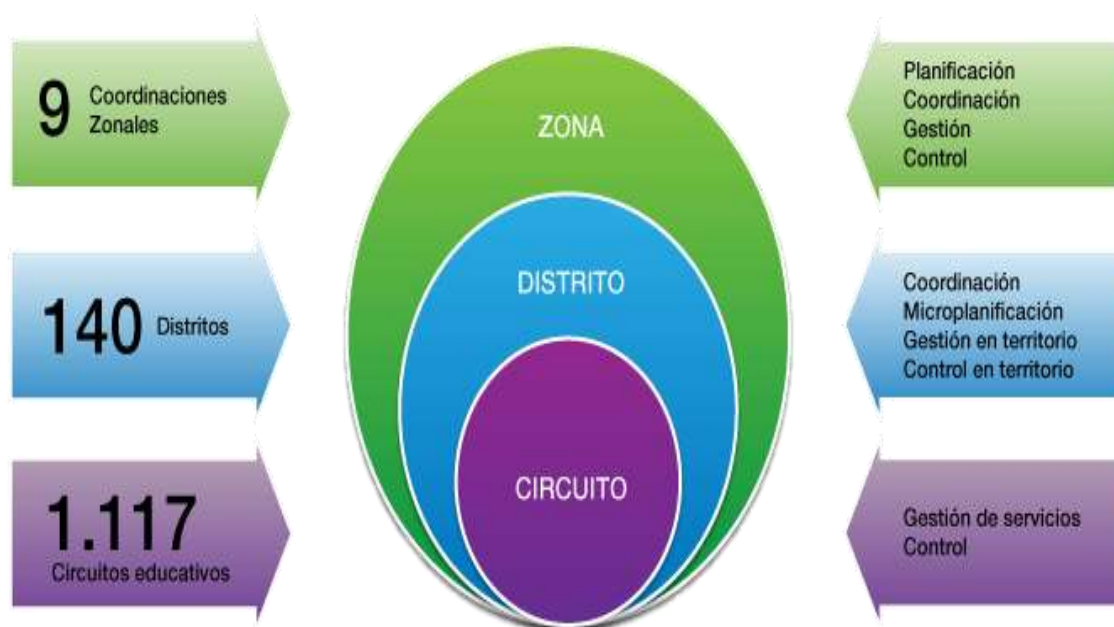


Gráfico 2: Zonas, Distritos y Circuitos

Fuente: Ministerio de Educación

La gestión administrativa en el Distrito Educativo

El distrito es un nivel desconcentrado, que generalmente coincide con el área geográfica de un cantón o unión de cantones (de 1 a máximo 4), y contiene de uno a máximo 28 circuitos educativos. En este nivel se brindan los servicios educativos de manera cercana a la ciudadanía, siguiendo los lineamientos definidos por el Nivel Central, así como la planificación que se desprende del Nivel Zonal. Son 140 distritos educativos en total.

Todos los distritos poseen una Unidad Administrativa Distrital ubicada en el ámbito cantonal. Mientras que, en el caso de los cantones grandes como Guayaquil, Quito, Cuenca, Santo Domingo, Ambato las direcciones distritales se organizan en diversas parroquias.

Para identificar a cada distrito y a los circuitos que lo integran, se les asignó un código, por ejemplo, 18D01C10.

La Gestión Administrativa en un Circuito

En particular, implica impulsar la conducción de la institución escolar hacia determinadas metas a partir de una planificación educativa, para lo que resultan necesarios saberes, habilidades y experiencias respecto del medio sobre el que se pretende operar, así como sobre las prácticas y mecanismos utilizados por las personas implicadas en las tareas educativas. En este punto, en estrecha relación con la actividad de conducción, el concepto de planificación cobra importancia debido a que permite el desarrollo de las acciones de conducción-administración y gestión, ya sean educativas o escolares.

En la gestión escolar, la planificación hace posible la dirección de todo el proceso institucional, y resulta muy necesaria cuando se intenta producir cambios en el quehacer cotidiano.

La gestión escolar es un elemento determinante de la calidad del desempeño de las escuelas, sobre todo en la medida que se incrementa la descentralización de los procesos de decisión en los sistemas educacionales (Alvariño, et al, 2000). En la actualidad, se releva la importancia de una buena gestión para el éxito de los establecimientos educacionales, con su impacto en el clima de la escuela, en la planificación, en las formas de liderazgo, en la optimización de los recursos y del tiempo, la eficiencia y por ende en la calidad de los procesos.

(Brunner y Elacqua, 2003) identifican un conjunto de factores que inciden en una educación efectiva, variables que a nivel de escuela tienen la mayor probabilidad de producir buenos resultados académicos, según revela la evidencia empírica acumulada internacionalmente, entre ellos: Liderazgo y cooperación; clima de aprendizaje; monitoreo continuo del progreso de los alumnos; evaluación frecuente del desempeño de sus profesores; profesores reconocidos por su desempeño y gestión autónoma.

(Weinstein, 2002) ha señalado la existencia de algunos factores críticos de una gestión escolar de calidad que se podrían asociar a mejores resultados pedagógicos,

entre los que menciona están una escuela con sentido compartido de misión; liderazgo del director o equipo directivo legitimado por la comunidad escolar; trabajo en equipo entre directivos y docentes y un buen nivel de compromiso con los profesores; proceso de planificación institucional participativo; participación efectiva de los distintos actores del sistema educativo; clima laboral y de convivencia positiva entre todos los que conforman la comunidad educativa.

Estándares de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente

Según la (LOEI, 2011), en su Art. 22.- Competencias de la Autoridad Educativa Nacional, literal dd) “La Autoridad Educativa Nacional definirá estándares e indicadores de calidad educativa que serán utilizados para las evaluaciones realizadas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa...”

El Ministerio de Educación, mediante (Acuerdo 482-12, 2012) del 28 de noviembre de 2012, expide los Estándares Educativos, entre los cuales se encuentran los de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente.

El 03 de abril de 2017, mediante (ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00026-A, 2017), en su Artículo Único declara: Sustitúyase los anexos correspondientes a los literales a) y b) del artículo 1 de los Estándares de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Docente y Desempeño Profesional Directivo.

Esta Reforma propone una reorganización de los Estándares de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente, cuya principal característica es la trazabilidad que permite visualizar la cadena de competencias y responsabilidades, estableciendo el grado de corresponsabilidad de los actores educativos.

Generalidades

Los estándares de calidad educativa son descripciones de logros esperados correspondientes a los estudiantes, a los profesionales del sistema y a los establecimientos educativos.

Así tenemos:

- Estándares de Gestión Escolar (GE). Se aplican a los establecimientos educativos, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen al buen funcionamiento de la institución, además, favorecen el desarrollo profesional de los actores de la institución educativa permitiendo que esta se aproxime a su funcionamiento ideal.
- Estándares de Desempeño Profesional Directivo (DI). Describen las acciones indispensables para optimizar la labor directiva y hacen referencia a la gestión administrativa, gestión pedagógica, de convivencia, servicios educativos y sistema integral de riesgos escolares.
- Estándares de Desempeño Profesional Docente (DO). Establecen las características y desempeños generales y básicos que deben realizar los docentes para desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad

Los Estándares de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente serán referentes para la evaluación interna y externa y serán empleados por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa o por cualquier otra institución que realice evaluación.

Con la matriz de apoyo se podrá verificar y evidenciar el trabajo de los directivos y docentes según su competencia para lograr una educación de calidad.

Tabla 2: Matriz de estándares de gestión escolar, desempeño profesional directivo y desempeño profesional docente

COMPONENTE (C)	PROCESO (P)	GESTIÓN ESCOLAR (GE)	DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO (DI)	DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE (DO)
C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	C1.P1. Organización Institucional	C1.P1.GE1. Cuenta con los documentos de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución vigentes.	C1.P1.DI1. Cumple con las disposiciones determinadas en los documentos de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución educativa.	N/A
		C1.P1.GE2. Posee el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido según los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	C1.P1.DI2. Administra el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en procura de la mejora continua de la institución educativa.	N/A
			C1.P1.DI3. Presenta la Rendición de Cuentas de la gestión de los directivos y organismos institucionales, a la comunidad educativa.	N/A
		C1.P1.GE3. Cuenta con un Plan de Comunicación Institucional para los diferentes actores de la comunidad educativa.	C1.P1.DI4. Mantiene comunicación con los actores de la comunidad educativa, utilizando diferentes medios establecidos en el plan.	C1.P1.DO1. Comunica los resultados de los aprendizajes e información a la comunidad educativa, según lo establecido en el Plan de Comunicación Institucional.
		C1.P1.GE4. Cuenta con el Plan de Desarrollo Profesional Institucional para el personal administrativo, directivo y docente, en función del diagnóstico de las necesidades del establecimiento educativo.	C1.P1.DI5. Implementa el Plan de Desarrollo Profesional Institucional para el personal administrativo, directivo y docente.	C1.P1.DO2. Participa en eventos de capacitación relacionados con su ejercicio profesional, establecidos en el Plan de Desarrollo Profesional Institucional.
		C1.P1.GE5. Cuenta con un Plan de Incentivos no económicos para el personal administrativo, directivo y docente, con base en los méritos profesionales.	C1.P1.DI6. Aplica el Plan de Incentivos no económicos para el personal administrativo, directivo y docente, elaborado en función de la evaluación del desempeño profesional.	N/A
		C1.P1.GE6. Dispone del Manual de Procesos Académicos y Administrativos:	C1.P1.DI7. Gestiona la implementación del Manual de Procesos Académicos y Administrativos que guía las acciones de los actores educativos.	C1.P1.DO3. Desarrolla sus actividades administrativas y académicas enmarcadas en el Manual de Procesos

	C1.P2. Información y Comunicación	C1.P2.GE7. Posee bases de datos institucionales actualizadas en el sistema y/o en la plataforma informática del MinEduc.	C1.P2.DI8. Coordina el ingreso de la información institucional en los sistemas y/o en la plataforma informática del MinEduc en las fechas establecidas.	C1.P2.DO4. Registra información de la gestión docente en un sistema personal, institucional y en la plataforma informática del MinEduc.
	C1.P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos	C1.P3.GE8. Posee el informe de las necesidades de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en función del desarrollo de las actividades educativas.	C1.P3.DI9. Gestiona infraestructura, equipamiento y recursos didácticos de acuerdo a las necesidades institucionales.	C1.P3.DO5. Diagnostica las necesidades de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos relacionadas a su desempeño.
		C1.P3.GE9. Cuenta con registros de almacenamiento, mantenimiento y control de uso de infraestructura, equipamiento y recursos didácticos, según los procedimientos operativos establecidos.	C1.P3.DI10. Supervisa el almacenamiento, mantenimiento y control de uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en cumplimiento de los procedimientos operativos establecidos.	C1.P3.DO6. Promueve el cuidado de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos, en cumplimiento de los procedimientos operativos institucionales.
C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	C2.P1. Enseñanza y aprendizaje	C2.P1.GE10. Cuenta con la Planificación Curricular Institucional (PCI) alineada al Proyecto Educativo Institucional (PEI).	C2.P1.DI11. Orienta el diseño de la Planificación Curricular Institucional (PCI) en coordinación con los organismos institucionales.	C2.P1.DO7. Participa en la elaboración de la Planificación Curricular Institucional (PCI) según la normativa.
			C2.P1.DI12. Gestiona la implementación del Plan Curricular Anual (PCA) en articulación con el Plan Curricular Institucional (PCI).	C2.P1.DO8. Diseña la Planificación Curricular Anual (PCA) de manera colaborativa, en articulación con la Planificación Curricular Institucional
			C2.P1.DI13. Da seguimiento a la ejecución de la planificación micro curricular (PUD) que atiende al contexto y las necesidades específicas de los estudiantes.	C2.P1.DO9. Elabora la planificación micro curricular en articulación al Plan Curricular Anual (PCA) y a las necesidades educativas de los estudiantes.
				C2.P1.DO10. Implementa estrategias de enseñanza que potencien el logro de los objetivos de aprendizaje planteados en la planificación micro curricular.

		C2.P1.GE11. Dispone de informes sobre el rendimiento académico por áreas de estudio, que evidencian la aplicación de los lineamientos de evaluación establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	C2.P1.DI14. Supervisa la aplicación de los lineamientos para la evaluación de los aprendizajes establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	C2.P1.DO11. Evalúa el logro de aprendizaje de los estudiantes utilizando diferentes técnicas, instrumentos y tipos de evaluación establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).
	C2.P2. Refuerzo académico, acompañamiento pedagógico y Servicio de Consejería Estudiantil	C2.P2.GE12. Cuenta con el Plan de Refuerzo Académico a partir de los informes de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	C2.P2.DI15. Orienta la implementación del Plan de Refuerzo Académico, según las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	C2.P2.DO12. Ejecuta Planes de Refuerzo Académico en función de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
		C2.P2.GE13. Dispone de un Plan de Acompañamiento Pedagógico a la Práctica Docente en concordancia al contexto y a las necesidades de los docentes.	C2.P2.DI16. Gestiona la implementación del Plan de Acompañamiento Pedagógico a la Práctica Docente orientado a la mejora del desempeño docente en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes.	C2.P2.DO13. Examina los efectos de su práctica pedagógica a partir de los resultados de la autoevaluación, coevaluación y retroalimentación de la comunidad educativa.
C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA	C3.P1. Convivencia escolar y formación ciudadana	C3.P1.GE14. Cuenta con un Plan de Acción del Servicio de Consejería Estudiantil de apoyo a los estudiantes con necesidades socioafectivas, académicas y pedagógicas.	C3.P1.DI17. Supervisa la ejecución del Plan de Acción del Servicio de Consejería Estudiantil de apoyo a los estudiantes con necesidades socioafectivas, académicas y pedagógicas.	C3.P1.DO14. Cumple actividades específicas, determinadas por los profesionales de consejería estudiantil según los lineamientos del Plan de Acción.
		C3.P1.GE15. Cuenta con los organismos institucionales en funciones, conformados según la normativa vigente.	C3.P1.DI18. Supervisa la gestión de los organismos institucionales con base a sus planificaciones.	N/A
		C3.P1.GE16. Tiene el Código de Convivencia construido de forma participativa de acuerdo al contexto de la comunidad educativa.	C3.P1.DI19. Gestiona la implementación del Código de Convivencia en la comunidad educativa.	C3.P1.DO.16. Desarrolla habilidades de convivencia armónica, cultura de paz y no violencia en el marco del Código de Convivencia de la institución entre los actores de la comunidad educativa.

	C3.P2. Redes de trabajo	C3.P2.GE17. Integra redes de trabajo colaborativo con instituciones educativas de la comunidad.	C3.P2.DI20. Genera espacios de trabajo colaborativo de intercambio de conocimientos y experiencias pedagógicas con otras instituciones educativas.	C3.P2.DO17. Participa en redes de trabajo para el intercambio de conocimientos y experiencias pedagógicas con otras instituciones educativas.
			C3.P2.DI21. Dirige el desarrollo de procesos de investigación e innovación pedagógica en coordinación con la Junta Académica.	C3.P2.DO18. Participa en el desarrollo de investigación educativa en torno a los procesos de aprendizaje, que favorezcan la innovación en su ejercicio docente.
		C3.P2.GE18. Mantiene alianzas estratégicas de trabajo cooperativo, con empresas u organizaciones públicas o privadas, instituciones de educación superior, asociaciones de apoyo técnico para generar proyectos educativos.	C3.P2.DI22. Desarrolla proyectos educativos en cooperación con empresas u organizaciones públicas o privadas, instituciones de educación superior o asociaciones de apoyo técnico, de acuerdo a las alianzas estratégicas establecidas, en el marco del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	C3.P2.DO19. Participa en el desarrollo de proyectos escolares en el marco de alianzas estratégicas establecidas por la institución educativa.
	C3.P3. Desarrollo comunitario	C3.P3.GE19. Dispone de proyectos o programas de desarrollo comunitario que fortalecen el vínculo de la institución con la comunidad.	C3.P3.DI23. Gestiona la participación de los miembros de la institución en proyectos o programas de desarrollo comunitario que genera un sentido de pertenencia y corresponsabilidad.	C3.P3.DO20. Coordina la participación de los estudiantes en proyectos o programas de desarrollo comunitario como parte de su formación integral.
C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS	C4.P1. Servicios complementarios y de apoyo	C4.P1.GE20. Cuenta con servicios complementarios que contribuyan al desarrollo educativo de los estudiantes.	C4.P1.DI24. Coordina la entrega o funcionamiento de los servicios complementarios que la institución ofrece.	C4.P1.DO21. Promueve el uso de los servicios complementarios para el bienestar de los estudiantes.
C.5 COMPONENTE SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES	C5.P1. Gestión de Riesgos	C5.P1.GE21. Dispone del Plan de Gestión de Riesgos Escolares que considere el contexto institucional.	C5.P1.DI25. Gestiona la implementación del Plan de Gestión de Riesgos Escolares de la comunidad educativa.	C5.P1.DO22. Lidera el cumplimiento del Plan de Gestión de Riesgos Escolares en los diferentes ambientes de las actividades escolares, según la situación que se presente.

Fuente: <https://educacion.gob.ec/estandares-de-gestion/>

Elaborado por: Cristian Herrera

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

El cambio en el tiempo y los avances lleva a que se produzca una primera solicitud a la escuela en términos de una flexibilización del tiempo y del espacio, que además posibilite y potencia el aprendizaje permanente, pues se presenta una directa relación entre estos factores.

(Echeverría, 2001) “Las TIC favorecen la formación continua al ofrecer herramientas que permiten la aparición de entornos virtuales de aprendizaje, libres de las restricciones del tiempo y del espacio que exige la enseñanza presencial”. (p. 201)

Las TIC son todos los medios tecnológicos que ayudan en el Proceso de la gestión educativa que ayudan ahorrar el tiempo y Sobre todo los recursos, donde el desarrollo de la TIC se ha convertido en un avance y quizá el más importante generado por la Ciencia.

(Esteve, 2004) al respecto nos indica:

El avance más importante del aprendizaje electrónico es la asincronía del proceso de aprendizaje. En efecto, los pueden disponer del material en CDS o en acceso directo a Internet y cada uno de ellos puede acceder a la información en momentos diferentes, en clase o en casa, por la mañana o por la noche. Además, cada alumno puede seguir su propio ritmo de aprendizaje, de tal forma que se permite un aprendizaje basado en el principio de progresión libre; es decir, en la adaptación del proceso a los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos.

En efecto, hay que optan por ver primero todas las secuencias y luego volver sobre cada una de ellas para profundizar en los contenidos, memorizar y hacer los ejercicios de auto evaluación; mientras que otros prefieren avanzar con lentitud, secuencia por secuencia, realizando los ejercicios de cada secuencia antes de avanzar a la siguiente. (p. 7)

Las TIC aplicadas a la Gestión Educativa

Los establecimientos educativos a lo largo del país requieren en este momento contar con herramientas que son imprescindibles para el buen uso de las tecnologías

de información y comunicaciones (TIC) para la obtención de resultados eficaces y eficientes en la gestión de organizaciones educativas.

(Pazmiño, 2007) “El factor más importante para alcanzar el éxito en la Educación es el grado con el cual los directivos son capaces de producir actividades estructuradas con una buena aplicación de la tecnología.” (p.15)

Entre las TIC que se están imponiendo en la Educación podemos mencionar:

- Recurso Digital
- Aula Virtual
- Plataformas Educativas
- Uso de Quest

Lo práctico de las TIC es que en los centros educativos se pueda acceder a la plataforma virtual para: estudiantes, docentes y familias, en forma personalizada, con acceso a la información, comunicación, gestión y proceso de datos. Acceso a secretaría, biblioteca, gestión de la tutoría para estudiantes, uso didáctico para facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje y comunicación con las familias a través de la web del centro y comunidades virtuales, para compartir recursos y experiencias.

Niveles de integración de las TIC.

- Aprende sobre las TIC: Alfabetización en TIC, y uso como instrumento de productividad (uso de ordenadores y programas generales; editores de textos navegador y adquisición de buenos hábitos de trabajo).
- Aprende de las TIC: Aplicación de las TIC, en el marco de cada asignatura (situación informativa transmitida e interactiva de los recursos TIC, específicos de cada asignatura y de los materiales didácticos).
- Aprender con las TIC: Uso de las TIC, como instrumento epistemológico para la integración y colaboración grupal. Instrumento para la gestión administrativa y tutorías.

Beneficios de las TIC

Permiten un sinnúmero de beneficios en diversos campos, en especial en el educativo, ya que incorpora herramientas que motivan al aprendizaje, pero para ello es necesario reestructurar la manera como se diseña las clases, tal como se señala a continuación:

(Gross, 2000), señala que utilizar las TIC en forma habitual en las aulas para tareas variadas como escribir, obtener información, experimentar, simular, comunicarse, aprender un idioma, diseñar.... todo ello en forma natural, invisible... va más allá del mero uso instrumental de la herramienta y se sitúa en el propio nivel de innovación del sistema educativo. (p. 167)

Los beneficios de estas tecnologías ofrecen diversas posibilidades para mejorar los procesos educativos, ya que permiten presentar un nuevo conjunto de realidades pedagógicas innovadoras, solo tomaremos el ejemplo del computador; este elemento incluido en el aula de clases, lo convierte en un instrumento sumamente valioso que incentiva la curiosidad y motivación en el estudiante.

Entre algunos beneficios que la implementación de la TIC, pueden proporcionar en el proceso educativo tenemos:

Aprendizaje cooperativo e inclusivo con recursos TIC

Los recursos que proporcionan las TIC como fuentes de información, materiales interactivos, correo electrónico, blogs, foros, entre otros facilitan el trabajo individual o en grupo, la interacción social, el intercambio de ideas, la cooperación y el desarrollo de la personalidad del estudiante, un adecuado trabajo elaborado previamente por el docente puede ayudar a estimular positivamente a los estudiantes.

Toda tarea debe apuntar a la solución de un problema incentivándolos a seguir procesos y buscar la mejor solución a un problema además estas herramientas permiten incentivar una educación inclusiva como menciona (Poole, 2003, p. 254)

“permiten ayudar a las personas que tienen alguna discapacidad a manejarse con independencia”, dentro del proceso educativo, siempre y cuando se le proporcione las herramientas tecnológicas adecuadas.

Funciones Educativas de las TIC

Las funciones que se les dé a estas herramientas dependen del docente, el cual debe adecuarlas con el fin de llegar a un objetivo, entre las principales funciones podemos citar las siguientes:

- Medio que permite según (Ibídem, p. 67) “investigar, evaluar y seleccionar las fuentes de información”, para investigar, procesar datos y generar información útil.
- Medio de expresión y creación multimedia, para escribir, dibujar, realizar presentaciones, entre otras cosas.
- Medio de creación de materiales didácticos interactivos, siendo un instrumento poderoso para ayudar a elevar el nivel de respuesta en determinados procesos mentales.
- Canal de comunicación, que facilita la comunicación interpersonal, el intercambio de ideas y materiales, para estar informado y ayudar a crear conocimiento como correo electrónico, chat, videoconferencias, listas de discusión, fórums, entre otros.
- Fuente abierta de acceso a información y de recursos (lúdicos, formativos, profesionales).
- Entornos virtuales de enseñanza, entre otros

1.3.2. Fundamento legal

En la Constitución del Ecuador se establece:

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social

y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

En la Ley Orgánica de Educación Intercultural se determina:

Capítulo II: De las obligaciones del estado respecto del derecho a la educación

Art. 6.- Obligaciones. - La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales:

- a. Garantizar, bajo los principios de equidad, igualdad, no discriminación y libertad, que todas las personas tengan acceso a la educación pública de calidad y cercanía; [...]
- j. Garantizar la alfabetización digital y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso educativo, y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales; [...]
- k. Garantizar a las ciudadanas y los ciudadanos una educación para la vida mediante modalidades formales y no formales de educación

Título III

Del sistema nacional de educación

Capítulo I: De los objetivos del sistema nacional de educación

Art. 19.- Objetivos. - El Sistema Nacional de Educación tendrá, además de los objetivos previstos en la Constitución de la República, el cabal cumplimiento de los principios y fines educativos definidos en la presente Ley.

En inciso segundo dispone que: “[...] El Sistema Nacional de Educación forma parte del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad. Sus políticas observarán lo relativo al régimen del Buen Vivir, asegurando el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución de la República; [...]”

En el acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00122-A establece:

Expedir la Normativa para los procesos de regulación y gestión académica en las instituciones educativas

Capítulo I: Ámbito y objeto

Art. 1.- Ámbito. - El presente Acuerdo Ministerial es de aplicación obligatoria en las instituciones educativas fiscales, fiscomisionales, municipales y particulares del país en relación a la oferta educativa en todos sus niveles y modalidades.

Art. 2.- Objeto. - La presente normativa tiene por objeto determinar procedimientos y orientaciones referentes a los procesos de matrícula, registro de información, planificación, evaluación educativa, titulación y acción tutorial dentro del Sistema Nacional de Educación; así como delimitar el uso del portal informático del Ministerio de Educación, Educar Ecuador, en la regulación educativa y la gestión académica.

En el acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2015-00168-A señala:

Normativa para regular los procesos de registro de matrícula, información estudiantil, planificación, evaluación educativa y titulación en las instituciones del sistema nacional de educación en el portal educarecuador

Capítulo I: Ámbito, objeto y definición

Art. 1.- Ámbito. - El presente Acuerdo Ministerial es de aplicación obligatoria en las instituciones educativas fiscales, fiscomisionales, municipales y particulares del país en relación a la oferta educativa en todos sus niveles y modalidades.

Art. 2.- Objeto. - La presente normativa tiene por objeto determinar procedimientos y orientaciones referentes al proceso de matrícula, registro de información,

planificación, evaluación educativa y titulación dentro del Sistema Nacional de Educación.

Art. 3.- Definición. - Educar Ecuador se define como un portal web de servicios para los miembros de la comunidad educativa del país: docentes, estudiantes, directivos y padres de familia o representantes legales, que facilita la gestión del registro escolar y fomenta el aprendizaje potenciado por las tecnologías.

1.3.3. Fundamentación Filosófica

Hacer referencia a las Tecnologías de la Información y Comunicación como recurso didáctico para el mejoramiento del proceso de gestión educativa, conlleva a afrontar la explicación de cómo se producen los procesos de reflexión en el acto de pensar en la comunidad educativa, ya que necesariamente para la administración educativa quien aprende tiene que relacionar conceptos, proposiciones y categorías de conocimiento

El ser humano se distingue de los demás de su especie por su capacidad de razonamiento, por su capacidad de reflexionar ante los problemas que tiene que afrontar para aprender, trabajar y vivir. Comparte con los animales los instintos, reflejos y el aprendizaje de ciertas destrezas, pero dentro del campo educativo tiene la exclusividad en la adquisición y desarrollo de características específicamente humanas; por ello a las personas se educa a los animales se los adiestra.

Los aprendizajes que el ser humano adquiere y desarrolla, unos los hacen del medio social de manera sistemática, otros mediante procesos intencionales planificados, ya dentro de la educación regular, como profesionales en el desempeño de los roles que la sociedad les ha asignado; estos últimos; deben hacerlo, si quieren enmarcarse en lo científico, con base en paradigmas o modelos de ciencia, de tecnología y de comportamiento humano vigente, de actualidad y en proceso de mejoramiento continuo y permanente. En este caso se puede hablar de que sus aprendizajes han de ser enmarcados dentro de una concepción técnico-humanista de la educación y una concepción sistemática, holística y sinérgica de entorno educativo.

Los teóricos cognitivistas creen en el aprendizaje es el resultado de los intentos de dar sentido al mundo. Para ello se usarán todas las herramientas mentales a nuestro alcance. La forma en que se aprenda y como se aprende; por tanto, se preocupa por el desarrollo de las capacidades directivas.

1.3.4. Fundamentación Epistemológica

Este proyecto está fundamentado en el modelo constructivista socio crítico centrado en la formación y desarrollo integral del ser humano. El constructivismo eminentemente activo realizado por el estudiante, de tal forma que él sea el gestor de su propio conocimiento. En la psicología, el constructivismo está basado en los postulados de Jean Piaget. Este psicólogo señaló que: “el desarrollo de las habilidades de la inteligencia es impulsado por la propia persona mediante sus interacciones con el medio”.

Además hay que subrayar el relevante papel que ejercieron otros dentro de esta rama del constructivismo tales como Lev Vygotsky. En su caso la principal idea que emana de sus teorías y planteamientos es que: “El ser humano y en concreto su desarrollo sólo puede ser explicado desde el punto de vista de la interacción social”

1.3.5. Fundamentación Ontológica

Sustenta que la realidad no es estática, sino que está en continua transformación, por lo que la ciencia no puede establecer verdades absolutas, sino verdades relativas y perfectibles. Tiene que ver con la naturaleza de la realidad. Existen tres posiciones ontológicas:

- La que ubica la realidad en un plano súper natural
- La realidad es inherente o reside en el presente, en el mundo externo y natural
- La realidad reside solo en la experiencia humana

La Ontología de la cultura en el siglo XX era especialmente empírica, basada en los sentidos. En la actualidad el ser humano construye su realidad en base al trabajo y a la práctica de valores; recursos que le permiten transformar su entorno para satisfacer sus necesidades básicas y superiores. Hay una permanente búsqueda de crecimiento integral.

1.3.6. Fundamentación Axiológica

Según (MINEDUC, 2010) la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica manifiesta: “El Buen Vivir es un principio constitucional basado en el Sumak Kawsay, una concepción ancestral de los pueblos originarios de los Andes. Como tal, el Buen Vivir está presente en la educación ecuatoriana como principio rector del sistema educativo, y también como hilo conductor de los ejes transversales que forman parte de la formación en valores”.

Tarea de los directivos y docentes es incentivar en los estudiantes la práctica de valores para lograr una sociedad diferente a la actual donde lo único que interesa es lograr sus metas a costo de lo que sea sin importar los medios, por ello es necesario que los estudiantes apliquen en la enseñanza y aprendizaje técnicas que le permitan participar en grupo, desarrollar su inteligencia para ser seres humanos sensibles ante la realidad que les rodea.

1.3.7. Fundamentación Sociológica

Siendo la educación un pilar fundamental para el progreso de la sociedad, así como el motor que impulsa su desarrollo, esta investigación propende optimizar Las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación como recurso para el mejoramiento de la gestión educativa, que contribuyan a formar de sus instituciones educativas a desenvolverse en un mundo globalizado, competitivo, donde triunfara, no quien posee mayor cantidad de conocimientos, sino una institución emprendedora, honesta, responsable, hábil para resolver problemas: si la sociedad se está transformando sin duda la educación desempeña un papel preponderante porque es uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio.

1.4 Fundamentación de la investigación

La sociedad del conocimiento del siglo XXI ha manifestado la necesidad de nuevos espacios para sus procesos educativos. Está solicitando medios a través de los cuales se puedan acceder a oportunidades educativas que carecen de limitaciones espacio-temporales.

Centrados en materia de educación, casi todos están de acuerdo en reconocer las potencialidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el mejoramiento tanto en los procesos de administración y planificación educativa, así como también fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje.

Como indica (Marques & Majo, 2003) “la escuela y el sistema educativo no solamente tienen que enseñar las nuevas tecnologías sino que tienen que seguir enseñando materias a través de las nuevas tecnologías.”

Las TIC surgen como nuevos instrumentos para la educación. Como en los demás campos del quehacer del ser humano, las TIC se convierten en un medio cada vez más necesario en las instituciones educativas, donde pueden realizar diversas funciones:

- a) Como instrumento facilitador para la gestión por procesos.
- b) Como herramienta para el procesamiento de la información.
- c) Como contenido implícito de aprendizaje.

Por estas razones y otras más en las instituciones se empieza a desarrollar programas virtuales para las diferentes áreas de conocimiento, que nos permiten atender una demanda insatisfecha, con los mismos niveles de exigencia y de calidad que han caracterizado los estándares de calidad educativa.

Sin lugar a duda la incorporación de las TIC en la educación tiene sus bondades. Sin embargo, se debe pensar también en sus limitaciones.

Nada garantiza, por ejemplo, que en las instituciones educativas, la sola incursión de las TIC mejore los procesos de gestión escolar, así como también el de enseñanza-aprendizaje.

Es necesario darle un sentido pedagógico y trabajar en una adecuada integración de las TIC en las instituciones educativas como una herramienta más al servicio de sus objetivos.

Esta integración dependerá de varios factores: de la infraestructura física y las plataformas tecnológicas, de los programas y demás recursos educativos disponibles, de la formación de los directivos y profesores, de la integración de las TIC en el currículo, de los procesos de gestión académicos y administrativos-financieros, del apoyo del equipo directivo, etc.

De cualquier modo, el éxito de esta integración dependerá que se produzcan cambios adecuados en la cultura docente y organizativa en las instituciones.

Atender tanto los aspectos académicos como administrativos es la clave esencial en todo proceso de innovación.

Es necesario, por lo tanto, definir estrategias y políticas institucionales transparentes para ambos aspectos y de esta manera enfrentar el cambio, preparándose y organizándose para las consecuencias.

El presente trabajo de investigación tiene por objeto exponer las implicaciones administrativas y académicas que trae consigo la adopción de nuevas estrategias basadas en el uso de las TIC, con el fin de desarrollar una guía metodológica para los directivos de las instituciones educativas del Circuito 18D01C10 de la ciudad de Ambato, que combine la gestión escolar convencional con acciones apoyadas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación para enfrentar con éxito los obstáculos que acompañan al cambio.

1.5 Base teóricas particulares de la investigación

1.5.1 Identificación de variables

Variable Independiente: Las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación), se describió todos los recursos tecnológicos y ofimática que se emplean dentro del proceso administrativo educativo tanto para los directivos y docente dentro y fuera de las instituciones educativas.

Variable Dependiente: La Gestión Administrativa Educativa, se describió el conjunto de procesos sistemáticos, de toma de decisiones y realización de acciones que permiten llevar a cabo las prácticas pedagógicas, su ejecución y evaluación.

1.5.2 Identificación de dimensiones.

Variable Independiente: Las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación), con dimensiones: Manejo de equipos tecnológicos, control escolar con plataformas virtuales y aplicación de herramientas tecnológicas en la administración.

Variable Dependiente: La Gestión administrativa Educativa, con dimensiones: en Gestión (referente a la capacidad de alcanzar lo propuesto, ejecutando acciones y haciendo uso de recursos tecnológicos) y administración (referente a las prácticas administrativas que realizan los directivos al momento de usar las TIC en la gestión educativa).

1.5.3 Identificación de indicadores

Variable Independiente: Las TIC, con dimensiones: Manejo de equipos tecnológicos (como el uso y manejo de computadoras, Tablet, Smartphone), control escolar con plataformas virtuales (como dar el alta de docentes, registro de asistencia del personal docente, asignación y creación de paralelos y matriculación automática) y aplicación de herramientas tecnológicas en la administración (uso de

herramientas office, manejo de formularios online, manejo de correos institucional, personal y Quipux).

Variable Dependiente: La Gestión administrativa Educativa, con dimensiones: en Gestión (referente a la capacidad de alcanzar lo propuesto, ejecutando acciones y haciendo uso de recursos tecnológicos) los indicadores (Uso de herramientas Office para la socialización, construcción del PEI, Código de convivencia y gestión de riesgos) y administración (referente a las prácticas administrativas que realizan los directivos al momento de usar las TIC en la gestión educativa) con indicadores (número de informes estandarizados y gestionados bajo la modalidad online mediante la utilización de la plataforma de atención ciudadana de la gestión documental “Quipux”).

CAPITULO II

METODOLOGÍA

2.1 Paradigmas o enfoque epistemológico

La naturaleza de la investigación que está dirigida a hacer una evaluación que considere a las TIC en la gestión administrativa de las instituciones educativas del circuito de educación 18D01C10 y las respuestas a la encuesta de sus autoridades desde su práctica educativa como punto de partida fundamental para generar alternativas que favorezcan a los procesos administrativos; nos ubica en un contexto donde las acciones de las autoridades son fundamentales para recabar información pertinente acerca de la problemática de investigación y sus posibles soluciones.

Para la investigación la forma es cómo se desarrolla la gestión administrativa, entendiendo a esta como parte de un todo “general”, nos ubica en un plano de análisis y reflexión. Implica comprender que las realidades que se han generado, en momentos determinados, han respondido a necesidades “particulares” y parte de lo que se pretende es comprender en profundidad fenómenos educativos que se han generado con el desarrollo de las TIC, y como ello ha implicado una transformación de la practica administrativa y de los procesos de toma de decisiones.

Considerando los párrafos anteriores, y la naturaleza del objeto de estudio, vale la pena destacar algunas características que la investigación cuantitativa nos ofreció para abordar el presente trabajo. De acuerdo a (Sampieri, 2016):

- a) Mide fenómenos. - La encuesta aplicada a las autoridades educativas cuenta como un instrumento de recolección de datos que juega un papel principal para cuantificar.

- b) Utiliza estadísticas. - Para el análisis e interpretación de resultados de la encuesta.
- c) Prueba hipótesis. - Con la ayuda de modelos matemáticos comprobamos las hipótesis planteadas mediante chi cuadrado x^2
- d) Hace análisis causa-efecto. – Se efectúa la operacionalización de variables.

2.2 Alcance de la investigación

Se aplicó la investigación exploratoria y descriptiva con el propósito de realizar una revisión bibliográfica especializada y seguimiento de casos similares, para concluir a partir de estos datos recolectados haya sido posible establecer los conceptos relacionados con las categorías fundamentales en el marco teórico, lo suficientemente fuerte para determinar qué factores son relevantes en la gestión administrativa con el uso de las TIC.

De esta manera aumentar el grado de familiaridad del desarrollo de las TIC en la gestión administrativa y no se torne un problema desconocido para obtener información para llevar a cabo una investigación más completa y por lo general determinar sus tendencias en el ámbito educativo.

Se concluye con una investigación analítica mediante el cual se eligen las variables y la proposición de las hipótesis que se van a establecer entre el uso eficiente de las TIC y el mejoramiento de la gestión administrativa educativa.

2.3 Método de investigación

Método deductivo

Se empleó el método deductivo con el propósito de recopilar información general sobre los diversos temas que componen el sistema educativo ecuatoriano, posteriormente deduciendo cada uno de sus componentes que son: gestión administrativa, gestión pedagógica, convivencia, servicios educativos y sistema integral de gestión de riesgos escolares, que de acuerdo con las características de

este método partiremos de una visión general que para la investigación se compone de la gestión administrativa, deduciendo cada uno de los procesos que son organización institucional, información y comunicación, infraestructura, equipamiento y recursos didácticos. Con todos estos conocimientos se demostró que la eficiencia en el uso de las TIC mejora la gestión administrativa en las instituciones educativas del circuito 18D01C10

2.4 Técnicas de investigación

Se usó una encuesta, la cual se adjunta en anexo. Dicha encuesta contemplaba asociadas a las características de los encuestados y preguntas con opción de respuesta cerrada tanto en escala Likert como dicotómicas, referidas a cada una de las variables en estudio, a saber, competencias informáticas, competencias informacionales, uso de TIC, valoración de TIC, políticas institucionales respecto de TIC. Para la elaboración de la encuesta se tuvo a la vista otros instrumentos ya usados y validados, asimismo se consideró los aspectos locales referidos a la infraestructura de TIC y la existencia de herramientas y sistemas.

Para facilitar la contestación del cuestionario por los encuestados se desarrolló un formulario Web, para poner en formato digital ambos cuestionarios. No obstante, la recogida de datos fue a través de la aplicación directa de los cuestionarios por el investigador y el sistema Web prácticamente se utilizó para el registro de datos en línea

2.5 Población y muestra

La población y muestra en este proyecto de investigación está formado por el número de directivos del circuito 18D01C10 de la ciudad de Ambato

Una vez que se ha definido cuál será la unidad de análisis, se procede a delimitar la población que va a ser estudiada y sobre la cual se pretende generalizar los resultados. Así, (Sandin, 2003) “una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”.

Tabla 3: Distribución de directivos por instituciones educativas

ADMINISTRADOR CIRCUITAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	Nº de Directivos
Ing. Mónica Garcés	Luis Chiriboga	Fiscal	1
	Nepalí Sancho Jaramillo	Fiscal	1
	Ernesto Buchelli	Fiscal	1
	Atahualpa	Fiscal	5
	César Augusto Salazar Chávez	Fiscal	3
	Augusto Nicolás Martínez	Fiscal	4
	Macará	Fiscal	1
	Honorato Vásquez	Fiscal	1
	Los Nogales	Particular	5
	Liceo Alemán	Particular	5
	Adventista	Particular	5
	Total		

Fuente: Distrito de Educación 18D01 Ambato 1

Elaborado por: Cristian Herrera

Al considerarse la población menor a 100 se realizó una estadística censal la cual se toma el total de la población para el estudio investigativo.

CAPITULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Análisis e interpretación de los datos de la encuesta a las autoridades educativas.

Se obtuvo la información a través del instrumento de recolección de datos, como es la encuesta. Para procesar la información, se utilizó el paquete informático Microsoft Office Excel.

Para el análisis de los resultados obtenidos se determinó, inicialmente, el tipo de distribución que presentan los datos, tanto a nivel de la variable de causa como es las TIC, como la variable de efecto la gestión administrativa para ello utilizamos el grado de concordancia existente entre la distribución de un conjunto de datos y una distribución teórica específica. Su objetivo es señalar que los datos provienen de una población que tiene la distribución teórica específica.

Considerando el valor obtenido en la prueba de distribución, se determinará el uso no paramétrico (Chi cuadrado) para la comprobación de la hipótesis. Donde se formula la regla de decisión y se enuncia las condiciones según las que se acepta o se rechaza la hipótesis nula, para lo cual es imprescindible determinar el valor crítico, que es un número que divide la región de aceptación y la región de rechazo.

Seguidamente se describe el análisis e interpretación de resultados de la encuesta aplicada a las autoridades del circuito educativo 18D01C10.

1. **¿Considera usted que los recursos tecnológicos permiten una mayor interacción con el conocimiento?**

Tabla 4:

Los recursos tecnológicos permiten una mayor interacción con el conocimiento

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	32	100,0%
En Desacuerdo	0	0,0%
Indiferente	0	0,0%
Total	32	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.

Elaborado por: Cristian Herrera

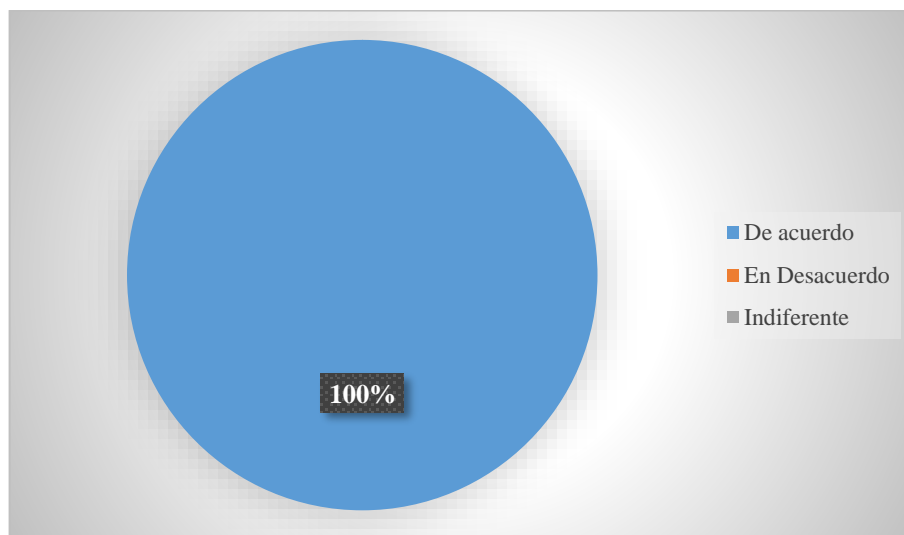


Gráfico 3: *Los recursos tecnológicos permiten una mayor interacción con el conocimiento*

Análisis e interpretación

El 100% de los encuestados manifiestan que los recursos tecnológicos permiten una mayor interacción con el conocimiento. Esto permite visualizar que los recursos tecnológicos pueden interaccionar con la gestión educativa.

Bajo estos cuestionamientos se entiende que los principios básicos establecidos en la LOEI se cumplen con la dotación de una infraestructura informática para el desarrollo de las actividades educativas.

2. Piensa usted que el uso de recursos tecnológicos nos hace dependiente y poco reflexivos al momento de utilizarla como apoyo en la gestión educativa.

Tabla 5:

El uso de recursos tecnológicos nos hace dependiente y poco reflexivos

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	5	15,6%
En Desacuerdo	27	84,4%
Indiferente	0	0,0%
Total	32	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.

Elaborado por: Cristian Herrera

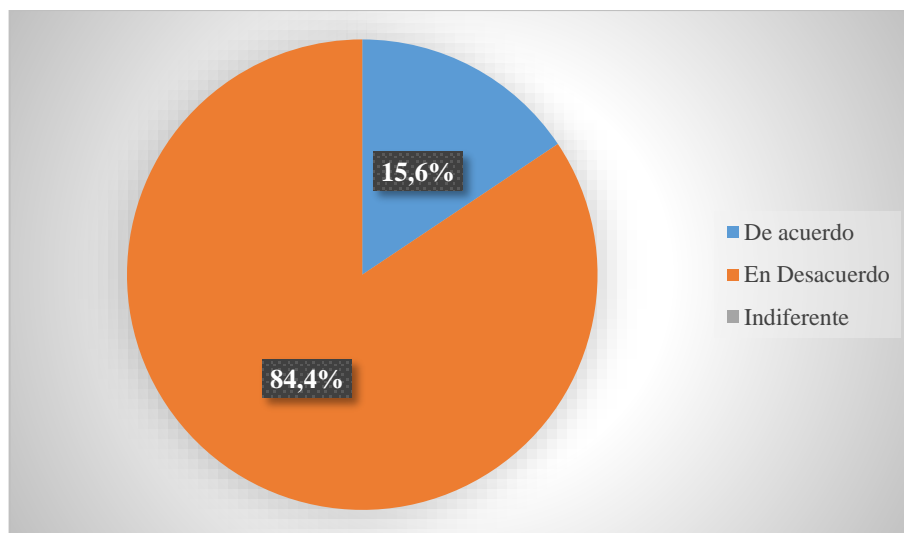


Gráfico 4: El uso de recursos tecnológicos nos hace dependiente y poco reflexivos

Análisis e interpretación

De 84,4% de los directivos encuestados, indican que están en desacuerdo, es decir que el uso de los recursos tecnológicos no los convierte en dependientes y poco reflexivos; mientras que el 15,6% opinan que están de acuerdo que el uso de los recursos tecnológicos si los convierten en dependientes y poco reflexivos. Se verifica que los diferentes recursos tecnológicos orientados a la gestión educativa son utilizados correctamente por parte de los directivos ya que no tienen efectos de adicción para comportarse de forma muy dependiente a la tecnología y tampoco los hacen poco reflexivos, al contrario, los convierte en proactivos.

3. El internet se ha convertido en una herramienta que permite acceder a una infinidad de información, desplazando al paso de los años a las bibliotecas como fuente primaria de consulta.

¿Usted le da el uso adecuado de la tecnología y manejo de la información que esta proporciona?

Tabla 6:
Uso adecuado de la tecnología y manejo de la información

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	13	40,6%
A veces	19	59,4%
Nunca	0	0,0%
Total	32	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.
Elaborado por: Cristian Herrera

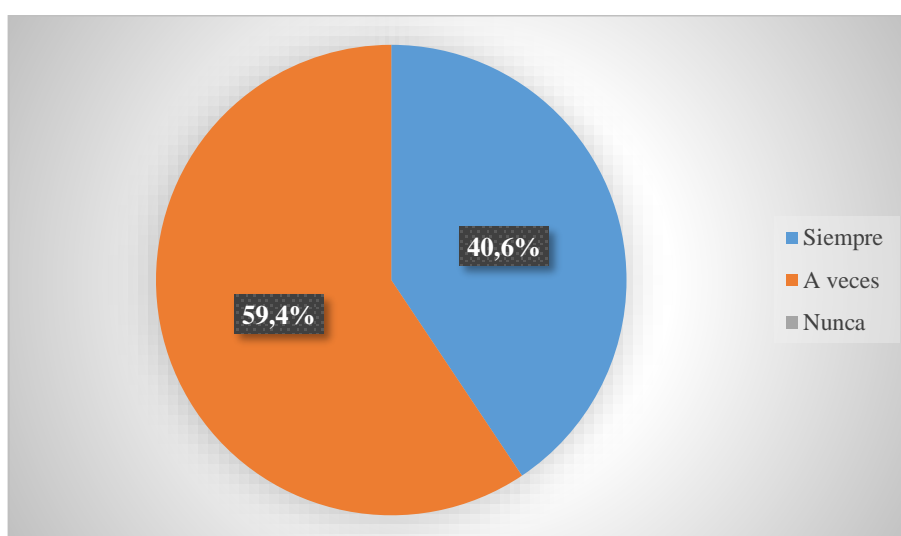


Gráfico 5: Uso adecuado de la tecnología y manejo de la información

Análisis e interpretación

El 59,4% de los encuestados, manifiestan que a veces, dan el uso adecuado de la tecnología y manejo de la información, mientras el 40,6% si le da el adecuado uso de la tecnología y la información. Esto permite evidenciar que el uso de aparatos como: celulares, Smartphone, laptop, Tablet, etc., son utilizados actualmente por los directivos para comunicarse y compartir información necesaria para la toma de decisiones para una adecuada gestión educativa, pero en gran parte de los directivos no se familiarizan con el correcto uso de estos recursos y le dan otras utilidades que no ayudan a la gestión educativa.

4. ¿El uso de las TIC innova el modo de colaboración entre los directivos?

Tabla 7:
Innovación del modo de colaboración entre directivos

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Optima	8	25,0%
Suficiente	24	75,0%
Insuficiente	0	0,0%
Total	32	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.
Elaborado por: Cristian Herrera

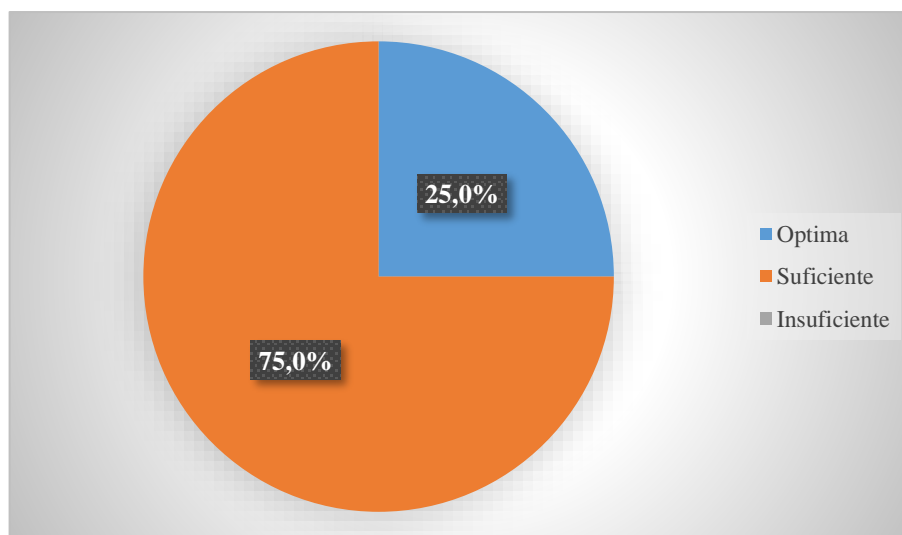


Gráfico 6: *Innovación del modo de colaboración entre directivos*

Análisis e interpretación

El 75% manifiestan que es suficiente la percepción acerca de la innovación del modo de colaboración entre directivos, en cambio el 25% declaran que es óptimo la innovación del modo de colaboración de los directivos. Se evidencia que los directivos de la institución se conforman o no aprovechan adecuadamente los recursos tecnológicos con que cuenta la institución, esto se presenta principalmente al desconocimiento del proceso de inserción de nuevas y diferentes metodologías apoyadas en recursos tecnológicos para la gestión educativa. La implementación del uso de las TIC en la gestión educativa busca la manera de innovar la colaboración de los directivos para que la información se canalice adecuadamente y llegue de manera veraz y oportuna para su ejecución en bien del desarrollo de las instituciones educativas

5. ¿Con qué frecuencia hace uso de los medios tecnológicos para apoyar la labor Directiva/docente?

Tabla 8:
Frecuencia de uso de los medios tecnológicos

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	21	65,6%
A veces	11	34,4%
Nunca	0	0,0%
Total	32	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.
Elaborado por: Cristian Herrera

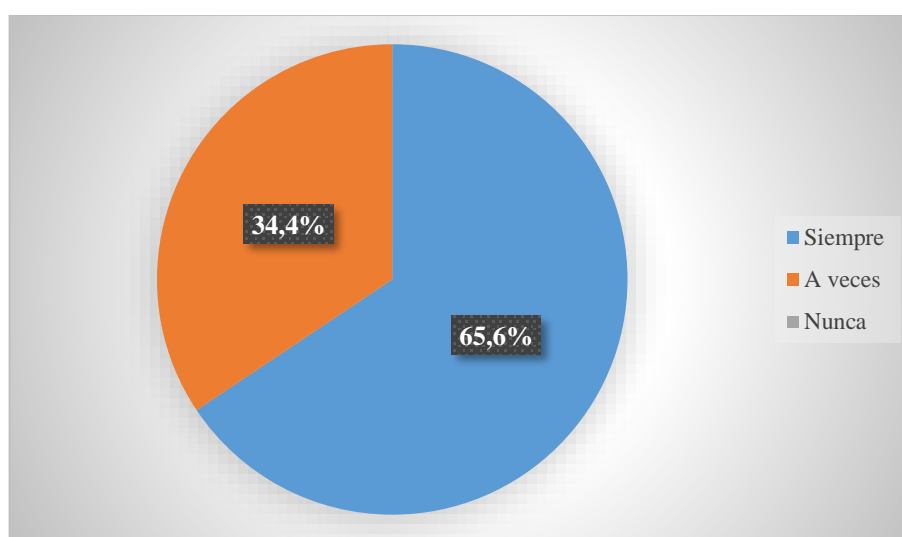


Gráfico 7: Frecuencia de uso de los medios tecnológicos

Análisis e interpretación

El 65,6% de encuestados señalan que siempre hacen uso de los medios tecnológicos y solo el 34,4% manifiestan que a veces hacen uso de dichos medios, simplemente porque no les llama la atención o no tienen la necesidad de hacerlo. Los Directivos son parte de una nueva cultura digital, a ellos les gusta involucrarse con herramientas de comunicación multimedia, en su mayoría utilizan medios de comunicación del internet, el envío y recepción de correos electrónicos, a esta creciente cultura no deben mostrar indiferencia, deben canalizar nuevas estrategias administrativas educativas que involucren estas herramientas, flexibilizando los programas educativos

6. La utilización de la plataforma virtual de servicio de gestión de control escolar “Educar Ecuador”, que el MINEDUC ha puesto a disposición de las Instituciones Educativas, ha contribuido a mejorar la gestión educativa de manera:

Tabla 9:

El servicio de gestión de control escolar “Educar Ecuador”

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Significativa	13	40,6%
Alternativa	16	50,0%
Irrelevante	3	9,4%
Total	32	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.

Elaborado por: Cristian Herrera

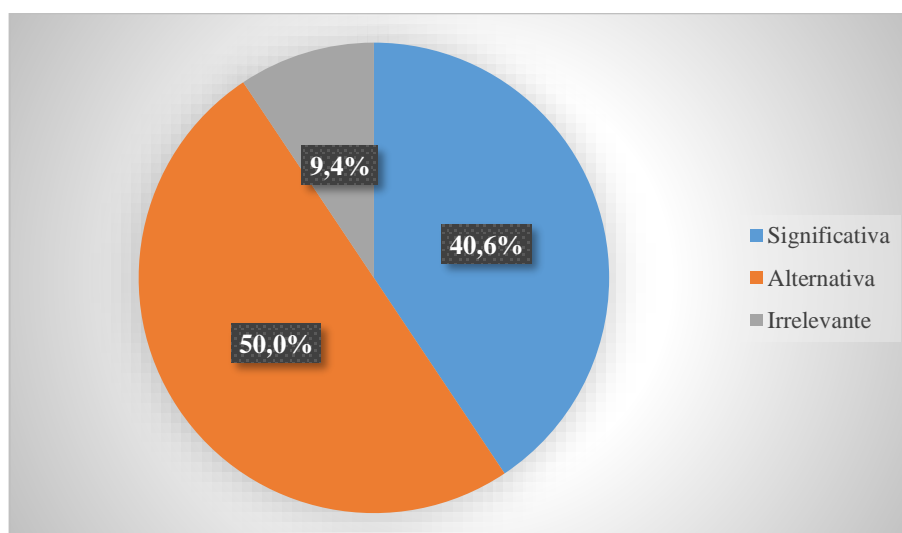


Gráfico 8: El servicio de gestión de control escolar “Educar Ecuador”

Análisis e interpretación

El 50% manifiesta que se está de acuerdo que el servicio de gestión escolar “Educar Ecuador” contribuye a mejorar la gestión educativa de manera alternativa, mientras que 40,6% cree que es significativa la contribución de la plataforma virtual para la gestión educativa y el 9,4% indica que es irrelevante. La comunidad educativa al estar inmerso en la cultura digital actual, siente una gran predisposición por el uso de la plataforma virtual, ya que saben que ahí hay un mundo de servicios para el control escolar, además les llama su interés por que sería una forma novedosa para realizar los trámites de forma online, rompiendo así la forma tradicional.

7. El dominio de habilidades que tiene en el manejo de las TIC es:

*Tabla 10:
El dominio de habilidades en el manejo de las TIC*

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	13	40,6%
Suficiente	19	59,4%
Nulo	0	0,0%
Total	32	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.
Elaborado por: Cristian Herrera

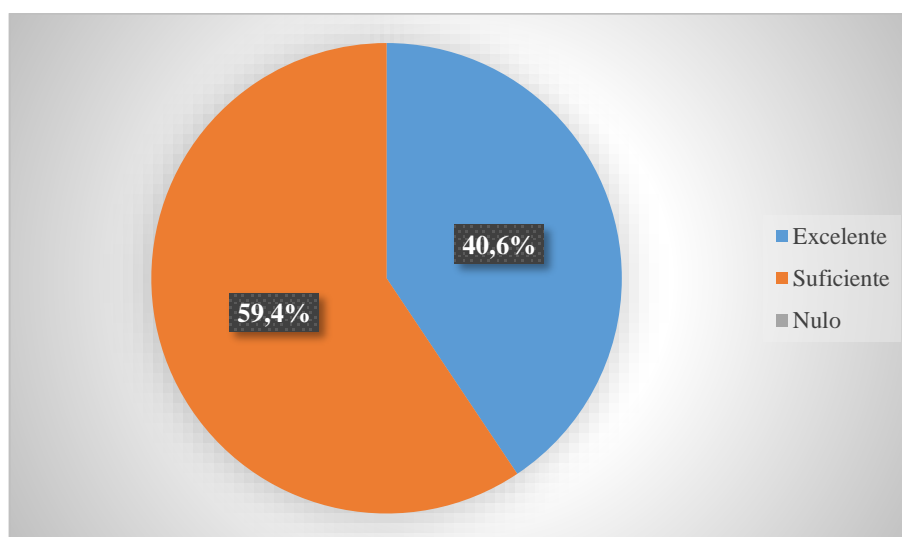


Gráfico 9: El dominio de habilidades en el manejo de las TIC

Análisis e interpretación

De los encuestados el 59,4% manifiestan que tienen un suficiente dominio de habilidades en el manejo de las TIC y el 40,6% señalan que sus conocimientos son excelentes en el manejo de las TIC. Estamos en una nueva era, la Era del Internet, los directivos, son ahora parte de los llamados “nativos digitales”, con ayuda de esta herramienta pueden realizar muchas actividades de interacción o comunicación, que antes era difícil de desarrollar, el internet ha permitido el enriquecimiento de su personalidad y su forma de vida, en especial les ha sido fuente valiosa de toda clase de información que les ha permitido realizar su labor administrativa, a los docentes y directivos les corresponde seguir ayudando a descubrir lo bueno y lo útil que posee el internet, desde el proceso educativo.

8. ¿Con qué frecuencia se han presentado problemas técnicos en los medios tecnológicos que utiliza en la Gestión Educativa?

*Tabla 11:
Problemas técnicos en los medios tecnológicos*

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	5	15,6%
En Ocasiones	27	84,4%
Nunca	0	0,0%
Total	32	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.
Elaborado por: Cristian Herrera

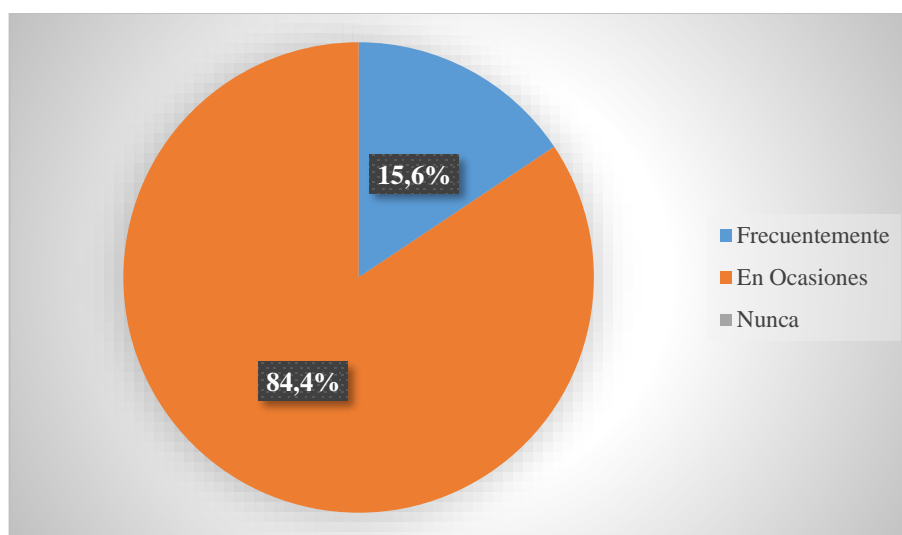


Gráfico 10: Problemas técnicos en los medios tecnológicos

Análisis e interpretación

El 84,4% de los directivos encuestados declaran que en ocasiones se encuentran con problemas técnicos en los medios tecnológicos, en cambio el 15,6% manifiesta que con frecuencia se encuentran con este tipo de problemas; puede ser por desconocimiento o simplemente la falta de habilidades competitivas ante este tipo de medios. Por los resultados obtenidos, se verifica la escasa utilización y aprovechamiento de medios tecnológicos con que cuenta la institución educativa, es recomendable fomentar el fortalecimiento de mejores y adecuadas herramientas administrativas, combinadas con las TIC, especialmente las que se puede encontrar en el internet las mismas que ayuden a elevar el nivel administrativo en beneficio de la gestión educativa de los directivos, para que se inserten adecuadamente en un mundo globalizado e informatizado.

9. La formación en el uso de las TIC que ha recibido a lo largo de su trayectoria docente es:

Tabla 12:
Formación en el uso de las TIC

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Optima	6	18,8%
Suficiente	21	65,6%
Insuficiente	5	15,6%
Total	32	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.
Elaborado por: Cristian Herrera

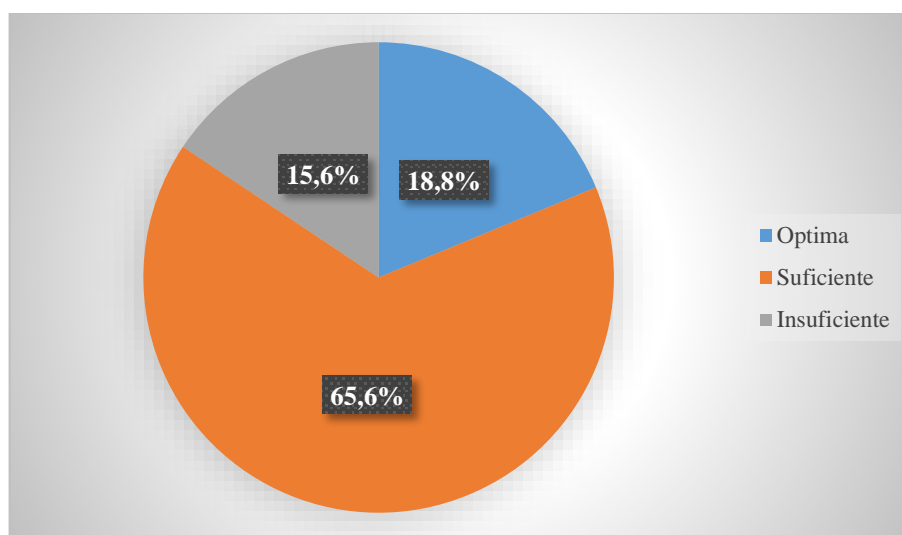


Gráfico 11: Formación en el uso de las TIC

Análisis e interpretación

El 65,6% señalan que la formación en el uso de las TIC en la gestión educativa es suficiente, el 18,8% comparten en que es óptima su formación en este tipo de temas y el 15,6% final manifiestan que tienen insuficientes conocimientos en el uso de las TIC. Estas herramientas pueden ser de gran utilidad en las actividades administrativas ya que ayudan a minimizar recursos y tiempo para que la información sea veraz y oportuna para una adecuada toma de decisiones, por lo que la formación de los directivos en el uso de estas herramientas debe ser primordial en su desempeño cotidiano, por lo que, conlleva a que día a día se desarrolle profesionalmente en este tipo de temas y no quedarse en la zona de confort, para así ayudar a la comunidad educativa a insertarse en este mundo cada vez más cambiante.

10. ¿Considera necesario implementar una guía metodológica en el uso de las TIC para los Directivos y profesores?

Tabla 13:
Implementar una guía metodológica en el uso de las TIC

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Muy indispensable	21	65,6%
Poco indispensable	8	25,0%
Nada indispensable	3	9,4%
Total	32	100,0%

Fuente: Datos de la investigación.
Elaborado por: Cristian Herrera

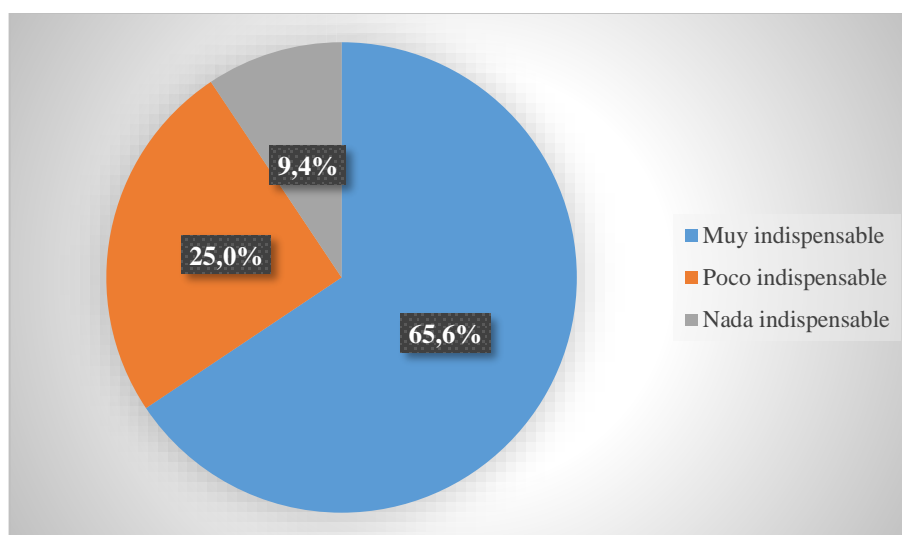


Gráfico 12: Implementar una guía metodológica en el uso de las TIC

Análisis e interpretación

De los encuestados el 65,6% manifiestan que es muy indispensable la implementación de una guía metodológica para el uso de las TIC para la gestión educativa, el 25% indican que es poco indispensable y el 9,4% opina todo lo contrario que no es necesario la implementación. Los resultados obtenidos actualmente son evidentes y es así que, la mayoría de directivos tienen apoyos o buscan ayuda en otras personas para cumplir con sus funciones y obligaciones que pide el nivel Distrital, ya que hay que estar al día con el uso de las TIC en el desarrollo de la labor directiva. Con una guía metodológica como un documento técnico que describan las normas a seguir para la labor administrativa tanto en el control escolar como la gestión misma dentro de las Instituciones educativas.

3.2 Demostración de las hipótesis

Con la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación se optimizará los procesos en la gestión administrativa educativa de las instituciones del circuito 18D01C10 de la ciudad de Ambato.

- **Variable Independiente (A):** Las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- **Variable Dependiente (B):** Gestión administrativa educativa.

A. Método Lógico (A → B)

Hipótesis nula: H_0 : “Con el uso efectivo de las TIC no se mejorará los procesos en la gestión administrativa educativa de las instituciones del circuito 18D01C10 de la ciudad de Ambato”.

Hipótesis alternativa: H_a : “Con el uso efectivo de las TIC se mejorará los procesos en la gestión administrativa educativa de las instituciones del circuito 18D01C10 de la ciudad de Ambato”.

B. Modelo Matemático

- $H_0: O = E$ y
- $H_a: O \neq E$

C. Nivel de Significación

- $\alpha = 0.05$
- 95% de Confiabilidad

D. Fórmula de los grados de libertad

- $Gl = (f-1) (c-1) = (10 - 1) (3 - 1) = (9) (2) = 18$

3.2.1 Distribución Chi Cuadrado X^2

Tabla 14:
Distribución Chi Cuadrado X^2c

/P	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722	1,6424
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942	3,2189
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170	4,6416
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449	5,9886
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152	7,2893
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461	8,5581
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479	9,8032
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271	11,0301
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880	12,2421
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339	13,4420
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750	15,7671	14,6314
12	32,9092	30,3182	28,2997	26,2170	23,3367	21,0261	18,5493	16,9893	15,8120
13	34,5274	31,8830	29,8193	27,6882	24,7356	22,3620	19,8119	18,2020	16,9848
14	36,1239	33,4262	31,3194	29,1412	26,1189	23,6848	21,0641	19,4062	18,1508
15	37,6978	34,9494	32,8015	30,5780	27,4884	24,9958	22,3071	20,6030	19,3107
16	39,2518	36,4555	34,2671	31,9999	28,8453	26,2962	23,5418	21,7931	20,4651
17	40,7911	37,9462	35,7184	33,4087	30,1910	27,5871	24,7690	22,9770	21,6146
18	42,3119	39,4220	37,1564	34,8052	31,5264	28,8693	25,9894	24,1555	22,7595
19	43,8194	40,8847	38,5821	36,1908	32,8523	30,1435	27,2036	25,3289	23,9004
20	45,3142	42,3358	39,9969	37,5663	34,1696	31,4104	28,4120	26,4976	25,0375

Fuente: Blog de simulacionunilibre.blogspot.com

Tenemos, el valor tabulado de X^2 con 6 grados de libertad y un nivel de significación de 0,05 es de 12,59 (valor encontrado en la tabla de: Puntos porcentuales de la distribución X^2).

E. Fórmula de la Chi- Cuadrado

$$X^2 = \sum \frac{(fo - fe)^2}{fe}$$

Dónde:

- X^2 = Cantidad elevada al cuadrado.
- \sum = Sumatoria.

- f_o = Frecuencia observada.
- f_e = Frecuencia esperada.

El X^2 se fundamenta en la tabla de contingencia, se selecciona los resultados de las preguntas de la encuesta aplica a los directivos del circuito 18D01C10.

3.2.2 Recolección de datos y cálculos estadísticos

Tabla 15:
Frecuencias Observadas

	ítem 1	ítem 2	ítem 3	Subtotal
Pregunta 1	32	0	0	32
Pregunta 2	5	27	0	32
Pregunta 3	13	19	0	32
Pregunta 4	8	24	0	32
Pregunta 5	21	11	0	32
Pregunta 6	13	16	3	32
Pregunta 7	13	19	0	32
Pregunta 8	5	27	0	32
Pregunta 9	6	21	5	32
Pregunta 10	21	8	3	32
Subtotal	137	172	11	320

Fuente: La Investigación
Elaborado por: Cristian Herrera

Tabla 16:
Frecuencias Esperadas

	ítem 1	ítem 2	ítem 3	Subtotal
Pregunta 1	13,7	17,2	1,1	32
Pregunta 2	13,7	17,2	1,1	32
Pregunta 3	13,7	17,2	1,1	32
Pregunta 4	13,7	17,2	1,1	32
Pregunta 5	13,7	17,2	1,1	32
Pregunta 6	13,7	17,2	1,1	32
Pregunta 7	13,7	17,2	1,1	32
Pregunta 8	13,7	17,2	1,1	32
Pregunta 9	13,7	17,2	1,1	32
Pregunta 10	13,7	17,2	1,1	32
Subtotales	137	172	11	320

Fuente: La Investigación
Elaborado por: Cristian Herrera

A. Cálculo de X^2_c

Tabla 17:
Cálculo de X^2_c

	ítem 1	ítem 2	ítem 3	Subtotal
Pregunta 1	24,4445255	17,2	1,1	42,7445255
Pregunta 2	5,52481752	5,58372093	1,1	12,2085384
Pregunta 3	0,03576642	0,18837209	1,1	1,32413852
Pregunta 4	2,37153285	2,68837209	1,1	6,15990494
Pregunta 5	3,88978102	2,23488372	1,1	7,22466474
Pregunta 6	0,03576642	0,08372093	3,28181818	3,40130554
Pregunta 7	0,03576642	0,18837209	1,1	1,32413852
Pregunta 8	5,52481752	5,58372093	1,1	12,2085384
Pregunta 9	4,32773723	0,83953488	13,8272727	18,9945448
Pregunta 10	3,88978102	4,92093023	3,28181818	12,0925294
Subtotales	50,080292	39,5116279	28,0909091	117,682829

Fuente: La Investigación
Elaborado por: Cristian Herrera

B. Zona de rechazo de la hipótesis nula

Comparamos los valores. En este punto tenemos los siguientes datos:

- Valor calculado: 117,682829
- Valor de la tabla: 28,8693

Es decir:

- Chi cuadrado real: 117,682829
- Chi-cuadrado teórico: 28,8693

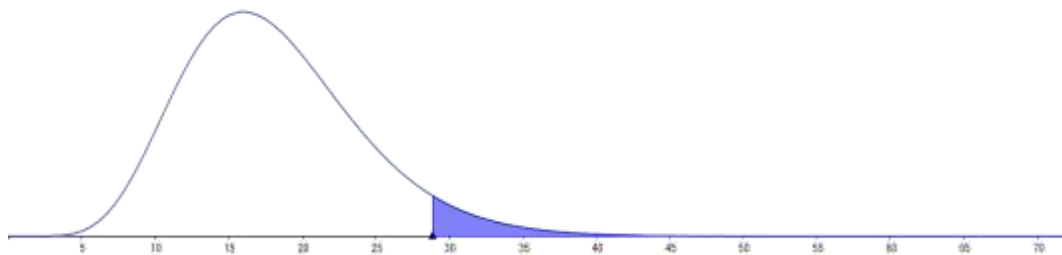


Gráfico 13: Zona de rechazo de la Hipótesis
Elaborado por: Cristian Herrera

C. Regla de decisión

R (H_0) si $X^2_c > X^2_t \rightarrow$ es decir $X^2_c 117,682829 > X^2_t 28,8693$

D. Decisión Estadística

Con 18 grado de libertad y 95% de confiabilidad la X^2_c es de 117,682829 este valor cae en la zona de rechazo de la hipótesis nula (H_0) por ser superior a X^2_t que es de 28,8693; por lo tanto se acepta la hipótesis alterna (H_a). El Chi cuadrado real (117,682829) es mayor que el Chi cuadrado teórico, (28,8693) por lo tanto, aceptamos la hipótesis alternativa: “Con el uso efectivo de las TIC se mejorará los procesos en la gestión administrativa educativa de las instituciones del circuito 18D01C10 de la ciudad de Ambato”.

CAPITULO IV

PROPUESTA

4.1 Título

Guía metodológica para el uso de las herramientas tecnológicas que mejoren la gestión administrativa educativa de las instituciones del circuito 18D01C10.

4.2 Justificación

Dentro de los procesos de la gestión administrativa educativa busca que un directivo de calidad contribuya de manera significativa a la mejora de las prácticas del liderazgo y de la gestión en cada institución educativa. Donde hace referencia al liderazgo, la gestión pedagógica, al talento humano y al clima organizacional; dentro del marco del Buen Vivir, en el cual se asegura el mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Bajo estos conceptos un directivo debe tener las habilidades y destrezas para enfrentar este mundo tan cambiante a causa de los avances tecnológicos que, con el paso del tiempo, las actividades que se hacían de manera tradicional se ven enfrentadas al desarrollo de nuevas maneras de hacerlas, mismas que son impulsadas por cambios tecnológicos. Inevitablemente, la comparación entre lo antiguo y lo nuevo, permite reflexionar entre lo que debe conservarse y lo que será transformado y/o innovado.

Es innegable el efecto causado por las computadoras, el internet y teléfonos móviles o celulares en nuestra sociedad. El comercio, la banca y el hogar han sido impactados con las nuevas opciones de pago, interacción, entretenimiento e información que han sido desarrolladas, por lo tanto, no resulta extraño que la

educación, la labor docente y la actividad estudiantil hayan sido influenciadas también por éstas.

Todo esto implica una manera nueva de efectuar la labor directiva. La presente guía metodológica parte de la premisa de mejorar el desempeño profesional directivo en el componente de gestión administrativa dentro de los procesos de: organización institucional, información y comunicación e Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos.

Para ello se comparan las metodologías usadas anteriormente con nuevos métodos que se presenten alentadores, para de esta manera generar una guía que permita mejorar la gestión administrativa y el desempeño profesional directivo. Con el aporte de las nuevas tecnologías en el componente administrativo, se ha desarrollado espacios de colaboración en línea para la construcción del PEI y Código de convivencia, para controlar la base de datos en entornos virtuales como el servicio de gestión escolar para instituciones educativas fiscales “Educar Ecuador”.

La Guía Metodológica se ocupa del componente de gestión administrativa dentro de los diversos procesos para el desempeño profesional directivo de las instituciones educativas del circuito 18D01C10 de la ciudad de Ambato. Explora las opciones que existen actualmente y motiva a que usen herramientas tecnológicas que permitirá potenciar la labor del directivo, así como el asegurar una educación de calidad dentro del marco del Buen Vivir y de los lineamientos y disposiciones establecidos por el Ministerio de Educación.

4.3 Objetivos

4.3.1 Objetivo general.

- Mejorar la gestión administrativa en las instituciones educativas del circuito 18D01C10 de la ciudad de Ambato con el uso de herramientas tecnológicas en sus procesos.

4.3.2 Objetivos específicos.

- Determinar los aspectos generales de las herramientas tecnológicas que se requieren para la gestión administrativa.
- Establecer las herramientas tecnológicas que permitan mejorar la metodología de la gestión administrativa
- Aplicar las herramientas tecnológicas en la gestión administrativa para mejorar los procesos de: organización institucional, información y comunicación e Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos.

4.4 Metodología

La propuesta se pone en marcha luego de la aceptación de los directivos por conocer nuevas herramientas tecnológicas que les permitan mejorar su desempeño profesional en el componente de gestión administrativa.

A continuación, se detalla cómo utilizar esta guía

- Inicie la lectura de esta guía por el capítulo I, donde encontrará información sobre los aspectos generales de las herramientas tecnológicas, cuál es su importancia, para que sirven y cuál es su impacto en la gestión administrativa.
- Continúe con el capítulo II allí encontrará una descripción de las herramientas tecnológicas que se pueden incluir en la gestión administrativa como: Computación en nube – Google Drive, plataforma virtual; Entornos virtuales de aprendizaje EVA y Blogs educativos.
- En el capítulo III contiene una variedad de procesos operativos para la aplicación de las herramientas tecnológicas que ayuden a: gestionar respuestas, organización del trabajo colaborativo, elaboración de formularios en Google driver; Controlar la base de datos de la comunidad educativa en el servicio de gestión escolar en línea “Educar Ecuador” y la comunicación con todos los actores de la comunidad educativa utilizando un blog institucional.

- Y en la parte final tendrá los anexos correspondientes que sustenten y ayuden al manejo de las herramientas descritas en la guía metodológica.

4.5 Estructura de la Propuesta

La guía metodológica esta estructura en tres capítulos como se describe a continuación:

Capítulo I

Aspectos generales de las herramientas tecnológicas

- ¿Qué son las herramientas tecnológicas?
- ¿Cuál es la importancia de las herramientas tecnológicas?
- ¿Cómo se caracterizan las herramientas tecnológicas?
- ¿Qué ventajas y limitaciones tienen las herramientas tecnológicas?
- ¿En qué se fundamenta la aplicación de las herramientas tecnológicas en las instituciones educativas?

Capítulo II

Contextualización de las herramientas tecnológicas

- ¿Qué es la WEB 2.0?
- Tipos de herramientas WEB 2.0

Capítulo III

Aplicación de las herramientas tecnológicas en la gestión administrativa

- C.1. Componente de Gestión Administrativa
 - C1.P1. Organización Institucional
 - C1.P2. Información y Comunicación
 - C1.P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos

ANEXOS



Ministerio
de **Educación**



Guía metodológica para el uso de las herramientas tecnológicas
que mejoren la gestión administrativa educativa de las instituciones
del circuito 18D01C10.

Transformar la educación
MISIÓN DE TODOS

CONTENIDOS

CAPÍTULO I

Aspectos Generales de las Herramientas Tecnológicas

- 1.1 ¿Qué son las herramientas tecnológicas?
- 1.2 ¿Cuál es la importancia de las Herramientas Tecnológicas?
- 1.3 ¿Cómo se caracterizan las Herramientas Tecnológicas?
- 1.4 ¿Qué ventajas y limitaciones tienen las herramientas tecnológicas?
- 1.5 ¿En qué se fundamenta la aplicación de las herramientas tecnológicas en las instituciones educativas?

CAPÍTULO II

Contextualización de las Herramientas Tecnológicas

- 2.1 ¿Qué es la Web 2.0?
- 2.2 Tipos de herramientas Web 2.0

CAPÍTULO III

Aplicación de las herramientas tecnológicas en la Gestión Administrativa

C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- C1.P1. Organización Institucional
- C1.P2. Información y Comunicación
- C1.P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos

ANEXOS



CAPITULO I

Aspectos Generales de las Herramientas Tecnológicas

Este Capítulo orienta a los directivos a reconocer la importancia y las ventajas que brindan las TIC con sus herramientas tecnológicas que ayudan a mejorar la Gestión Administrativa de las instituciones, desde el rol que se desempeña en ella



Fuente: (Huanaco, 2015)

1.1 ¿Qué son las herramientas tecnológicas?

Son programas y aplicaciones que pueden ser utilizadas por muchas personas, fácil de utilizar y sin pagar un solo centavo. Estas herramientas están a disposición de todas las personas y nos ofrece intercambiar información y conocimiento. Es por eso que (Plata, 2011) nos indica las características una herramienta tecnológica:

- Las herramientas tecnológicas, **apoya** a los directivos a tomar decisiones adecuadas con en base a una información veraz y oportuna.
- Las herramientas tecnológicas, **proporciona** a los directivos información para el desempeño profesional.
- Las herramientas tecnológicas, **involucra** a toda la comunidad educativa a conectarse en línea e intercambiar conocimientos.
- Las herramientas tecnológicas, **promueve** el trabajo colaborativo entre directivos y docentes para la construcción participativa de documentos de planificación estratégica.
- Las herramientas tecnológicas **orientan** de forma interactiva y ordenada todos los procesos que involucran la gestión educativa.

El uso de las herramientas Tecnológicas se encuentra normado en el Art. 6 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el inciso j que establece que:

Garantizar la alfabetización digital y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso educativo, y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales; [...]

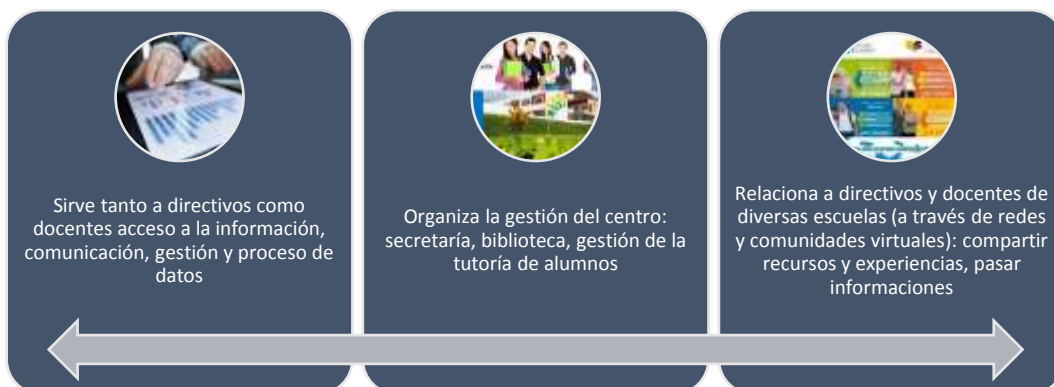
1.2 ¿Cuál es la importancia de las Herramientas Tecnológicas?



Fuente: («Herramienta tecnológica para la gestión de encuestas», 2012)

Ser un medio de comunicación, canal de comunicación e intercambio de conocimiento y experiencias. Son instrumentos para procesar la información y para la gestión administrativa, fuente de recursos, medio lúdico y desarrollo cognitivo. Que conlleva a una nueva forma de elaborar una unidad didáctica y, por ende, de evaluar; debido a que las formas de enseñanza y aprendizaje cambian, el profesor ya no es el gestor del conocimiento, sino que un guía que permite orientar al alumno frente a su aprendizaje: En este aspecto, el alumno es el “protagonista de la clase”, debido a que es él quien debe ser autónomo y trabajar en colaboración con sus pares.

Constituirse en la herramienta para liderar cambios planificados y ordenados en un contexto específico e integral, para el desarrollo de las Instituciones Educativas, porque facilita y apoya la gestión administrativa para el manejo de la información y comunicación que genera toda la comunidad educativa y que dicha información sea veraz y oportuna que permita la toma de decisiones administrativas y pedagógicas (Militza, 2011). Las herramientas tecnológicas son importantes porque:



1.3 ¿Cómo se caracterizan las Herramientas Tecnológicas?



Fuente: (Crónica Viva, 2016)

Las herramientas tecnológicas se caracterizan por articular la información y comunicación entre todos los actores de la comunidad educativa para la toma de decisiones administrativas y pedagógicas oportunas a través de las siguientes características según (Belloch, 2010):

- Son **innovadores y creativos** porque dan acceso a nuevas formas de comunicación.
- Se caracteriza porque tienen mayor **influencia y beneficia** en mayor proporción al área educativa ya que la hace más accesible y dinámica.
- Se caracteriza por ser **interactivo**, pues debe permitir una relación más activa y contingente con la información.
- Es **colaborativo**, ya que permite el trabajo en red de directivos educativos y docentes. Abre nuevas posibilidades al trabajo grupal.
- Es **inclusivo**, porque facilita trabajar con simulaciones de situaciones reales y se incorpora como una herramienta para las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, tiene efectos positivos para la motivación y la autoestima.



Fuente: (Huanaco, 2015)

1.4 ¿Qué ventajas y limitaciones tienen las herramientas tecnológicas?

Según (Concha, 2008). Una ventaja directa en el campo educativo es la posibilidad que ofrecen para la gestión administrativa, sobre los cuales el directivo puede trabajar en cualquier lugar sin ningún riesgo, observar los elementos significativos de una actividad o proceso, otra característica significativa es la interactividad en donde el directivo o docente no solo está construyendo el conocimiento, sino que también está desarrollando el pensamiento.

Pueden facilitar la labor directiva o docente: más recursos para el tratamiento de la diversidad, facilidades para el seguimiento y evaluación (materiales autocorrectivos, plataformas...), tutorías y contacto con las familias.

Suponen el aprendizaje de nuevos conocimientos y competencias que inciden en el desarrollo cognitivo y son necesarios para desenvolverse en la actual Sociedad de la Información

Así como las TIC tienen muchas ventajas estas también conllevan algunas necesidades:

- Dotación en las instituciones de sala de informática suficiente y funcional.
- Capacitación docente en el uso didáctico de las nuevas tecnologías TIC para innovación pedagógica.
- Creación de redes sociales por áreas para compartir y retroalimentar proyectos
- Revisión y ajuste de los currículos y proyectos de aula
- Alfabetización en el uso de las TIC a toda la comunidad educativa.



Fuente: (Jonathan, 2017)

1.5 ¿En qué se fundamenta la aplicación de las herramientas tecnológicas en las instituciones educativas?

En la Ley Orgánica de Educación Intercultural se determina:

Capítulo II

DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO RESPECTO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Art. 6.- Obligaciones. - La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales:

- b. Garantizar, bajo los principios de equidad, igualdad, no discriminación y libertad, que todas las personas tengan acceso a la educación pública de calidad y cercanía; [...]
- l. Garantizar la alfabetización digital y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso educativo, y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales; [...]
- m. Garantizar a las ciudadanas y los ciudadanos una educación para la vida mediante modalidades formales y no formales de educación

Título III

DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN

Capítulo I

DE LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN

Art. 19.- Objetivos. - El Sistema Nacional de Educación tendrá, además de los objetivos previstos en la Constitución de la República, el cabal cumplimiento de los principios y fines educativos definidos en la presente Ley.

En inciso segundo dispone que: “[...] El Sistema Nacional de Educación forma parte del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad. Sus políticas observarán lo relativo al régimen del Buen Vivir, asegurando el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución de la República; [...]”

En el acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00122-A establece:

Expedir la NORMATIVA PARA LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

CAPÍTULO I

ÁMBITO Y OBJETO

Art. 1.- Ámbito. - El presente Acuerdo Ministerial es de aplicación obligatoria en las instituciones educativas fiscales, fiscomisionales, municipales y particulares del país en relación a la oferta educativa en todos sus niveles y modalidades.

Art. 2.- Objeto. - La presente normativa tiene por objeto determinar procedimientos y orientaciones referentes a los procesos de matrícula, registro de información, planificación, evaluación educativa, titulación y acción tutorial dentro del Sistema Nacional de Educación; así como delimitar el uso del portal informático del

Ministerio de Educación, Educar Ecuador, en la regulación educativa y la gestión académica.

En el acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2015-00168-A señala:

NORMATIVA PARA REGULAR LOS PROCESOS DE REGISTRO DE MATRÍCULA, INFORMACIÓN ESTUDIANTIL, PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN EDUCATIVA Y TITULACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN EN EL PORTAL EDUCAR

CAPÍTULO I

ÁMBITO, OBJETO Y DEFINICIÓN

Art. 1.- Ámbito. - El presente Acuerdo Ministerial es de aplicación obligatoria en las instituciones educativas fiscales, fiscomisionales, municipales y particulares del país en relación a la oferta educativa en todos sus niveles y modalidades.

Art. 2.- Objeto. - La presente normativa tiene por objeto determinar procedimientos y orientaciones referentes al proceso de matrícula, registro de información, planificación, evaluación educativa y titulación dentro del Sistema Nacional de Educación.

Art. 3.- Definición. - Educar Ecuador se define como un portal web de servicios para los miembros de la comunidad educativa del país: docentes, estudiantes, directivos y padres de familia o representantes legales, que facilita la gestión del registro escolar y fomenta el aprendizaje potenciado por las tecnologías.



En este Capítulo encontrará una descripción de las herramientas tecnológicas que se pueden incluir en la gestión administrativa como: Computación en nube – Google Drive, plataforma virtual; Entornos virtuales de aprendizaje EVA y Blogs educativos

CAPÍTULO II

Contextualización de las Herramientas
Tecnológicas



Fuente: («Web 2.0», 2017)

2.1 ¿Qué es la Web 2.0?

Más que un tipo de tecnología, la Web 2.0 es una actitud que tiene el usuario de internet frente a la información que utiliza, incentivando a que no solo sea “consumidor” de información de otros autores (Web 1.0); sino a que sea participe en la construcción, análisis y criticidad de la información, tal como menciona Zamarrazo & Amorós. (2011) La Web 2.0 es “una segunda generación en la historia de la web basada en comunidades de usuarios y una gama especial de servicios y aplicaciones de internet que se modifica gracias a la participación social” (p.13).



Fuente: («Publicidad En Las Web 1.0 Y 2.0 - Influencia de la Webs en los Medios de Comunicación.», 2011)

Dentro del campo educativo, una aplicación de la Web 2,0, es el uso y aprovechamiento de servicios o recursos del internet, con el objetivo de construir y producir información, esto bien puede ser hecho por los miembros de la comunidad educativa con guía de los directivos institucionales.

2.2 Tipos de herramientas Web 2.0



Fuente: («web 2.0 png - Buscar con Google», s. f.)

Redes Sociales

Las Redes Sociales son espacios de la web, que facilita la comunicación entre grupos de personas, estas redes proporcionan un espacio al usuario para que proporcione información personal y pueda conectarse con personas con las que posee aspectos e intereses comunes, para esto algunas redes permiten combinar y utilizar otras herramientas de la web como foros, blogs, mensajería instantánea, entre otros.

Tipos

Redes personales.

Facebook es una red personal, el usuario crea su perfil, con ayuda de diversos recursos multimedia como textos, fotos, videos, entre otros, referentes a su vida personal, permitiendo conectarse con otros usuarios de esta red con los que mantiene intereses comunes.

Redes temáticas.

Son parecidas a las redes personales pero los usuarios se enfocan o centran en temas e intereses comunes, por ejemplo, una red sobre “Educación”, “Gestión administrativa”, etc.

Redes profesionales.

Estas redes se conforman solo para satisfacer necesidades del campo educativo o laboral.

Blogs

Un blog, bitácora o weblog son espacios de la Web en los cuales los administradores o creadores recopilan artículos de su interés los mismos q puedes ser textos imágenes audio o videos referentes a diversos temas de interés, estos se publican en orden cronológico, es decir siempre son visibles en primera plana los artículos más recientes, permitiendo que los usuarios, que pueden o no estar suscritos a estos blogs, poder comentar, acerca de las temáticas expuestas, como lo resume (Haro, J., 2011), “Con los blog una persona puede mantener un sistema de publicaciones propias (en forma de diario), donde sus lectores pueden comentar” (p. 113).

Foros

Los foros son medios de comunicación de la web, en donde previa suscripción de los usuarios conversan, discuten, aclaran o intercambian ideas sobre temas específicos, donde se aborda diversos puntos de vista acerca del tema de discusión.

Su diseño permite seguir el hilo de la conversación desde el mensaje original hasta las respuestas más recientes. La mayoría de los foros de discusión en internet son públicos, esto significa que cualquiera puede registrarse y usarlos.

Wikis

Wiki, es un término utilizado en internet, para referirse a las pinas web cuyos contenidos pueden ser visitados, editados o modificados por múltiples usuarios quienes pueden agregar, modificar o eliminar información, permite enriquecer la información que se presenta con diversos recursos multimedia como textos, hipertextos, documentos digitales, enlaces y demás.

La finalidad de un Wiki es permitir que varios usuarios puedan crear trabajos en la web sobre un mismo tema, de esta forma cada usuario aporta un poco de su conocimiento para que se vaya perfeccionando y sea más completa el trabajo, así se refiere (Falla, S., 2011); “las wiki están creando de esta forma una comunidad de usuarios que comparten contenidos acerca de un mismo tema o categoría”. (s/p).

Webquest

Las webquest son herramientas educativas, que se basan en recursos e la web para crear investigaciones guiadas para los estudiantes, tal como menciona:

(Temprano, A, 2010) Las webquest son actividades que propician el aprendizaje significativo en la que el ordenador tiene un rol de herramienta y el alumno construye su propio conocimiento a partir de la investigación que realiza y de la transformación de la información encontrada, todo ello utilizando recursos auténticos de la www (word wide web) y ayudado por el andamiaje que le facilita el profesor, con el fin de cumplir una tarea final. (p.15).

Estas herramientas permiten al docente enfocar investigaciones para sus estudiantes en base a los objetivos que se espera alcanzar, generalmente tienen 6 elementos: (a) Introducción, (b) Tarea, (c) Proceso, (d) Recursos, (e) Evaluación y (f) Conclusión.

Gmail

Es uno de los más completos servicios de correo electrónico gratuito, con posibilidades de POP3 e IMAP. Gmail comenzó como un proyecto de Paul Buchhet, inicialmente sólo estaba disponible sólo para los empleados de Google. Nacido en 2004 en fase beta (de la que salió el 7 de julio del año 2009), ahora Gmail es una aplicación que forma parte de un gran conjunto de aplicaciones de la compañía de EE.UU. Google (Google Calendar, Google Drive, Google Hangout, Google Buzz, etc), que logró superar en 2012 el número de los usuarios registrados en Hotmail. Se le conoce como Google Mail en Australia, Alemania y el Reino Unido. Gmail está disponible ya en 40 idiomas.

Esta nació como un servicio basado en búsquedas de correo web, combinando el servicio de correo electrónico con la tecnología de búsqueda de Google. Básicamente podemos componer, enviar y recibir mensajes de correo electrónico, adjuntar archivos y recibir archivos en los correos electrónicos que nos envían. Gracias a esto, se facilita en gran medida la lectura y la búsqueda de los correos electrónicos y mensajes.

En la misma interfaz, Google Gmail permite acceder a Google Hangout -antes llamado Google Talk-, un sistema de chat integrado con capacidades de videoconferencia.

También nos permite acceder a un sistema de gestión basado en etiquetas, se pueden editar y añadir etiquetas y configurar los colores que se van a mostrar; incluso podemos clasificar nuestros correos electrónicos según las personas dentro de nuestro círculo de amigos en Google +, la red social Google.

Gmail ofrece otros servicios integrados en el momento que se crea una cuenta algunas de ellas son: Google Calendar para organizar nuestra vida diaria de una manera completamente aclarar; Google Drive, un servicio al que se puede acceder a los documentos que hemos subido a la nube y en el que podemos trabajar y editar en línea documentos nuestros o documentos que hayamos recibido en nuestro correo (como archivos de Word, hojas de cálculo tipo Excel, presentaciones tipo Powerpoint e incluso archivos de dibujo vectorial); Google Hangout, para chatear o realizar videoconferencias con nuestros contactos; Google Maps, Google Play, Google+ Photos. Youtube y algunas aplicaciones más que faciliten nuestra vida cotidiana, en el trabajo y fuera de él.

Después de su lanzamiento en junio de 2011, Google+ cuenta actualmente con más de 400 millones de usuarios y más de un millón de pinas de empresas y marcas creadas.

Sin embargo y pese a ser una gran herramienta de marketing para generar visibilidad, Google+ es una plataforma aún incomprendida y subutilizado por muchos negocios.

Más allá de su función de red social, Google+ es un poderoso promotor de contenido en el buscador.

¿Qué es Google Plus? es una red social que como cualquier otra red social, permite interactuar con personas y compañías que puede clasificar en círculos de acuerdo a su afinidad o tipo de relación que mantenga con cada uno. En los círculos clasifica cada una de las personas con las que tiene contacto y juegan un rol determinado (esto determinará en qué círculo la incluye). Puede crear tantos círculos como quiera, con los nombres y significados que quiera y tengan sentido para usted (no son visibles para los demás).

Por ejemplo, puede tener un círculo de “Colegas”, otro de “Familia”, otro de “Equipo de fútbol de los domingos” y así sucesivamente. De esa manera cada vez que publique, puede dirigir el mensaje a todas las personas que tiene en sus círculos o a un círculo específico. Por ejemplo, si va a compartir una información de trabajo tendrá más sentido compartirla a los miembros del círculo “Colegas” que a todos donde incluiría familiares y amigos del curso.

Puedes crear y usar las comunidades de Google+ para encontrar personas que comparten tu pasión por una organización, un pasatiempo o un interés en particular. Si nadie creó una comunidad sobre lo que te interesa, puedes crearla tú.

Es la alternativa gratuita a Microsoft Office que te ofrece Google para que hagas documentos, hojas de cálculo y presentaciones que se mantienen en la nube, esto es: sin necesidad de que tengas un procesador de palabras, hojas de cálculo o para crear presentaciones en tu computadora y mantengas tu trabajo en la nube, accesible para ti desde cualquier lugar y cualquier computadora con conexión a Internet. Al

estar los documentos en Internet, tienes la opción de permitirles a más personas que editen los documentos, permitiéndote así tener colaboración a distancia en la creación y edición de documentos que se tengan que hacer en conjunto.

En el 2012 la mayoría de la funcionalidad de Google Drive se integró con Google Drive, herramienta para almacenamiento en la nube. A partir de entonces los documentos son accedidos a través de la interfaz de usuario de Google Docs.

Con Google Docs. puedes editar y acceder a tus documentos dondequiera que estés, siempre y cuando tengas disponible una conexión a Internet y un navegador de Internet. Tus documentos se almacenan en la nube, eliminando riesgos de fallos de tu disco duro y ahorrándote la necesidad de hacer respaldos. Los puedes organizar en tantas carpetas como consideres necesarias, y también puedes guardar una copia de tus documentos en tu disco duro en formatos: DOC, XLS, CSV, ODS, ODT, PDF, RTF y HTML.

Para poder usar Google Docs fuera de línea debes hacer lo siguiente:

Importante: Funciona únicamente para el navegador Google Chrome. Debes seguir un proceso de configuración, para lo cual puedes seguir este paso a paso para habilitar el uso de documentos de Google Docs sin conexión.

Debes hacer el proceso de configuración para cada computadora para la que quieras tener acceso fuera de línea de forma independiente.

Para poder enseñar estas aplicaciones, hemos hecho un breve estudio, y las hemos escogido ya que son fáciles y versátiles en su uso, además son las que están en uso por la mayoría de docentes en muchas de las entidades tanto públicas como privadas que se dedican a la gran tarea que es la enseñanza.

Drive. - Aplicación de Google gratuito, que nos permite almacenar información en la nube, y poder utilizar en cualquier parte siempre y cuando se tenga una conexión en Internet, en la actualidad de respaldo en esta aplicación es 15 Gb para que puedas

guardar información. Una de las ventajas que da Drive es que está disponible para PC, portátil, tablet o smartphone. Es compatible con todos los sistemas operativos y navegadores.

Permite crear carpetas una mejor organización, y respaldar diferentes tipos de archivos, como documentos, hojas de cálculo, presentaciones, formularios y dibujos que pueden ser visualizados y compartidas con otros usuarios de Google apps.

Luego de haber enseñado a los estudiantes del primero de bachillerato unificado estas herramientas, se ha visto un cambio positivo, ya que demuestran interés en aprender las mismas, dejando de lado el hecho de solo chatear, también los docentes se han interesado, pues han visto los beneficios que han dado, cada una de las materias, es así como el docente de química pide el laboratorio y da sus clases a través de videos, en los cuales se practica el uso de materiales con los que no se cuenta en ese momento.

Para finalizar puedo decir que la Web 2.0 y sus herramientas aplicadas a la educación están dando un cambio bastante importante, pero que también debemos estar atentos porque pueden ser distorsionadas y que causarían daño a todos los que las usen.

Las Plataformas de formación virtual

Para (Belloch, 2010) La formación virtual utiliza un software específico denominadas genéricamente plataformas de formación virtual. Existen diferentes grupos de entornos de formación según la finalidad de los mismos. Son los siguientes:

- Portales de distribución de contenidos.
- Entornos de trabajo en grupo o de colaboración.
- Sistemas de gestión de Contenidos (Content Management System, CMS).

- Sistemas de gestión del conocimiento (Learning Management System, LMS), también llamados Virtual Learning Environment (VLE) o Entornos Virtuales de aprendizaje (EVA).
- Sistemas de gestión de contenidos para el conocimiento o aprendizaje. (Learning Content Management System, LCMS)

El tipo de entorno o sistema adecuado para el e-learning, son los sistemas de gestión del conocimiento (LMS) o Entornos Virtuales de Aprendizaje, estos son una agrupación de las partes más importantes de los demás entornos para aplicarlos en el aprendizaje.

Los EVA se podrían describir como entornos que:

- Permiten el acceso a través de navegadores, protegido generalmente por contraseña o clave de acceso.
- Utilizan servicios de la web 1.0 y 2.0.
- Disponen de un interface gráfico e intuitivo. Integran de forma coordinada y estructurada los diferentes módulos.
- Presentan módulos para la gestión y administración académica, organización de cursos, calendario, materiales digitales, gestión de actividades, seguimiento del estudiante, evaluación del aprendizaje.
- Se adaptan a las características y necesidades del usuario. Para ello, disponen de diferentes roles en relación a la actividad que realizan en el EVA: administrador, profesor, tutor y estudiante. Los privilegios de acceso están personalizados y dependen del rol del usuario. De modo que, el EVA debe de adaptarse a las necesidades del usuario particular.
- Posibilitan la comunicación e interacción entre los estudiantes y el profesor-tutor.
- Presenta diferentes tipos de actividades que pueden ser implementadas en un curso.
- Incorporan recursos para el seguimiento y evaluación de los estudiantes.

Capítulo III

The banner features the logos for 'Educar Ecuador' and the 'Ministerio de Educación'. It is divided into four colored sections, each with a title and a list of services:

- Administración (Green):** Ahora puedo ADMINISTRAR. Includes: CARGA HORARIA, DISTRIBUTIVO DE DOCENTES, SEGUIMIENTO ACADÉMICO.
- Registro (Orange):** Ahora puedo REGISTRAR. Includes: NOTAS, ASISTENCIAS, PLAN CURRICULAR.
- Revisión (Blue):** Ahora puedo REVISAR. Includes: HORARIOS, NOTAS, PLANES DE ESTUDIO.
- Consulta (Yellow):** Ahora puedo CONSULTAR. Includes: REPORTES DE EVALUACIÓN, TAREAS, NOTICIAS.

Each section includes the phrase '¡en línea!' and a photograph of people. At the bottom, the website address www.educarecuador.gob.ec is displayed.

Aplicación de las herramientas tecnológicas en la Gestión Administrativa

En este apartado se establecerá algunas herramientas tecnológicas que ayuden a la Gestión Administrativa

C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Este componente integra elementos del permiten la gestión del talento humano y proceso administrativos comunes a la gestión de toda institución educativa sin considerar el tipo de sostenimiento, permiten que la institución cuente con los elementos básicos para prestar el servicio educativo.

C1.P1. Organización Institucional

Dentro de la organización interna cada institución educativa debe poseer un Proyecto Educativo Institucional, y para elaborarlo hay que partir de un diagnóstico, situacional inicial a partir de una autoevaluación; esto conlleva a buscar estrategias que ayuden a levantar esta información que servirá como línea base para la construcción de los documentos estratégicos de cada institución.

Para lo cual se apoyarán en las siguientes herramientas tecnológicas

Actividad: Levantamiento de la información mediante encuestas.

Herramienta tecnológica: Google drive>Formulario

Antes de utilizar cualquier herramienta en Google Apps, previamente se debe contar con una cuenta Gmail, para ver cómo crear una cuenta ver el (Anexo 1)

Paso 1

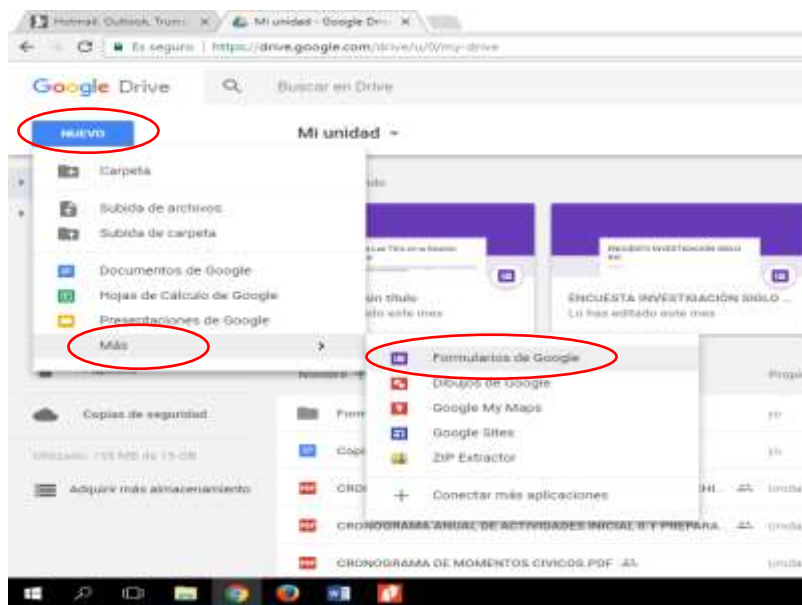
En el buscador Google Chrome digitamos la siguiente dirección www.google.com.ec y damos clic en el icono que se encuentra en la parte superior derecha.

Y seguidamente damos clic en el icono



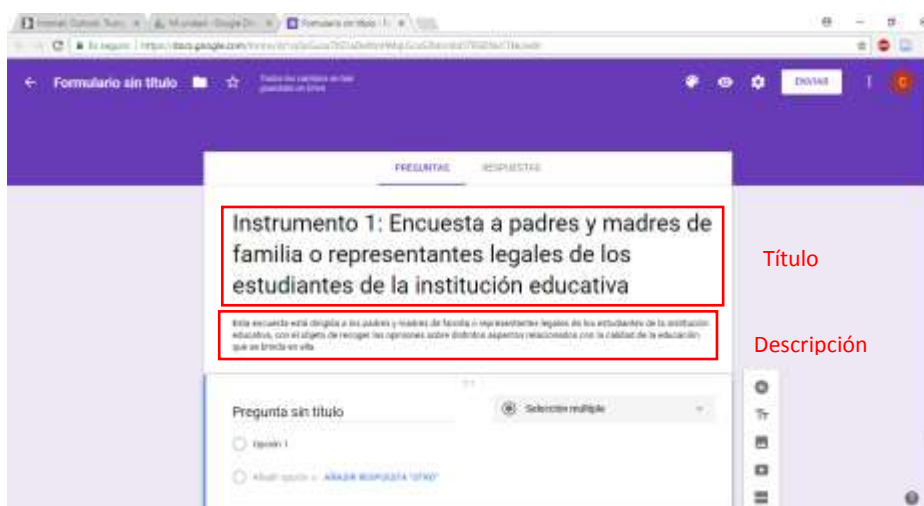
Paso 2

Damos clic en Nuevo > mas > Formulario de google



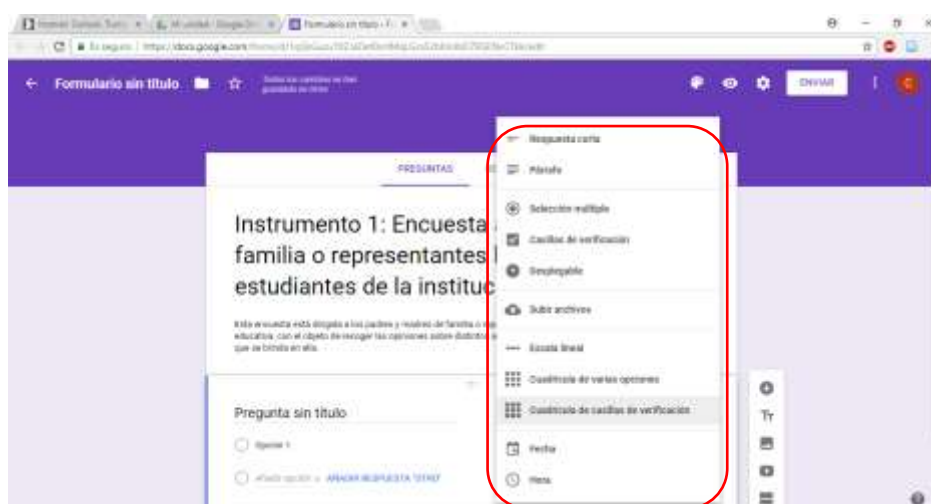
Paso 3

Una vez abierto el formulario nos pedirá editar el Título del formulario como la descripción.



Paso 4

Editamos las preguntas con las opciones de acuerdo a la necesidad como: Selección múltiple, fecha, respuestas cortas o en párrafo, etc.



Si escogemos fecha nos quedará así:



Para preguntas de selección múltiple

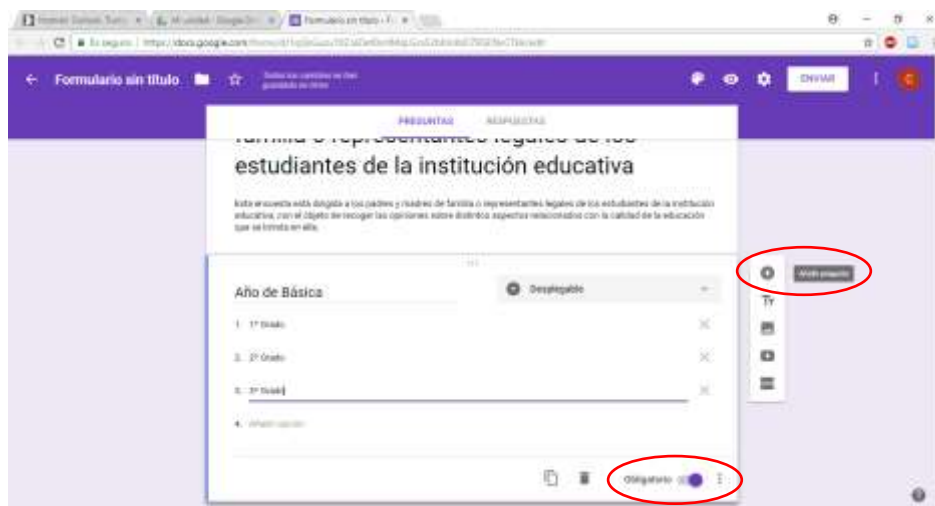


Para preguntas con lista desplegable



Paso 5

Para añadir más preguntas hacer clic en el icono + y si queremos que sean obligatorias las respuestas, simplemente debemos activar que sea obligatorio.

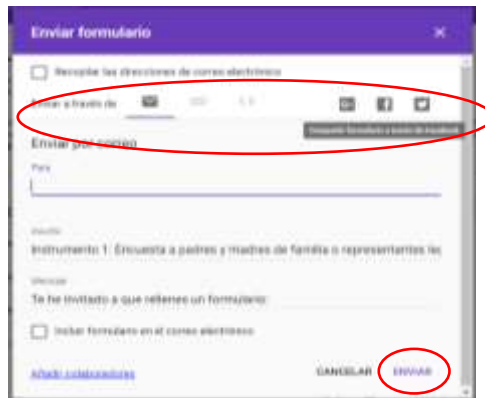


Paso 6

Enviar y compartir la encuesta.

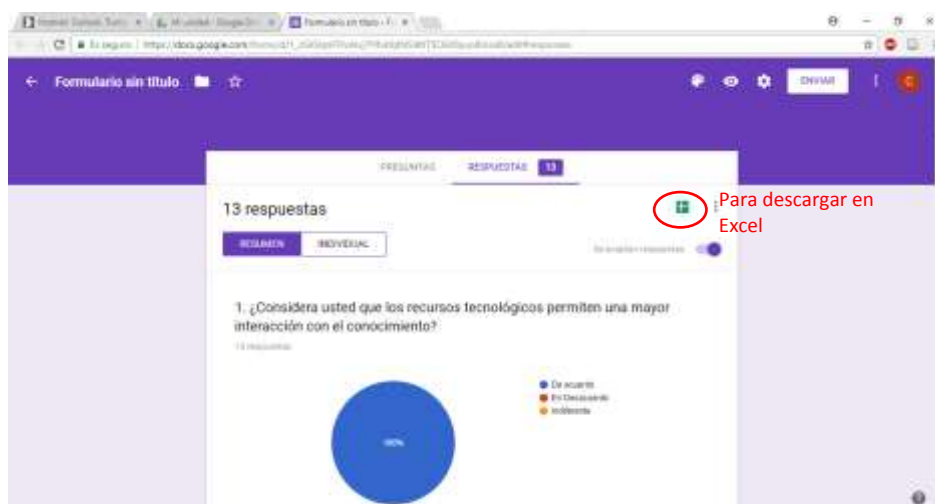
Una vez culminada el diseño de la encuesta pues debemos enviar el link por diferentes vías de comunicación como: por mail, redes sociales, etc.

Para ello damos clic en enviar > escogemos el medio de envío > y clic en enviar



Paso 7

Luego de haber enviado el formulario recuperamos el archivo en google drive y gestionamos las respuestas ya sea en el mismo formulario o lo descargamos en Excel para realizar la tabulación de datos.



Actividad: Comunicación Institucional

Herramienta tecnológica: Blogs

Dentro de los estándares de desempeño directivo recomienda que se debe mantener una comunicación con los actores de la comunidad educativa, utilizando diferentes medios establecidos en el plan.

Para satisfacer y evidenciar este proceso hay que utilizar una herramienta tecnológica como es el Blog siguiendo los pasos que se describen a continuación.

Paso 1

En la pına de Google damos clic en el icono de “aplicaciones de google”, seguidamente damos clic en más



Y seleccionamos la opción “Blogger”



Paso 2

Digitamos el título del Blog, la dirección y seleccionamos el tema



Hay que escoger un título acorde a la actividad que se va a publicar; al igual que la dirección y el tema. Y dar clic en “Crear Blog”

Paso 3

Para el diseño y la estructura se debe considerar toda la información relevante para ser publicado.

A continuación explicaremos toda la estructura del blog y sus funciones

Opción Entrada: Nos permite crear la presentación de la Institución Educativa como es la filosofía como: Visión, Misión e Ideario.

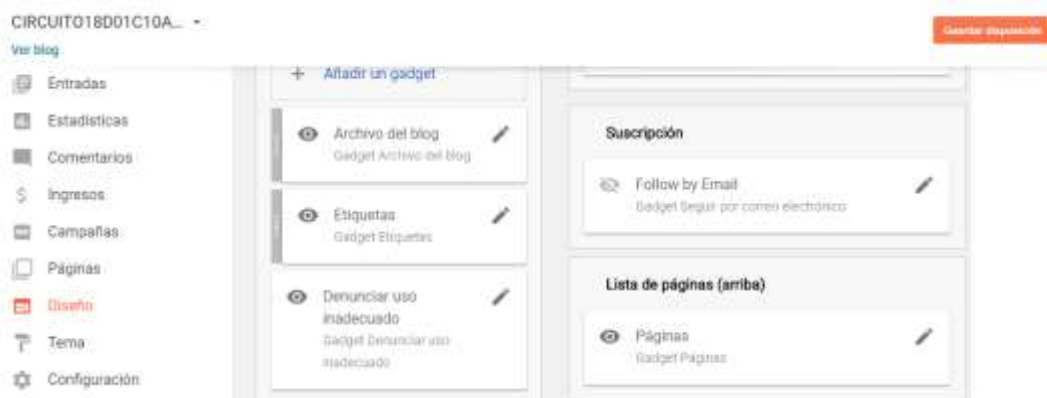


Opción Pinas: Permite crear pinas que se pueden ver dentro de una misma presentación aquí se recomienda crear pinas para cada componente de la gestión educativa como: Gestión Administrativa, Gestión Pedagógica, Convivencia, Servicios Educativos y Sistema integral de Gestión de riesgos. Finalmente publicamos.



Opción diseño: Permite diseñar y configurar las pinas para su presentación del Blog institucional. Añadiendo Gadget

Siguiendo el siguiente algoritmo: lista de pinas arriba>pinas>seleccionar pinas>guardar.



Paso 4

Finalmente publicamos el Blog a la comunidad educativa



C1.P2. Información y Comunicación

El Ministerio de Educación garantiza la educación completa y de calidad para todos los niños y niñas del Ecuador ya que según el artículo 4 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural *“Son titulares del derecho a la educación de calidad, laica, libre y gratuita en los niveles inicial, básico y bachillerato, así como a una educación permanente a lo largo de la vida, formal y no formal, todos los y las habitantes del Ecuador. El Sistema Nacional de Educación profundizará y garantizará el pleno ejercicio de los derechos y garantías”*.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 218 del Reglamento General a la LOEI, *“las instituciones educativas deberán registrar en el Sistema Automatizado diseñado por el nivel central de la Autoridad Educativa Nacional, las notas que acrediten a favor de un estudiante la promoción de grado, curso y término de nivel”*.

El Estatuto Orgánico por Procesos de la Dirección Nacional de Regulación de la Educación que entre sus atribuciones señala *“Coordinar con la Dirección Nacional*

de Tecnologías de la Información y Comunicaciones el desarrollo, mantenimiento y actualización de sistemas de información para la gestión de regulación y régimen escolar”, con estos antecedentes se desarrolló el levantamiento de los procesos relacionados con el registro de calificaciones de estudiantes del sistema educativo nacional.

Proceso 1

Mantener la base de datos institucional actualizada y organizada, con información tanto de los estudiantes como de los docentes, en un registro creado por la institución o en la plataforma del Ministerio de Educación.

Actividad: Asignación de estudiantes

Herramienta tecnológica: Aplicativo CAS

Paso 1: ingresamos al siguiente link: https://servicios.educacion.gob.ec/cas-educacion/login?service=https%3A%2F%2Fservicios.educacion.gob.ec%3A443%2Fasignacion-cupos-web%2Fj_spring_cas_security_check

Digitamos el usuario y contraseña

Ministerio de Educación

ecuador ama la vida

Introduzca su Clave de Identificación y Contraseña

Identificación: 18100152

Contraseña: *****

Iniciar Sesión limpiar

• [¿Olvidé mi contraseña?](#)

Por razones de seguridad, por favor cierre su sesión y su navegador web cuando haya terminado de acceder a los servicios que requieren autenticación.

Todos los derechos reservados © Ministerio de Educación 2017

Paso 2: Lista de estudiantes>listados> asignación de estudiantes

Ministerio de Educación

MACARA HERRERA MARTINEZ CRISTIAN - 0902645740
 sivaapp10.mde.educacion.gob.ec : sivaapp10.mde.educacion.gob.ec (INACTIVAR MATRICULA, LISTADO_ESTUDIANTES)

Institución ESCUELA DE EDUCACION BASICA MACARA - 18H00182

Régimen: SIERRA Año Lectivo: 2017 - 2018

Año Escolar	MATUTINA		
	Asignación de Estudiantes	Ingreso Listado	Traslado de Paralelo
INICIAL 1	Traslado de Jornada	Traslado de Nivel	
INICIAL 2	Traslado de Jornada	Traslado de Nivel	
1RO DE EGB	Traslado de Jornada	Traslado de Nivel	
2DO DE EGB	Traslado de Jornada	Traslado de Nivel	
3RO DE EGB	Traslado de Jornada	Traslado de Nivel	

Actividad: Cambio de jornada

Pasos: Lista de estudiantes>listados> Traslado de jornada

Buscamos al estudiante por número de cedula o apellidos y le trasladamos a la jornada según la oferta e informe del DECE.

Ministerio de Educación

MACARA HERRERA MARTINEZ CRISTIAN - 0902645740
 sivaapp10.mde.educacion.gob.ec : sivaapp10.mde.educacion.gob.ec (INACTIVAR MATRICULA, LISTADO_ESTUDIANTES)

Institución ESCUELA DE EDUCACION BASICA MACARA - 18H00182

Régimen: SIERRA Año Lectivo: 2017 - 2018
 Nivel: INICIAL 2 Modality: PRESENCIAL Jornada: MATUTINA

Buscando al Estudiante que se va a trasladar

* Buscar por: Cédula de Identidad Apellido y Nombre

* Apellido y Nombre: CHANGO

El estudiante BOSQUE CHANGO KATHERINE MAYTE con cédula/parapate 1818046557 está en la jornada MATUTINA

Actividad: Cambio de nivel

Pasos: Lista de estudiantes>listados> Traslado de nivel

Esta actividad lo realizamos bajo la normativa vigente para primer grado de EGB o pérdidas de año.

Buscamos al estudiante por número de cedula o apellidos y le trasladamos nivel según los lineamientos de promoción.



Ministerio de Educación

ecuador ama la vida

MACARA HERRERA MARTINEZ CRISTIAN - 0500940740
inwep10.infa.educacion.gob.ec inwep10.infa.educacion.gob.ec (INACTIVAR MATRICULA, LISTADO_ESTUDIANTES)

Institución ESCUELA DE EDUCACION BASICA MACARA - 18H00182

Regimen: SIERRA
Nivel: Inicial 2
Modalidad: PRESENCIAL

Año Lectivo: 2017 - 2018
Año Escolar: INICIAL 2
Jornada: MATUTINA

Buscando del Estudiante que se va a trasladar:

* Buscar por: Cédula de Estudiante Nombres de Estudiante

* Cédula/Passaporte:

Buscar

ESTUDIANTES PARA TRASLADAR DE NIVEL			
#	Cédula	Nombres	
1	180568384	AQUALONDO TITUAÑA MATEO ISRAEL	Trasladar
2	1805846557	BOSQUE CHANCO KATHERINE MAYTE	Trasladar
3	1805831201	CAQUANA SANCHEZ BELINDA RAQUEL	Trasladar
4	1805653211	CHIMBORAZO CHATO JUSTIN ALEJANDRO	Trasladar
5	1805833151	CHISAG TENE JOSELYN ALEXANDRA	Trasladar
6	1805800782	GUANGASIG FLORES ALEJANDRO DAVID	Trasladar
7	1805925847	JACQUE MOPOSITA ANDY JAVIER	Trasladar
8	3050131388	JARAMILLO GUANGASIG ANIELA GIOVANNA	Trasladar
9	1805859230	MOPOSITA BOSQUE LUIS JAVIER	Trasladar

Actividad: Traslado de paralelo

Pasos: Lista de estudiantes>listados> Traslado de paralelo

Buscamos al estudiante por número de cedula o apellidos y le trasladamos según informe del DECE.

Ministerio de Educación

ecuador **armas la vida**

MACARA HERRERA MARTINEZ CRISTIAN - 080240740
 VIVASYSI@MFE.EC/MFE.EC/EDUCACION.GOB.EC / VIVASYSI@MFE.EC/EDUCACION.GOB.EC (INACTIVAR MATRICULA, LISTADO_ESTUDIANTES) [Salir](#)

Institución ESCUELA DE EDUCACION BASICA MACARA - 18H00182

INACTIVACION MATRICULA

Lista Estudiantes

Información

Régimen: SIERRA Año Lectivo: 2017 - 2018

Modalidad: PRESENCIAL Año Escolar: 1RO DE EGB Jornada: MATUTINA

Integración del Estudiante por su(s) nombre(s)

* Buscar por: Cédula de Estudiante Nombre de Estudiante

* Apellidos y Nombre:

El estudiante LLANOS CHAVEZ ANDERSON LEONARDO con cédula de pasaporte 1505035826 está en el paralelo A.

Todos los derechos reservados © Ministerio de Educación 2017

Actividad: Gestionar reporte por jornada

Pasos: Lista de estudiantes>listados> Reportes por jornada

Este procedimiento es muy importante para la elaboración del distributivo de trabajo la cual se lo realiza en Junta Académica y aprobado por la máxima autoridad Institucional, para así validar en los respectivos Distritos educativos.

Institución ESCUELA DE EDUCACION BASICA MACARA - 18H00182

VIVASYSI@MFE.EC/EDUCACION.GOB.EC / VIVASYSI@MFE.EC/EDUCACION.GOB.EC (INACTIVAR MATRICULA, LISTADO_ESTUDIANTES) [Salir](#)

INACTIVACION MATRICULA

Lista Estudiantes

- Listados
- Listados de Estudiantes
- Reportes por Jornada

Información

Régimen: SIERRA Año Lectivo: 2017 - 2018

Modalidad: PRESENCIAL Año Escolar: 1RO DE EGB Jornada: MATUTINA

Nivel	Año Escolar	Número de Estudiantes
Inicial 1	INICIAL 1	0
Inicial 2	INICIAL 2	15
Preparatoria	1RO DE EGB	19
Básica Elemental	2DO DE EGB	16
Básica Elemental	3RO DE EGB	12
Básica Elemental	4TO DE EGB	10
Básica Media	5TO DE EGB	21
Básica Media	6TO DE EGB	13
Básica Media	7MO DE EGB	14
Básica Superior	8VO DE EGB	17
Básica Superior	9NO DE EGB	16
Básica Superior	10MO DE EGB	14

TODAS LAS JORNADAS

Nivel	Año Escolar	Número de Estudiantes
Inicial 1	INICIAL 1	0
Inicial 2	INICIAL 2	15
Preparatoria	1RO DE EGB	19
Básica Elemental	2DO DE EGB	16
Básica Elemental	3RO DE EGB	12
Básica Elemental	4TO DE EGB	10
Básica Media	5TO DE EGB	21
Básica Media	6TO DE EGB	13
Básica Media	7MO DE EGB	14
Básica Superior	8VO DE EGB	17
Básica Superior	9NO DE EGB	16

Proceso 2

Registro existente, actualizado y organizado, de acuerdo a la normativa educativa vigente.

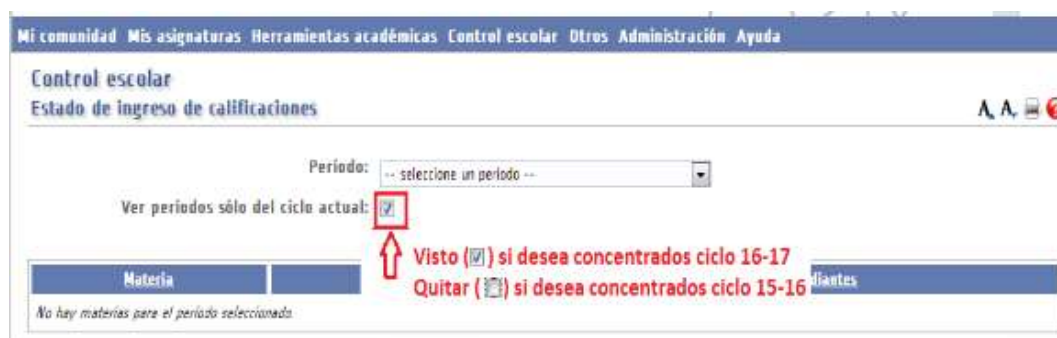
Actividad: Estado Ingreso de Calificaciones

Herramienta tecnológica: Plataforma Virtual

Paso 1.- Control Escolar – Académico – Estado de ingreso de calificaciones



Paso 2.- Ver períodos sólo del ciclo actual:



Paso 3.- Seleccionar Período, Jornada, Grado y paralelo a consultar:

Control escolar
Estado de ingreso de calificaciones.

Sección de DEHAT EGR-MATS UNIDAD EDUCATIVA GUAYMBOL

Periodo: EGR PERIODO 1A17 MATS1617

Ver periodos sólo del ciclo actual: [X]

Paralelo: [EGR001] 3er EGRS - B

Exportar estado de calificaciones de paralelos.

Exportar estado de calificaciones de todas las paralelos del periodo.

Si no aparece una asignatura, asegúrese que tiene profesor/titular.

Estado de ingreso de calificaciones correspondiente al paralelo 3er EGRS - B:

Displaying 1-10 of 14 results.

Materia	Profesor	No. de estudiantes	PARCIAL 1 P1 - 01 - CALIFICACIÓN	PARCIAL 2 P2 - 01 - CALIFICACIÓN	PARCIAL 3 P3 - 01 - CALIFICACIÓN	PARCIAL 4 P4 - 01 - CALIFICACIÓN	PARCIAL 5 P5 - 01 - CALIFICACIÓN	PARCIAL 6 P6 - 01 - CALIFICACIÓN	EXAM 01 E01 - CALIFICACIÓN	EXAM 02 E02 - CALIFICACIÓN	EXAM MEJORAMIENTO 01 - E01 - CALIFICACIÓN	EXAM MEJORAMIENTO 02 - E01 - CALIFICACIÓN	SUPLETIVO - SUP - CALIFICACIÓN
ATRASOS	ORTIZ QUISEP DARWIN IVAN	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	0
Ciencias NATURALES	ORTIZ QUISEP DARWIN IVAN	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0
	ORTIZ FRANCO												

Debe constar igual número de estudiantes y mismo número de notas registradas en los parciales y los exámenes

Ejemplo: Errores fatales nunca debe tener todos los estudiantes examen de mejoramiento, por favor ASRE que replique el instructivo de evaluación estudiantil donde indica como evaluar el examen de mejoramiento, por estos errores arroja la plataforma boletines mal calculados:

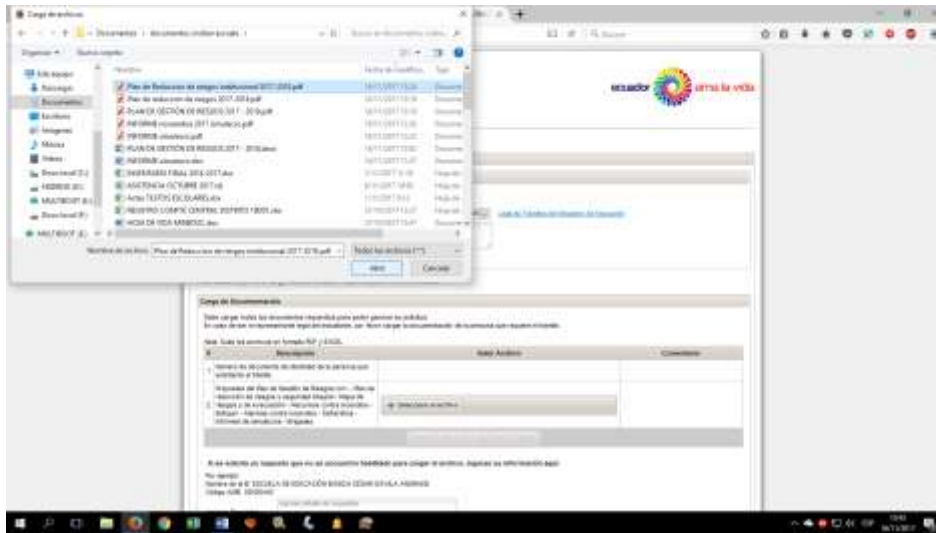
Displaying 1-10 of 14 results.

Materia	Profesor	No. de estudiantes	PARCIAL 1 P1 - 01 - CALIFICACIÓN	PARCIAL 2 P2 - 01 - CALIFICACIÓN	PARCIAL 3 P3 - 01 - CALIFICACIÓN	PARCIAL 4 P4 - 02 - CALIFICACIÓN	PARCIAL 5 P5 - 02 - CALIFICACIÓN	PARCIAL 6 P6 - 02 - CALIFICACIÓN	EXAM 01 E01 - CALIFICACIÓN	EXAM 02 E02 - CALIFICACIÓN	EXAM MEJORAMIENTO 01 - E01 - CALIFICACIÓN	EXAM MEJORAMIENTO 02 - E01 - CALIFICACIÓN	SUPLETIVO - SUP - CALIFICACIÓN
ATRASOS	ORTIZ QUISEP DARWIN IVAN	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	0
Ciencias NATURALES	ORTIZ QUISEP DARWIN IVAN	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0
COMPORTAMIENTO	ORTIZ QUISEP DARWIN IVAN	10	07	04	08	08	08	08	0	0	0	0	0
DEAS ADJETIVOS	ORTIZ QUISEP DARWIN IVAN	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	0
EDUCACION CULTURAL Y HISTORICA	ORTIZ QUISEP DARWIN IVAN	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0
EDUCACION FISICA	MINA RODRIGUEZ IVANA MARIA	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0
ESTUDIOS SOCIALES	ORTIZ QUISEP DARWIN IVAN	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0
FALTAS	ORTIZ QUISEP												

DEBE HABER OBRAS TENER NOTAS TODOS LOS ESTUDIANTES EN EXAMEN DE MEJORAMIENTO

C1.P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos

La disponibilidad y uso adecuado de la tecnología en el aula y en la gestión educativa es fundamental para alcanzar una educación de calidad, para ello se debe implementar un Sistema Integral de Tecnologías para uso de la comunidad



Paso 5: Seleccionamos el distrito donde se requiere retirar la respuesta



Paso 6: Aceptamos el acuerdo de responsabilidad y guardamos



Y la confirmación del trámite se puede seguir en la cuenta de Gestión Documental QUIPUX.



ANEXOS



ANEXO 1

CREAR CUENTA EN GMAIL

Clic en crear cuenta



Google

Iniciar sesión

Ir a Gmail

Correo electrónico o teléfono

[¿Has olvidado tu correo electrónico?](#)

Crear cuenta

¿Este no es tu dispositivo?

SIGUIENTE

Llenamos todos los campos



Nombre

Nombre Apellidos

Nombre de usuario

@gmail.com

Contraseña

Confirma tu contraseña

Fecha de nacimiento

Día Mes Año

Sexo

Selecciona tu género

Teléfono móvil

+593

Tu dirección de correo electrónico actual

Ubicación

Ecuador

Siguiente paso

Y confirmamos la cuenta y podremos acceder a todas las aplicaciones para utilizarlos en la Gestión Administrativa educativa.

Solo necesitas una cuenta

Accede a todos los servicios de Google con una cuenta gratuita.



Tu información siempre disponible

Cambia de dispositivo y continúa desde la última acción que hayas realizado.

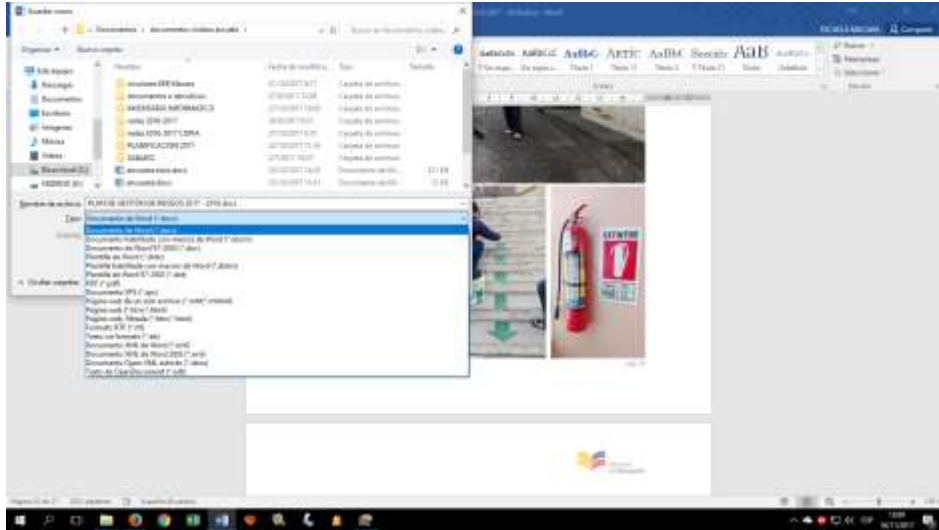


ANEXO 2

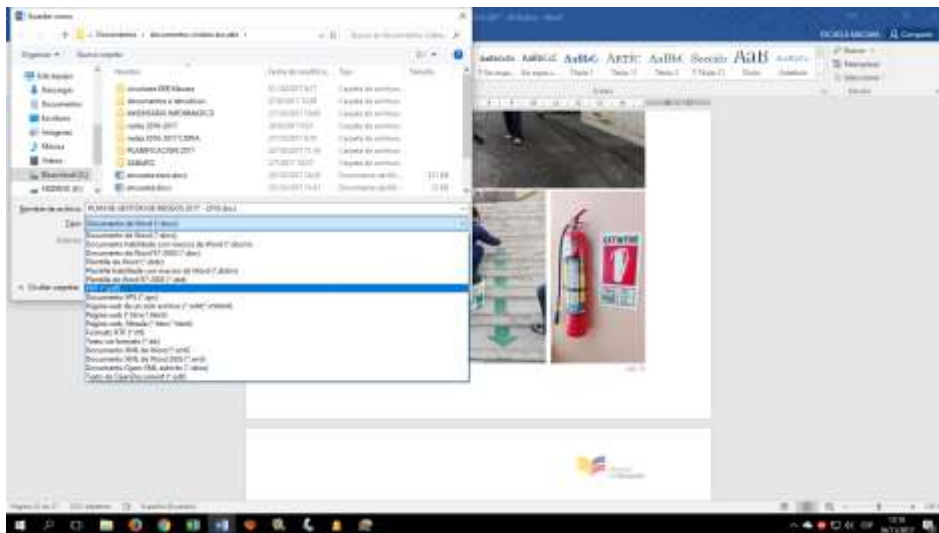
CREAR ARCHIVOS PDF

Un documento elaborado en office podemos guardarlo como pdf

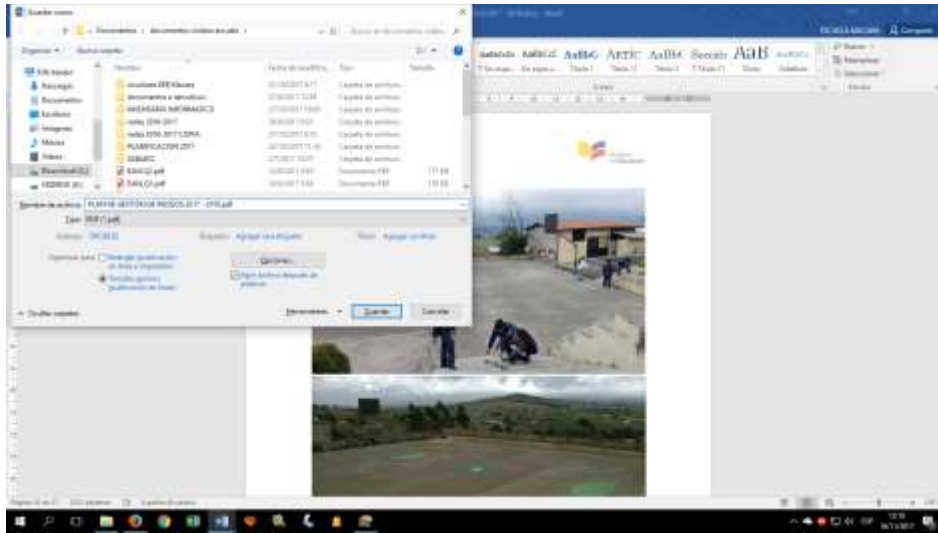
Hacemos clic en guardar como o simplemente presionamos la tecla F12



Escogemos el tipo de archivo “pdf”



Y finalmente guardamos



4.6 Análisis de factibilidad

4.6.1 Política

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden contribuir al acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje de calidad y el desarrollo profesional de los docentes, así como a la gestión dirección y administración más eficientes del sistema educativo.

En el “Enfoque Estratégico sobre TIC en Educación en América Latina y el Caribe” publicado por la (UNESCO, 2013), se menciona que “a pesar de los esfuerzos realizados durante las últimas décadas los sistemas educativos de América Latina aún enfrentan problemas estructurales importantes que obstaculizan el logro de una educación de calidad con cobertura extendida en los países de la región”. También se menciona que “al momento, los países de la región aún no han sido capaces de utilizar las TIC de manera que impacten en la labor educativa en los centros educativos” (UNESCO, 2013). Se destaca una serie de políticas y alternativas que permitirán que el enfoque de la educación cambie cuando se incorporen estas tecnologías al quehacer docente.

4.6.2 Social-Educativo

En cuanto a lo social es de suma importancia ya que la comunicación es parte de nuestra vida diaria, en la presente guía metodológica es llegar al uso adecuado de las herramientas tecnológicas que no presenten restricciones para su uso lo que ayuda a compartir la información para generar el conocimiento, que es la base de la comunicación humana.

En lo educativo busca presentar una estrategia metodológica basada en el uso de herramientas tecnológicas como sistema de soporte para las necesidades reales que tienen en la actualidad las instituciones educativas, debido a que aún no existe una guía metodológica dedicado a actividades de apoyo a la gestión administrativa, se

pretende demostrar que con el uso adecuado de estas herramientas se puede lograr una mejor calidad de educación.

4.6.3 Tecnología

La tecnología está presente, ya que la tecnología es parte de nuestra vida diaria, será un medio importante para la obtención de material bibliográfico, electrónico, videos, audios los cuales aportan para la fundamentación de este trabajo investigativo.

4.6.4 Legal.

La presente investigación se fundamenta en los siguientes artículos de la Constitución

La Constitución de la República determina en su:

Art. 26

La educación es un derecho fundamental de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, que constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. (Constitución de la República, 2008)

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. (Constitución de la República, 2008)

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo

intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive. (Constitución de la República, 2008)

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas. (Constitución de la República, 2008)

El Sistema de Nacional de Educación, según lo prescribe el artículo 343 de este mismo ordenamiento: “Tiene como finalidad el desarrollo de las capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje y la generación y utilización de los conocimientos, las técnicas, los saberes, las artes y la cultura.” (Constitución de la República, 2008)

En el artículo 347 de la Constitución dice: “Será responsabilidad del Estado. En el numeral 7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post-alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.” (Constitución de la República, 2008)

Por todo lo expuesto en los anteriores documentos la educación tiene como deber y objetivo primordial enseñar y educar utilizando todos los medios, técnicas, metodologías necesarias siempre y cuando tengan como fin un objetivo educativo. Estos textos demuestran que es obligación y deber del estado propiciar a todas las instituciones educativas los recursos indispensables para el completo desarrollo profesional directivo.

4.6.5 Juicio de expertos

Tiene validez ya que la propuesta se sometió a validación de expertos donde en su mayoría la califica con muy satisfactorio en todos sus aspectos.

4.7 Conclusiones

Los resultados obtenidos a partir de esta investigación permiten concluir lo siguiente

- De acuerdo con la contextualización hoy en día las TIC son parte fundamental para el desarrollo del campo educativo, que el uso eficiente de las TIC en la educación es de mucha ayuda en el mejoramiento de la gestión administrativa, por lo tanto, sirven de complemento y facilitan los procesos de la gestión escolar dentro de las instituciones educativas.
- Las herramientas tecnológicas han llegado a ser un pilar fundamental dentro de la sociedad que deben ser consideradas en dos aspectos: en su conocimiento y su uso, en el primer aspecto es consecuencia directa de la sociedad y la nueva función del directivo como movilizador del cambio, que promueva e innove los procesos para el trabajo colaborativo entre su comunidad y la sociedad, el segundo aspecto es el uso eficiente de las herramientas tecnológicas, que las autoridades educativas deben promover a la comunidad educativa.
- El grado de integración de TIC expresado en el nivel de uso de las herramientas tecnológicas de las autoridades educativas del circuito 18D01C10 es medio, ya que del 65.6% de los que utilizan los medios tecnológicos el 59.4% tiene un nivel de uso medio en el uso adecuado de las TIC
- La guía metodológica está determinada desde el contexto administrativo y el uso de las TIC tanto en los componentes como sus procesos, es decir, cómo y dónde usar las TIC y en qué momento éstas son un medio indispensable para el mejoramiento de la gestión administrativa.

4.8 Recomendaciones

A partir de los resultados de esta investigación, es posible sugerir lo siguiente:

- Someter a consideración de Secretaría Circuitual de Educación la utilización de las TIC en la gestión administrativa, como herramienta que permita tomar decisiones colaborativas, de una manera organizada, evitando la pérdida de tiempo y llegando con él a soluciones óptimas y aceptadas por todos los miembros.

Hemos visto como, el eje central de la administración es la toma de decisiones y la información es su ingrediente vital. Por lo que se puede considerar como un proceso lógico y secuencial que permite dar solución a cualquier problema. Este puede ser facilitado mediante el uso de las TIC que no son más que estrategias para procesar información alrededor de un problema en la búsqueda de soluciones al mismo; por medio de ello se simplifican y analizan situaciones complejas, se establece una red de comunicación, se racionaliza el tiempo y se llega a soluciones óptimas y satisfactorias

- Investigar desde el enfoque cualitativo la relación entre las competencias TIC de las autoridades educativas y el grado de integración que hacen de las mismas dentro de la gestión administrativa, ya que queda abierto este campo de acción y se utilice proyecto de investigación y desarrollo como base para futuras investigaciones.
- Es necesario generar programas de capacitación en TIC en la gestión administrativa, que habiliten a las autoridades educativas para un uso efectivo de dicha herramienta, ya que se ha evidenciado que en la mayoría de instituciones educativas las autoridades conocen de los recursos tecnológicos y muchos de los cuales no le da su verdadera utilización como un recurso de información y comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Citada

- Arancibia, M. (2001). Reflexiones en torno a la aplicabilidad pedagógica de la informática: apuntes para un trabajo transdisciplinario en el currículo escolar. *Estudios Pedagógicos*, 75-95.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Colombia: Prentice Hall.
- Cabero, J. (1996). Nuevas tecnologías, comunicación y educación. *Revista electronica de Tecnología Educativa*. Obtenido de <http://www.uib.es/depart/gte/revelec1.html>
- Cañellas, A. (2006). Impacto de las TIC en educación: un acercamiento desde el punto de vista de las funciones de la educación. *Nuevas Tecnologías y sociedad N° 43*.
- Constitución de la República. (2008). www.derecho-ambiental.org/.../Constitucion_Asamblea_Ecuador_1.html.
- Constitución de la República. (2008). www.derecho-ambiental.org/.../Constitucion_Asamblea_Ecuador_5.html.
- Echeverría, J. (2001). *Educación y nuevas tecnologías: el plan europeo e-learning*. Madrid: MECD.
- Esteve, J. (2004). *Educación y nuevas tecnologías en la sociedad del conocimiento*. Disponible en URL: http://i-gipuzkoa.net/upload/documentos/descargas/es/Educacion_y_n_tecnologias_%2528J_M_Esteve%2529.pdf.

- Gross, G. (2000). *Las Tic*. España: Ediciones Eduform.
- Haro, J. (2011). *Redes sociales para la Educación*. España: Editorial Anaya.
- MINEDUC. (2010). *Ministerio de Educación*. Recuperado el 26 de Noviembre de 2015, de <http://educacion.gob.ec/que-es-el-nuevo-modelo-de-gestion-educativa/>
- MINEDUC. (2012). *Plan decenal de educación 2006-2015*. Quito: EDIPCENTRO.
- Morán, G., & Alvarado, D. (2010). *Métodos de investigación*. Mexico: Pearson Custom Publishing.
- Pazmiño, G. (2007). *Gestión y Gerencia Educativa, Gestión Institucional*. Quito: Curso de especialización de Gerencia Educativa.
- Perez, A., Méndez, R., & Sandoval, F. (2007). *Investigación. Fundamentos y metodología*. Mexico: Pearson Educación de México.
- Poole, B. (2003). *Docente del siglo XXI, Tecnología Educativa*. Estados Unidos: Editorial.
- Quipux. (s.f.). (Secretaria Nacional de La Administración Pública) Recuperado el 26 de noviembre de 2015, de <http://www.gestiondocumental.gob.ec/index.php>
- Salinas, J. (1998). Nuevos ambientes de aprendizaje para una sociedad de la información. *Pensamiento Educativo*, 81-104.
- Sandin, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGrawHill.
- Soete, L. (1996). Building The European Information Society For Us All. *Frist Reflections of the High Level Group of Experts*.

Bibliografía Consultada

Acuerdo 482-12. Estándares Educativos (2012).

Acuerdo N° 020-12. Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación (2012).

ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00026-A. reforma al ACUERDO MINISTERIAL No. 0482-12 (2017).

Alvariño, C., Arzola, S., Brunner, J. ., Recart, M. O., & Vizcarra, R. (2000).

Gestión escolar: un estado del arte de la literatura., pág.15-43.

Belloch, C. (2010). Entornos Virtuales de Aprendizaje. Recuperado 14 de noviembre de 2017, a partir de

<https://www.uv.es/bellohc/pedagogia/EVA3.pdf>

Brunner, J., & Elacqua, G. (2003). Factores que inciden en una educación efectiva. Recuperado a partir de

http://www.archivochile.com/edu.doc_analit/est_doc_analit00027.pdf.

Cantón, V. (1977). “1+1+1 no es igual a tres”. En “*1+1+1 no es igual a tres*” (pp.

13-14). Mexico: Ed. Universidad Pedagógica Nacional.

Chica, C. A. B. (2015). Cinco tendencias de la gestión educativa. *REVISTA*

POLITÉCNICA, 3(5), 19-31.

Concha, E. (2008, julio 9). VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LAS TICS DEL

USO DE LAS TICs EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. LA

IMPORTANCIA DE LAS TICS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Recuperado 16 de marzo de 2018, a partir de

<https://ermelindaconcha.wordpress.com/2008/07/09/ventajas-y->

desventajas-de-las-tics-del-uso-de-las-tics-en-la-educacion-superior-la-
importancia-de-las-tics-en-la-educacion-superior/

Crónica Viva. (2016). La era de la gestión electrónica de los Recursos Humanos |

Crónica Viva. Recuperado 8 de noviembre de 2017, a partir de

[http://www.cronicaviva.com.pe/la-era-de-la-gestion-electronica-de-los-
recursos-humanos/](http://www.cronicaviva.com.pe/la-era-de-la-gestion-electronica-de-los-recursos-humanos/)

Falla, S. (2011). Qué es una Wiki [queeswiki]. Recuperado a partir de

<http://www.docentesdelweb.com/editorial/queeswiki/>.

Haro, J. (2011). *Redes sociales para la Educación*. España: Editorial Anaya.

Herramienta tecnológica para la gestión de encuestas. (2012). Recuperado 8 de

noviembre de 2017, a partir de

[https://www.isotools.org/2012/05/22/herramienta-tecnologica-para-la-
gestion-de-encuestas/](https://www.isotools.org/2012/05/22/herramienta-tecnologica-para-la-gestion-de-encuestas/)

Huanaco, G. R. G. (2015, septiembre 14). HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS:

¿ Que es una herramientas tecnológica ? Recuperado 8 de noviembre de
2017, a partir de [http://geralgalegoh.blogspot.com/2015/09/que-es-una-
herramientas-tecnologica.html](http://geralgalegoh.blogspot.com/2015/09/que-es-una-herramientas-tecnologica.html)

Jonathan. (2017, enero 19). Educar Ecuador 2017. Recuperado 8 de noviembre de

2017, a partir de [http://noticiasecuador.org/educar-ecuador-una-
plataforma-de-administracion-de-instituciones-educativas-al-alcance-de-
todos/educar-ecuador/](http://noticiasecuador.org/educar-ecuador-una-plataforma-de-administracion-de-instituciones-educativas-al-alcance-de-todos/educar-ecuador/)

LOEI. LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL, Pub. L. No.

Registro Oficial No. 417 (2011).

- Marques, P., & Majo, J. (2003). *La revolución educativa en la era Internet*.
Barcelona.
- Martinic, S. (2002). Gestión efectiva para mejorar los aprendizajes. *Revista de Educación*, pág. 27-28.
- Militza. (2011, junio 12). Herramientas tecnológicas en la educación: Importancia de la aplicación de herramientas tecnológicas en la educación. Recuperado 16 de marzo de 2018, a partir de <http://herramientastecnologicas-militza.blogspot.com/2011/06/importancia-de-la-aplicacion-de.html>
- Plata, L. (2011). Clases de Herramientas tecnológicas y sus usos. | lauraplata. Recuperado 16 de marzo de 2018, a partir de <https://lauraplata.wordpress.com/2011/06/13/clases-de-herramientas-tecnologicas-y-sus-usos/>
- Publicidad En Las Web 1.0 Y 2.0 - Influencia de la Webs en los Medios de Comunicación. (2011). Recuperado 13 de noviembre de 2017, a partir de <http://informaprogra.wikidot.com/publicidad-en-las-web-1-0-y-2-0>
- Raczynski, D. (2001). Evaluación: una herramienta para mejorar, pág. 9-12.
- Sacristán, G. (1991). La gestión pedagógica de la escuela. (Gerencia educativa de la escuela). Presentado en Seminario internacional de Gerencia Educativa, Mexico.
- Temprano, A. (2010). *Webquest aproximación práctica al uso de Internet en el aula*. España: Ediciones de la U.
- UNESCO. (2013). Las TIC en la educación. Recuperado 7 de noviembre de 2017, a partir de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/>

Web 2.0. (2017, noviembre 7). En *Wikipedia, la enciclopedia libre*. Recuperado a partir de

https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Web_2.0&oldid=103224183

web 2.0 png - Buscar con Google. (s. f.). Recuperado 13 de noviembre de 2017, a partir de

<https://www.google.com.ec/search?biw=1360&bih=662&tbm=isch&q=web+2.0+png&sa=X&ved=0ahUKEwjioJGy07zXAhXCQSYKHRieAAUQhYIJA#imgrc=tpPIloPQacGVFM:>

Weinstein, J. (2002). *Calidad y Gestión: Condiciones y Desafíos*, 31, pág. 50-71.

ANEXOS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVOS

ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DIRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DEL CIRCUITO 18D01C10 DE LA CIUDAD DE AMBATO

Objetivo. - Obtener información acerca del uso de las herramientas tecnológicas en el proceso administrativo educativo a fin de preparar una guía metodológica.

INSTRUCCIONES. - Sírvase contestar con toda sinceridad cada una de las incógnitas planteadas en la presente encuesta, marque con una X dentro de la opción que usted estime. Esta encuesta es de carácter incógnita.

1. **¿Considera usted que los recursos tecnológicos permiten una mayor interacción con el conocimiento?**

De acuerdo En desacuerdo Indiferente

2. **Piensa usted que el uso de recursos tecnológicos nos hace dependiente y poco reflexivos al momento de utilizarla como apoyo en la gestión educativa.**

De acuerdo En desacuerdo Indiferente

3. **El internet se ha convertido en una herramienta que permite acceder a una infinidad de información, desplazando al paso de los años a las bibliotecas como fuente primaria de consulta.**

¿Usted le da el uso adecuado de la tecnología y manejo de la información que esta proporciona?

Siempre A veces Nunca

4. **¿El uso de las TIC innova el modo de colaboración entre los directivos?**

Optima Suficiente Insuficiente

5. **¿Con qué frecuencia hace uso de los medios tecnológicos para apoyar su labor Directiva/docente?**

Siempre A veces Nunca

6. **La utilización de la plataforma virtual de servicio de gestión de control escolar “Educar Ecuador”, que el MINEDUC ha puesto a su disposición de las Instituciones Educativas, ha contribuido a mejorar la gestión educativa de manera:**

Significativa Irrelevante Alternativa

7. **El dominio de habilidades que tiene en el manejo de las TIC es:**

Excelente Suficiente Nulo

8. **¿Con qué frecuencia se han presentado problemas técnicos en los medios tecnológicos que utiliza en la Gestión Educativa?**

Frecuentemente En ocasiones Nunca

9. **La formación en el uso de las TIC que ha recibido a lo largo de su trayectoria docente es:**

Optima Suficiente Insuficiente

10. **¿Considera necesario implementar una guía metodológica en el uso las TIC para los Directivos y profesores?**

Muy indispensable Poco indispensable Nada indispensable

¡Muchas gracias por su colaboración!



ANEXO 1

SOLICITUD A EXPERTOS PARA VALIDACIÓN

Latacunga febrero 14, 2018.

Magister.

Rodríguez Esquivel Kleber Ataulfo

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA ONCE DE NOVIEMBRE

Presente

De mi consideración:

A través del presente expreso un cordial y efusivo saludo, a la vez; conocedor de su alta capacidad profesional, me permito solicitar de la manera más comedida, su valiosa colaboración en la VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO a utilizarse en la recolección de datos para mi investigación sobre **"LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACION (TIC) EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DEL CIRCUITO 18D01C10 DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROPUESTA DE UNA GUÍA METODOLÓGICA"**.

Mucho agradeceré seguir las instrucciones que se anexan al presente: matriz de operacionalización de variables, los objetivos, instrumentos y los formularios.

Por la atención favorable al presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,



Cristian Herrera Martínez.
RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN

Recibido
15-02-2018
(E)



ANEXO 1

SOLICITUD A EXPERTOS PARA VALIDACIÓN

Latacunga febrero 14, 2018.

Magister.

Segovia Zambrano Fanny Maria

DIRECTORA DE LA E.E.B. JOSÉ MARIA VELASCO IBARRA

Presente

De mi consideración:

A través del presente expreso un cordial y efusivo saludo, a la vez; conocedor de su alta capacidad profesional, me permito solicitar de la manera más comedida, su valiosa colaboración en la VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO a utilizarse en la recolección de datos para mi investigación sobre **"LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACION (TIC) EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DEL CIRCUITO 18D01C10 DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROPUESTA DE UNA GUÍA METODOLÓGICA"**.

Mucho agradeceré seguir las instrucciones que se anexan al presente: matriz de operacionalización de variables, los objetivos, instrumentos y los formularios.

Por la atención favorable al presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Cristian Herrera Martinez.
RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN



Recibido, 15-02/2018



ANEXO 1

SOLICITUD A EXPERTOS PARA VALIDACIÓN

Latacunga febrero 14, 2018.

Magister
Mónica Alexandra Garcés Pérez
ADMINISTRADORA CIRCUITAL 18D01C10
Presente

De mi consideración:

A través del presente expreso un cordial y efusivo saludo, a la vez; conocedor de su alta capacidad profesional, me permito solicitar de la manera más comedida, su valiosa colaboración en la **VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO** a utilizarse en la recolección de datos para mi investigación sobre **"LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACION (TIC) EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DEL CIRCUITO 18D01C10 DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROPUESTA DE UNA GUÍA METODOLÓGICA"**.

Mucho agradeceré seguir las instrucciones que se anexan al presente: matriz de operacionalización de variables, los objetivos, instrumentos y los formularios.

Por la atención favorable al presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Cristian Herrera Martinez.
RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN

Recibido
14/2/2018
ING. MONICA GARCES
CIRCUITO 18D01C04 08
SAN BARTOLOME DE...



ANEXO 2
INSTRUCCIONES PARA VALIDACIÓN

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO SOBRE: LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DEL CIRCUITO 18D01C10 DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROPUESTA DE UNA GUÍA METODOLÓGICA.

Lea detenidamente los objetivos, la matriz de operacionalización de variables y el cuestionario de opinión.

1. Concluir acerca de la pertinencia entre objetivos, variables, e indicadores con los ítems del instrumento.
2. Determinar la calidad técnica de cada ítem, así como la adecuación de éstos a nivel cultural, social y educativo de la población a la que está dirigido el instrumento.
3. Consignar las observaciones en el espacio correspondiente.
4. Realizar la misma actividad para cada uno de los ítems, utilizando las siguientes categorías.

A. Correspondencia de las preguntas del instrumento con los objetivos, variables, dimensiones, indicadores e ítems.

P PERTINENCIA

NP NO PERTINENCIA

En caso de marcar **NP**, por favor pase al espacio de observaciones y justifique su opinión.

B. Calidad técnica y representatividad

Marque en la casilla correspondiente:

O OPTIMA

B BUENA

R REGULAR

D DEFICIENTE

En caso de marcar **R** o **D**, por favor justifique su opinión en el espacio de observaciones.

C. Lenguaje

Marque en la casilla correspondiente:

A ADECUADO

I INADECUADO

En caso de marcar **I**, por favor justifique su opinión en el espacio de observaciones



ANEXO 3

OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO PARA LA FASE DE DIAGNÓSTICO

Objetivo General

Recoger información para identificar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la gestión administrativa educativa de las instituciones del circuito 18D01C10 de la ciudad de Ambato, propuesta de una guía metodológica

Objetivos específicos

- Recabar información sobre las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
- Recabar información sobre la gestión administrativa educativa de las instituciones del circuito 18D01C10 de la ciudad de Ambato.
- Recabar información sobre la importancia de una guía metodológica



ANEXO 4

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ÍTEMS
<u>Independiente</u> Las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Recursos tecnológicos Servicios online	➤ Numero de computadores y teléfonos inteligentes funcionales ➤ Utilización de correo institucional, redes y plataformas virtuales	Encuesta – Cuestionario	1 y 2 3 y 6
<u>Dependiente</u> Gestión administrativa educativa	Sistema educativo Niveles de gestión	➤ Aplicación de las TIC ➤ Formación continua ➤ Administrativa y pedagógica	Encuesta – Cuestionario	8 y 10 7 y 9 4 y 5

Elaboración: Cristian Herrera



ANEXO 5

RELACIÓN ENTRE VARIABLES, DIMENSIONES, INDICADORES E ÍTEMS

RELACIÓN ENTRE VARIABLES, DIMENSIONES, INDICADORES E ÍTEMS		
P = PERTINENTE		NP = NO PERTINENTE
ÍTEMS	A	OBSERVACIONES
1	P	
2	P	
3	P	
4	P	
5	P	
6	P	
7	P	
8	P	
9	P	
10	P	

f. 
VALIDADOR
CC. 0502125164 



ANEXO 6
CALIDAD TÉCNICA Y REPRESENTATIVIDAD

CALIDAD TÉCNICA Y REPRESENTATIVIDAD			
O= OPTIMA	B= BUENA	R= REGULAR	D= DEFICIENTE
ITEMS	B	OBSERVACIONES	
1	0		
2	0		
3	B		
4	0		
5	0		
6	B		
7	0		
8	0		
9	0		
10	0		

f. 
VALIDADOR

CC. 0502125164





ANEXO 7
LENGUAJE

LENGUAJE		
A= ADECUADO		I= INADECUADO
ITEMS	C	OBSERVACIONES
1	A	
2	A	
3	A	
4	A	
5	A	
6	A	
7	A	
8	A	
9	A	
10	A	

f. *[Signature]*
VALIDADOR
CC. 0502125164





ANEXO 5

RELACIÓN ENTRE VARIABLES, DIMENSIONES, INDICADORES E ÍTEMS

RELACIÓN ENTRE VARIABLES, DIMENSIONES, INDICADORES E ÍTEMS		
P = PERTINENTE		NP = NO PERTINENTE
ITEMS	A	OBSERVACIONES
1	P	
2	P	
3	P	
4	P	
5	P	
6	P	
7	P	
8	P	
9	P	
10	P	

f. 
VALIDADOR
cc. 050.177.1257





ANEXO 6
CALIDAD TÉCNICA Y REPRESENTATIVIDAD

CALIDAD TÉCNICA Y REPRESENTATIVIDAD			
O= OPTIMA	B= BUENA	R= REGULAR	D= DEFICIENTE
ITEMS	B	OBSERVACIONES	
1	O		
2	O		
3	O		
4	B		
5	O		
6	O		
7	O		
8	O		
9	O		
10	B		

f. *Hernandez*
VALIDADOR

CC. 0501771257





ANEXO 7
LENGUAJE

LENGUAJE		
A= ADECUADO		I= INADECUADO
ITEMS	C	OBSERVACIONES
1	A	
2	A	
3	A	
4	A	
5	A	
6	A	
7	A	
8	A	
9	A	
10	A	

f. 
VALIDADOR

CC. 050177 125-7





ANEXO 5

RELACIÓN ENTRE VARIABLES, DIMENSIONES, INDICADORES E ÍTEMS

RELACIÓN ENTRE VARIABLES, DIMENSIONES, INDICADORES E ÍTEMS		
P = PERTINENTE		NP = NO PERTINENTE
ITEMS	A	OBSERVACIONES
1	P	
2	P	
3	P	
4	P	
5	P	
6	P	
7	P	
8	P	
9	P	
10	P	

f. 
VALIDADOR

CC. 1803562063



ANEXO 6
CALIDAD TÉCNICA Y REPRESENTATIVIDAD

CALIDAD TÉCNICA Y REPRESENTATIVIDAD			
O= OPTIMA	B= BUENA	R= REGULAR	D= DEFICIENTE
ITEMS	B	OBSERVACIONES	
1	O		
2	O		
3	O		
4	O		
5	O		
6	O		
7	B		
8	B		
9	B		
10	O		

f. 
ING. MÓNICA GARCE
CÓDIGO 18001C04_05
DIRECCIÓN DE POSTGRADOS

VALIDADOR

cc. 1803562063



ANEXO 7
LENGUAJE

LENGUAJE		
A= ADECUADO		I= INADECUADO
ITEMS	C	OBSERVACIONES
1	A	
2	A	
3	A	
4	A	
5	A	
6	A	
7	A	
8	A	
9	A	
10	A	

f. 
VALIDADOR

cc. 1803562062



ANEXO 1
SOLICITUD A EXPERTOS PARA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Latacunga febrero 14, 2018.

Magister.

Rodríguez Esquivel Kleber Ataulfo

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA ONCE DE NOVIEMBRE

Presente

De mi consideración:

A través del presente expreso un cordial y efusivo saludo, a la vez; conocedor de su alta capacidad profesional investigativa, me permito solicitar de la manera más comedida, su valiosa colaboración en la **VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA** como un mecanismo a la solución del problema planteado en el siguiente tema de investigación: **"LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACION (TIC) EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DEL CIRCUITO 18D01C10 DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROPUESTA DE UNA GUÍA METODOLÓGICA"**.

Mucho agradeceré seguir las instrucciones que se anexan al presente.

Por la atención favorable al presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Cristian Herrera Martínez.

RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN

Recibido
15-02-2018
(8)



ANEXO 2
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

TÍTULO DE LA PROPUESTA: Guía metodológica para la inclusión de herramientas tecnológicas que faciliten la gestión administrativa educativa de las instituciones del circuito 18D01C10 de la ciudad de Ambato

3 = MUY SATISFACTORIO	2 = SATISFACTORIO	1 = POCO SATISFACTORIO
-----------------------	-------------------	------------------------

ASPECTOS	3	2	1	OBSERVACIONES
1. EL TEMA: <ul style="list-style-type: none"> Identificación de la propuesta. Originalidad. Impacto. 	/			
2. OBJETIVO: <ul style="list-style-type: none"> Determinación clara y concisa. Factibilidad. Utilidad. 	/			
3. JUSTIFICACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> Contribuye a mejorar la organización. Contribuye un aporte para la institución o empresa. 	/			
4. FUNDAMENTACIÓN TEORICA: <ul style="list-style-type: none"> Se fundamenta en teorías científicas contemporáneas. Los conceptos son de fácil comprensión. Utiliza terminología básica y específica. 	/			
5. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA: <ul style="list-style-type: none"> Presenta un orden lógico. Tiene coherencia entre si los componentes de la propuesta. Se ajusta a la realidad del contexto social. Es sugestivo e interesante. Es de fácil manejo. 	/			
TOTAL	5			

VALIDADO POR:	Nombre:		
Área de Trabajo.	Título Profesional.	Cargo u Ocupación.	Año de Experiencia.
ADMINISTRATIVA	DOCTOR CCEE	RECTOR	22 AÑOS
Observaciones:			
Fecha:	Telf.:	Dirección del Trabajo:	C.I:
14-02-2013	0985178346	LATACUNAS	0502125164.

f. 
VALIDADOR



ANEXO 1
SOLICITUD A EXPERTOS PARA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Latacunga febrero 14, 2018.

Magister.

Segovia Zambrano Fanny María

DIRECTORA DE LA E.E.B. JOSÉ MARIA VELASCO IBARRA

Presente

De mi consideración:

A través del presente expreso un cordial y efusivo saludo, a la vez; conocedor de su alta capacidad profesional investigativa, me permito solicitar de la manera más comedida, su valiosa colaboración en la **VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA** como un mecanismo a la solución del problema planteado en el siguiente tema de investigación: **"LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACION (TIC) EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DEL CIRCUITO 18D01C10 DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROPUESTA DE UNA GUÍA METODOLÓGICA"**.

Mucho agradeceré seguir las instrucciones que se anexan al presente.

Por la atención favorable al presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Cristian Herrera Martínez.
RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN



Recibido, 15-02/2018.



ANEXO 2
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

TÍTULO DE LA PROPUESTA: Guía metodológica para la inclusión de herramientas tecnológicas que faciliten la gestión administrativa educativa de las instituciones del circuito 18D01C10 de la ciudad de Ambato

3 = MUY SATISFACTORIO 2 = SATISFACTORIO 1 = POCO SATISFACTORIO

ASPECTOS	3	2	1	OBSERVACIONES
1. EL TEMA: <ul style="list-style-type: none"> Identificación de la propuesta. Originalidad. Impacto. 	/			
2. OBJETIVO: <ul style="list-style-type: none"> Determinación clara y concisa. Factibilidad. Utilidad. 	/			
3. JUSTIFICACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> Contribuye a mejorar la organización. Contribuye un aporte para la institución o empresa. 	/			
4. FUNDAMENTACIÓN TEORICA: <ul style="list-style-type: none"> Se fundamenta en teorías científicas contemporáneas. Los conceptos son de fácil comprensión. Utiliza terminología básica y específica. 	/			
5. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA: <ul style="list-style-type: none"> Presenta un orden lógico. Tiene coherencia entre si los componentes de la propuesta. Se ajusta a la realidad del contexto social. Es sugestivo e interesante. Es de fácil manejo. 	/			
TOTAL	15			

VALIDADO POR:	Nombre: <i>Fanny María Szejovia Zambrano</i>		
Área de Trabajo.	Título Profesional.	Cargo u Ocupación.	Año de Experiencia.
<i>Administrativa</i>	<i>Licenciada CC. EE.</i>	<i>Rectora</i>	<i>24 años</i>
Observaciones:			
Fecha:	Telf.:	Dirección del Trabajo:	C.I.:
<i>14-02-2018</i>	<i>0998078487</i>	<i>Latacunga</i>	<i>0501771257</i>

f.
VALIDADOR.





ANEXO 1
SOLICITUD A EXPERTOS PARA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Latacunga febrero 14, 2018.

Magister.

Mónica Alexandra Garcés Pérez

ADMINISTRADORA CIRCUITAL - DISTRITO 18D01C10

Presente

De mi consideración:

A través del presente expreso un cordial y efusivo saludo, a la vez; conocedor de su alta capacidad profesional investigativa, me permito solicitar de la manera más comedida, su valiosa colaboración en la **VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA** como un mecanismo a la solución del problema planteado en el siguiente tema de investigación: **"LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACION (TIC) EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DEL CIRCUITO 18D01C10 DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROPUESTA DE UNA GUÍA METODOLÓGICA"**.

Mucho agradeceré seguir las instrucciones que se anexan al presente.

Por la atención favorable al presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Cristian Herrera Martínez.

RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN

Recibido
14/02/2018

ING. MÓNICA GARCÉS
CIRCUITO 18D01C04.06
SAN BARTOLOMÉ DE P...



ANEXO 2
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

TÍTULO DE LA PROPUESTA: Guía metodológica para la inclusión de herramientas tecnológicas que faciliten la gestión administrativa educativa de las instituciones del circuito 18D01C10 de la ciudad de Ambato

3 = MUY SATISFACTORIO	2 = SATISFACTORIO	1 = POCO SATISFACTORIO
-----------------------	-------------------	------------------------

ASPECTOS	3	2	1	OBSERVACIONES
1. EL TEMA: <ul style="list-style-type: none"> Identificación de la propuesta. Originalidad. Impacto. 	✓			
2. OBJETIVO: <ul style="list-style-type: none"> Determinación clara y concisa. Factibilidad. Utilidad. 	✓			
3. JUSTIFICACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> Contribuye a mejorar la organización. Contribuye un aporte para la institución o empresa. 	✓			
4. FUNDAMENTACIÓN TEORICA: <ul style="list-style-type: none"> Se fundamenta en teorías científicas contemporáneas. Los conceptos son de fácil comprensión. Utiliza terminología básica y específica. 	✓			
5. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA: <ul style="list-style-type: none"> Presenta un orden lógico. Tiene coherencia entre si los componentes de la propuesta. Se ajusta a la realidad del contexto social. Es sugestivo e interesante. Es de fácil manejo. 	✓			
TOTAL	15			

VALIDADO POR:	Nombre: <i>Mónica Garcés Pérez</i>		
Área de Trabajo.	Título Profesional.	Cargo u Ocupación.	Año de Experiencia.
<i>Administrativo</i>	<i>Ing Contabilidad</i>	<i>Adm. Circital</i>	<i>12 años</i>
Observaciones:			
Fecha:	Telf.:	Dirección del Trabajo:	C.I.:
<i>14/02/2018</i>	<i>0987597684</i>	<i>Atahualpa</i>	<i>1803562068</i>

f. 
VALIDADOR.